

# BOLETIN OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE DEFENSA

### SUMARIO

#### II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

|   | <u>Página</u> | <u>Página</u> |
|---|---------------|---------------|
| MINISTERIO DE DEFENSA   |               |               |
| Real Decreto 520/1985, de 19 de abril, por el que se dispone el pase al Grupo de "Destino de Arma o Cuerpo" del General de Brigada de Infantería don Javier Esquiroz Medina .....                             | 2.531         | 2.531         |
| Real Decreto 459/1985 (rectificado), de 8 de abril, por el que se asciende al empleo de General Subinspector Ingeniero de Construcción al coronel Ingeniero de Construcción don Emilio Cembranos Juanes ..... |               | 2.531         |
| Real Decreto 526/1985, de 19 de abril, por el que se dispone pase a la situación de Reserva Activa el Consejero Togado del Cuerpo Jurídico del Aire don Juan Serrada y García Olay .....                      |               | 2.531         |

#### III.—PERSONAL

|  |       |   |       |
|--|-------|---|-------|
| <b>EJERCITO DE TIERRA</b>  |       | <b>ARMADA</b>                                 |       |
| Estado Mayor General .....   | 2.531 | Oficiales Generales .....                     | 2.544 |
| Casa de S.M. el Rey .....  | 2.531 | Dirección de Reclutamiento y Dotaciones ..... | 2.544 |
| Guardia Real .....   | 2.531 | Cuerpos de Oficiales .....                    | 2.544 |
| Estado Mayor .....   | 2.532 | Cuerpo de Suboficiales y Asimilados .....     | 2.544 |
| Infantería .....   | 2.533 | Escala de Complemento .....                   | 2.545 |
| Caballería .....   | 2.535 | Marinería .....                               | 2.546 |
| Artillería .....   | 2.535 |   |       |
| Ingenieros .....   | 2.537 | <b>EJERCITO DEL AIRE</b>                      |       |
| Ingenieros de Armamento y Construcción .....   | 2.538 | Oficiales .....                               | 2.546 |
| Cuerpo Auxiliar de Especialistas, Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército ..... | 2.538 | Suboficiales .....                            | 2.548 |
| Intendencia .....  | 2.539 | Tropa .....                                   | 2.548 |
| Sanidad Militar .....  | 2.540 |   |       |
| Farmacia Militar .....   | 2.540 | <b>GUARDIA CIVIL</b>                          |       |
| Cuerpo Eclesiástico del Ejército .....   | 2.540 | Oficiales .....                               | 2.548 |
| Oficinas Militares .....   | 2.541 | Suboficiales .....                            | 2.550 |
| Músicas Militares .....  | 2.541 | Guardias .....                                | 2.550 |
| Varias Armas .....   | 2.542 |   |       |
| Funcionarios Civiles .....   | 2.544 |   |       |

#### IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

|  |       |                                      |       |
|--|-------|--------------------------------------|-------|
| <b>ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA</b> |       | <b>EJERCITO DE TIERRA</b>            |       |
| Subsecretaría .....                    | 2.550 | Academia Especial Militar .....      | 2.551 |
| Dirección General de Personal .....    | 2.551 | Instituto Politécnico número 1 ..... | 2.551 |
| Personal Civil .....                   | 2.551 | Varias Armas .....                   | 2.554 |

|   | <u>Página</u> |                                 | <u>Página</u> |
|---|---------------|---------------------------------|---------------|
| ARMADA                                    |               | EJERCITO DEL AIRE               |               |
| Varios Ejércitos .....                    | 2.555         | Varios Ejércitos .....          | 2.555         |
| Cuerpo de Suboficiales y Asimilados ..... | 2.555         | Academia General del Aire ..... | 2.555         |
|   |               | Cuerpo de Sanidad .....         | 2.566         |

## V.—RETRIBUCIONES

|                           |       |  |       |
|---------------------------|-------|--|-------|
| EJERCITO DE TIERRA        |       | Ingenieros .....                       | 2.570 |
| Casa de S.M. el Rey ..... | 2.567 | Intendencia .....                      | 2.570 |
| Infantería .....          | 2.568 | Cuerpo Eclesiástico del Ejército ..... | 2.571 |
|                           |       | Oficinas Militares .....               | 2.572 |

## VI.—OTRAS DISPOSICIONES

|  |       |                      |       |
|--|-------|----------------------|-------|
| Asociación Mutua Benéfica de la Armada ..... | 2.575 | Personal Civil ..... | 2.576 |
|--|-------|----------------------|-------|

## VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

|               |       |
|---------------|-------|
| Edictos ..... | 2.576 |
|---------------|-------|

## VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

|  |       |                      |       |
|--|-------|----------------------|-------|
| Hospital Militar Central "Gómez Ulla" .....      | 2.576 | Ramón y Cajal" ..... | 2.576 |
| Instituto de Medicina Preventiva "Capitán Médico |       |                      |       |

# BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Depósito legal: M 2551 - 1985  
 Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa  
 Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid  
 Confecciona e imprime: Imprenta del C. G. del Ejército  
 Alcalá, 51 28071 - Madrid

### SUSCRIPCIONES

|                                      |             |
|--------------------------------------|-------------|
| Al «Boletín Oficial», año .....      | 7.500 Ptas. |
| Al «Boletín Oficial», semestre ..... | 3.750 Ptas. |
| A la «Colección Legislativa» .....   | 750 Ptas.   |

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo, sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN pesetas por semestre

### Ejemplares sueltos

|  |          |
|--|----------|
| Número del «Boletín Oficial», del día .....  | 35 Ptas. |
| Número del «Boletín Oficial», atrasado ..... | 40 Ptas. |
| «Colección Legislativa» (cuadernillo) .....  | 30 Ptas. |

El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío

### ANUNCIOS

|   |           |
|---|-----------|
| La línea o espacio blanco equivalente ..... | 150 Ptas. |
| Urgentes, la línea .....                    | 250 Ptas. |

EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

|   |                |
|---|----------------|
| Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15 .....   | 28020 - Madrid |
| Cuartel General del Ejército: Barquillo, 14 ..... | 28071 - Madrid |
| Ejército del Aire: Princesa 88 - bajo .....       | 28008 - Madrid |

## II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

### MINISTERIO DE DEFENSA

*REAL DECRETO 520/1985, de 19 de abril, por el que se dispone el pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de Brigada de Infantería don Javier Esquiroz Medina.*

Por aplicación del apartado 2 del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Javier Esquiroz Medina pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día 17 de abril de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 19 de abril de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 459/1985 (rectificado), de 8 de abril, por el que se asciende al empleo de General Subinspector Ingeniero de Construcción al coronel ingeniero de Construcción don Emilio Cembranos Juanes.*

Advertido error en el texto del citado Real Decreto 459/1985, de 8 de abril, remitido para su publicación e insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, de fecha 11 de abril de 1985, página número 9553, se transcribe a continuación íntegro y debidamente rectificado.

Por existir vacante en el empleo de General Subinspector Ingeniero de Construcción, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que se

ñala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de abril de 1985,

Vengo en promover al empleo de General Subinspector Ingeniero de Construcción, con antigüedad de 29 de noviembre de 1984 y efectos económicos de 1 de diciembre de igual año, al coronel ingeniero de Construcción don Emilio Cembranos Juanes, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 8 de abril de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE. núm. 95, de 20-4-1985.)

*REAL DECRETO 526/1985, de 19 de abril, por el que se dispone pase a la situación de Reserva Activa el Consejero Togado del Cuerpo Jurídico del Aire don Juan Serrada y García Olay.*

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio, desarrollada por el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio,

Vengo en disponer que el Consejero Togado del Cuerpo Jurídico del Aire don Juan Serrada y García Olay pase a la situación de Reserva Activa el día 22 de abril de 1985 una vez cumplida la edad reglamentaria.

Dado en Madrid a 19 de abril de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE. núm. 96, de 22-4-1985.)

## III.—PERSONAL

### EJERCITO DE TIERRA

#### ESTADO MAYOR GENERAL

##### Bajas

**Orden 366/11574/85**

El día 11 del actual, falleció en esta Plaza el General Subinspector Médico del Ejército, en situación de Reserva, don Ricardo Gutiérrez Mendiola.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

#### CASA DE S.M. EL REY

##### GUARDIA REAL

##### Ascensos

**Orden 362/11575/85**

Por reunir las condiciones que determina el Reglamento de la Guardia Real, aprobado por Orden del Ministerio de Defensa

número 116/82, de fecha 2 de agosto («Diario Oficial» número 188), y con ocasión de vacante, se declara apto para el ascenso y se asciende a los empleos que se indican, de los Escalafones que se mencionan, al personal de la Guardia Real, que a continuación se relaciona, con la antigüedad que para cada uno se señala.

#### ESCALAFON DE INFANTERIA

##### A teniente de la Guardia Real

Brigada de la Guardia Real don Pedro Llorente Llorente, con antigüedad de 26 de marzo de 1985.

##### A brigada de la Guardia Real

Sargento primero de la Guardia Real don Quintiliano de la Torre Gonzalo, con antigüedad de 2 de abril de 1985.

##### A sargento primero de la Guardia Real

Sargento de la Guardia Real don Mariano Lafuente Gonzalo, con antigüedad de 26 de marzo de 1985.

*A sargento de la Guardia Real*

Cabo primero de la Guardia Real don Sebastián de Castro Fuentes, con antigüedad de 2 de abril de 1985.

*A cabo primero de la Guardia Real*

Cabo de la Guardia Real don Félix Castela Leo, con antigüedad de 26 de marzo de 1985.

Otro, don José Moreno Esteban, con antigüedad de 2 de abril de 1985.

*A cabo de la Guardia Real*

Guardia Real don Juan Fernández Matilla, con antigüedad de 26 de marzo de 1985.

Otro, don Rafael Pulido Borrego, con antigüedad de 2 de abril de 1985.

## ESCALAFON DE INGENIEROS

*A sargento primero de la Guardia Real*

Sargento de la Guardia Real don Pedro Monterroso López, con antigüedad de 2 de abril de 1985.

## ESCALAFON DE AUTOMOVILISMO

*A teniente de la Guardia Real*

Brigada de la Guardia Real don Mariano González Sánchez, con antigüedad de 2 de abril de 1985.

*A brigada de la Guardia Real*

Sargento primero de la Guardia Real don Francisco Guerra Moreno, con antigüedad de 26 de marzo de 1985.

*A sargento de la Guardia Real*

Cabo primero de la Guardia Real don Francisco Morón Durán, con antigüedad de 26 de marzo de 1985.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**ESTADO MAYOR****Vacantes****Orden 362/11576/85**

Clase DEM, tipo 1.º.  
2.ª Convocatoria.

Escuela Superior del Ejército (Madrid).—Una de coronel de Caballería, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor auxiliar del Grupo de Doctrina.

Esta vacante puede ser solicitada por tenientes coroneles de Caballería DEM, de la citada Escala y Grupo, comprendidos en el primer tercio de su Escalafón, fijado por Orden 362/6/85 («Diario Oficial» número 1), los cuales podrán ser destinados, con carácter voluntario, en defecto de coroneles peticionarios.

Los peticionarios de esta vacante quedan exentos del plazo de mínima permanencia.

El coronel o teniente coronel destinado a esta vacante queda obligado a permanecer en ella un período mínimo de dos años.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/11577/85**

Clase DEM, tipo 1.º.

Estado Mayor de la Brigada de Montaña XLI (Lérida).—Una de teniente coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado

Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para jefe del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orde 362/11578/85**

Clase DEM, tipo 1.º.

Plantilla eventual.

Estado Mayor del Ejército (Madrid).—Una de teniente coronel de infantería o Caballería, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», con exigencia del Título de Jefe Especialista en Carros de Combate.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/11579/85**

Clase DEM, tipo 1.º.

Escuela Superior del Ejército (Escuela de Estado Mayor) (Madrid).—Una de comandante de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor auxiliar de Táctica y Logística de 2.º año.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/11580/85**

Clase DEM, tipo 3.º.

Gobierno Militar de Vizcaya (Bilbao).—Una de comandante de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Esta vacante puede ser solicitada por capitanes de cualquier Arma, DEM, de la citada Escala y Grupo, comprendidos en el primer tercio de su Escalafón, fijado por Orden 362/6/85 («Diario Oficial» número 1), los cuales podrán ser destinados, con carácter voluntario, en defecto de comandantes peticionarios.

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden número 5.030/78/80), quedando los peticionarios dispensados de los plazos de mínima permanencia en las condiciones que se señalan en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Destinos****Orden 362/11581/85**

Para cubrir las vacantes de jefes y oficiales, diplomados de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas»,

anunciadas por Orden 362/3.718/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 37), de clase DEM., tipo 3.º, existentes en los Estados Mayores de las Grandes Unidades y Organismos que a continuación se relacionan, se destina a los jefes y oficiales que se indican:

#### PREFERENCIA VOLUNTARIA

##### 1.—Estado Mayor de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar (Madrid)

Teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor don Rafael García-Valiño Molina (7489), de Jefe del Estado Mayor de la Brigada de Montaña XLI.

##### 2.—Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor don José Luis Ramos Soria (9042), del Gobierno Militar de Vizcaya.

##### 3.—Estado Mayor de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar (Zaragoza)

Comandante de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor don Alberto García González (1942), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar.

##### 5.—Estado Mayor de la División de Montaña «Urgel» número 4 (Lérida)

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, en posesión del diploma de Mando de Tropas de Montaña, don-Manuel Lozano Labarga (9509), de la Dirección de Personal del MASPE.

#### PREFERENCIA FORZOSA

Por aplicación del artículo 57 de Reglamento de Provisión de Vacantes.

##### 1.—Estado Mayor de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar (Madrid)

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don José González García (8583), del Regimiento de Infantería Motorizable de la Reina número 2.

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Vicente Fiol Serra (8772), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Tarifa número 33.

Comandante de Caballería, diplomado de Estado Mayor, don Juan Núñez Rodríguez (1496), del Centro de Instrucción de Reclutas número 4.

##### 6.—Estado Mayor del Cuartel General de la Brigada XXXII (Cartagena, Murcia)

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Bartolomé Jiménez Pantoja (9435), del Regimiento de Infantería Alava número 22.

#### FORZOSOS

Por aplicación del artículo 57 del Reglamento de Provisión de Vacantes.

##### 4.—Estado Mayor de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar (La Coruña)

Teniente coronel de Caballería, diplomado de Estado Mayor don Eduardo Gavira y Pérez de Vargas (1399), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Sevilla y agregado al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto número 7.

##### 7.—Estado Mayor de la Brigada de Artillería para el Cuerpo del Ejército (Burgos)

Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don Isidoro Calderón Portilla (4497), de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, Plaza de Madrid y alumno del Curso de Estado Mayor en Alemania, donde continuará hasta la finalización del mismo.

##### 8.—Estado Mayor de la Brigada de Infantería D.O.T. VIII (Vigo)

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don José María Villalobos Villar (9144), del Mando de la Unidad de Automovilismo de la Agrupación Logística número 7 de la COMGE de Melilla.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/11582/85

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/3.566/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 35), de clase DEM, tipo 1.º, existente en la Escuela Superior del Ejército (Madrid), para la Secretaría General Técnica, profesor, se destina, con carácter voluntario, al comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo don Javier Salvador Carande (4568), del Regimiento Mixto de Artillería número 93.

Madrid, 11 de abril de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

#### INFANTERIA

##### Cambio de residencia

#### Orden 362/11583/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 20, apartado d), del Real Decreto 1.344/1984, de 4 de julio («Diario Oficial» número 166), se concede el cambio de residencia a la Guarnición de Logroño, Plaza de Nalda, al maestro de Banda de Infantería, asimilado a subteniente, don Felipe Viguera Ruiz, de la Reserva Activa en la Guarnición de Logroño, continuando en la misma situación de Reserva Activa en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 16 de abril de 1985.P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

##### Reserva Activa

#### Orden 362/11584/85

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Decreto 1611/81, pasan a la situación de Reserva Activa, en las fechas que se indican, si no se produce ninguna modificación que afecte a las citadas fechas, los maestros de Banda de Infantería que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos y quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa, en las Guarniciones y Plazas que se indican:

Maestro de Banda de Infantería, asimilado a subteniente, don Emilio Salguero Expósito (227), del Regimiento de Infantería "Castilla" número 16, en la Guarnición y Plaza de Badajoz, el día 29 de mayo de 1985.

Maestro de Banda de Infantería, asimilado a subteniente, don Antonio León Gallardo (232), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería "Tetuán" número 1, en la Guarnición y Plaza de Ceuta, el día 14 de mayo de 1985.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

##### Vacantes

#### Orden 362/11585/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una vacante de teniente de Infantería, Escala Auxiliar, Grupo de Mando, existente en el Cuartel General de la BRIPAC (Alcalá de Henares-Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 15 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/11586/85

Vacantes de suboficiales de Infantería existentes en las Unidades que a continuación se relacionan para las clases y tipos que se indican.

##### *Clase B, tipo 3.º*

1.—Regimiento Cazadores de Montaña América número 66 (Pamplona).—Una de sargento 1.º o sargento, con exigencia del título Mando de Tropas de Montaña.

2.—Regimiento Cazadores de Montaña América número 66, Batallón Estella XXI (Estella-Navarra).—Dos de sargento 1.º o sargento con exigencia del título Mando de Tropas de Montaña.

3.—Regimiento Cazadores de Montaña Tercio Viejo de Sicilia número 67 (San Sebastián).—Dos de sargento 1.º o sargento con exigencia del título de Mando de Tropas de Montaña.

##### *Clase C, tipo 3.º*

4.—Regimiento Cazadores de Montaña América número 66 (Pamplona).—Una de subteniente o brigada con preferencia para titulados en Mando de Tropas de Montaña.

5.—Compañía de Operaciones Especiales número 62 (Bilbao).—Una de sargento 1.º o sargento con preferencia para titulados en Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Las vacantes de sargento 1.º o sargento tienen carácter de Mando, a los efectos señalados en el artículo 4.º («Diario Oficial» número 214/83); Real Decreto 2493/83 para el desarrollo de la Ley 14/82 de 5 de mayo por la que se reorganiza las Escalas Básica de Suboficiales y Especial.

Para la provisión de estas vacantes, será de aplicación lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del Vigente Reglamento de Destinos, Orden 5038/78/80.

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, en las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa» debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 sobre Provisión de Vacantes, publicado en la Orden de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1/77).

Madrid, 15 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Destinos

#### Orden 362/11587/85

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército, Madrid, anunciada clase C, tipo 1.º, por Orden 362/2891/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 25), se destina con carácter voluntario, al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Nemesio Alvarez Riego (9733), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11.

Madrid, 10 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

#### Orden 362/11588/85

Para cubrir parcialmente las vacantes de teniente de cualquier Arma, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando) y

Escala Auxiliar, Grupo de Mando, existentes en Unidades Centros y Dependencias, anunciadas Clase C, tipo 3.º, por Orden 362/3259/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 30), se destinan, con el carácter que se indican a los oficiales de Infantería que se relacionan:

#### VOLUNTARIOS

*Al Regimiento de Automóviles de la Reserva General.—Madrid*

Teniente de Infantería, de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando) don Antonio Rueda Caballero (10344), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Colmenar Viejo y agregado a la G.O.E. número 1.

*A la Agrupación de Tropas del Centro Regional de Mando de la 5.ª Región Militar.—Zaragoza*

Teniente de Infantería, de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando) don Fernando Jiménez Yago (9806), de la Academia General Militar (Agrupación Mixta).

*A la Compañía A.B.Q. de la División 3.—Valencia*

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, Grupo Mando, don Manuel Sisvestre Villar (4004), disponible forzoso en la Guarnición de Valencia y agregado a la Unidad de Transportes MALRE-Levante.

Teniente de Infantería, don José Giménez Gómez (4152), de la Comisión Liquidadora del Regimiento de Infantería Gualajara número 20.

*A la Unidad de Servicios de la Base de Bétera.—Valencia*

Teniente de Infantería, Escala Especial Jefes y Oficiales (de Mando), don José Baydal Cabrera (11786), del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62:

*A la Unidad de Servicios del Acuartelamiento de Paterna (A).—Valencia*

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, Grupo Mando, don Francisco Salmerón Marín (4205), disponible forzoso en la Guarnición de Valencia, Plaza de Paterna y agregado a la Comandancia Militar de dicha plaza D.P.G. artículo 45.

*A la Unidad de Servicios de Acuartelamiento de San Juan de la Rivera (Valencia)*

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, Grupo Mando, don Moisés Jiménez Luque (4996), del Cuartel General de la Brigada de Montaña LXI. D.P.G. artículo 58/59.

*A la Comandancia Militar de Bétera.—Valencia*

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, Grupo Mando, don Juan Rodríguez Martín-Caro (4990), del Regimiento de Infantería Flandes número 30 D.P.G. artículo 58/59.

Madrid, 11 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/11589/85

Por Orden del Sr. Ministro, por haberse acogido al Derecho de Petición y por aplicación del artículo 55 del Reglamento de Provisión de Vacantes, se destina al sargento de Infantería don Angel Gutiérrez Crespo (15200), a la Compañía de Policía Militar de Ceuta, en plantilla eventual, clase C, tipo 3.º, con carácter voluntario, de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 4; con la obligación de solicitar todas las vacantes de su empleo, Escala a que tenga opción dentro de la Guarnición.

Madrid, 15 de abril de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

#### Orden 362/11590/85

La Orden 362/3478/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 34), por la que se destinaba a varios sargentos al Regimiento de Infantería Acorazado Alcázar de Toledo número

61, procedentes del Regimiento de Infantería Mecanizado Uad-Ras número 55; se amplía en el sentido de que los sargentos don Juan Pulido Santos (14039), don Francisco Baena Córdoba (14361), don César Pérez Martín (14464), y don Jesús Espuela Orgaz (14475), quedan agregados a su destino de procedencia por un período máximo de tres meses o antes si se disuelve la Unidad.

Madrid, 15 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### Ayudantes

#### Orden 362/11591/85

Se nombra Ayudante de campo del General de División don Félix Alcalá-Galiano Pérez, General Inspector del Cuerpo de la Policía Nacional, al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Isidoro Martínez García (9796), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado a la Academia Especial de la Policía Nacional. Ocupará vacante de comandante o teniente coronel de cualquier Arma, clase C, tipo 1.ª, de su Escala y Grupo.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

### Agregaciones

#### Orden 362/11592/85

Por necesidades del servicio se prorroga la agregación concedida por Orden 362/2/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 1), al brigada de Infantería don José María Barreda Puig (11596), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Tarragona, a la Sección de Policía Militar I-4 (Tarragona), en vacante de clase C, tipo 3.ª, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 15 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### CABALLERIA

#### Vacantes

#### Orden 362/11593/85

Clase C, tipo 3.ª

De Mando.

Para sargentos primeros o sargentos de Caballería, existentes en las Unidades que se relacionan.

1.—Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Santiago número 1 (Salamanca).—Una.

2.—Regimiento de Caballería Acorazado Pavía número 4 (Aranjuez, Madrid).—Dos.

3.—Regimiento de Caballería Acorazado Almansa número 5 (León).—Dos.

4.—Regimiento de Caballería Acorazado Farnesio número 12 (Valladolid).—Dos.

5.—Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Villaviciosa número 14 (Retamares, Madrid).—Una.

6.—Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Lusitania número 8 (Marines, Valencia).—Seis.

7.—Regimiento de Caballería Acorazado España número 11 (Burgos).—Dos.

8.—Academia General Básica de Suboficiales (Trep, Lérida).—Una.

9.—Academia de Caballería (Valladolid).—Una.

La vacante anunciada con el número 9 sólo podrá ser solicitada por aquellos sargentos que cuenten con más de cuatro años de antigüedad en el empleo, de acuerdo con la Orden de 21 de junio de 1977 («Diario Oficial» número 146).

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en

cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1/77).

Madrid, 15 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### Ayudantes

#### Orden 362/11594/85

Se confirma en el cargo de Ayudante de Campo del Teniente General don Luis Lobo García, Jefe del Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército de Tierra, al teniente coronel de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Fernando Márquez de Acuña y Vicente (1252), que desempeñaba dicho cometido en el anterior empleo y destino del citado Teniente General.

Madrid, 19 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### ARTILLERIA

#### Reserva Activa

#### Orden 362/11595/85

De acuerdo con la Ley 20/1981, de 6 de julio, y por cumplir la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1611/81, de 26 de julio («Diario Oficial» número 173), pasará a la situación de Reserva Activa el día 27 de mayo de 1985 el comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Barroso Panadero (3440), de «en Servicios Civiles» en Alicante, continuando en el destino civil que actualmente ocupa.

Madrid, 15 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/11596/85

Por cesar, a petición propia, en el destino civil que ocupa con efectos administrativos del día 1 de mayo de 1985, el comandante de Artillería, Escala Activa, don Fernando Valdivielso Torrent (1954), en situación de Reserva Activa, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 21/1981 y en consonancia con la Orden de la Comisión de Servicios Civiles número 244, queda en la misma situación de Reserva Activa y pasa desde la citada fecha a disposición del Ministro de Defensa en la Plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

Madrid, 15 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/11597/85

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Decreto 1611/81, pasa a la situación de Reserva Activa, el día 29 de mayo de 1985, si no se produce ninguna modificación que afecte a la citada fecha, el maestro de Banda de Artillería, asimilado a subteniente, don José Bada Imedio (85), del Regimiento Mixto de Artillería número 2, cesando en su actual destino y quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa en la Guarnición y Plaza de El Ferrol.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### Disponibles

#### Orden 362/11598/85

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Artillería don Luis Ortiz de Zárate Barajas, en situación de disponible forzoso, el comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Bruna Sánchez (4308), que desempeñaba dicho cometido en la anterior situación del citado General, quedando disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Zaragoza y agregado a la

Jefatura de Artillería de la 5.ª Región Militar por un tiempo máximo de tres meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### **Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»**

#### **Orden 362/11599/85**

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/1981 y por cumplir la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1611/1981, pasarán al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el día que para cada uno se indica, si antes no se produce ascenso o cambio de situación que modifique dicha fecha, los jefes y oficiales de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan; quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza que para cada uno se especifica, excepto para los que se les fija otra situación.

*Día 12 de mayo de 1985*

Coronel don Vicente Portillo Cruz (3327), de la Jefatura de Artillería del Ejército, en vacante del Arma, clase C, tipo 1.º; quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado a la citada Jefatura por un plazo de tres meses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

*Día 17 de mayo de 1985*

Coronel, diplomado de Estado Mayor, don Manuel García Godoy (3296), del Cuartel General de la Región Militar Sur (Sevilla), en vacante de cualquier Arma, plantilla eventual, clase DEM., tipo 1.º; quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Sevilla.

*Día 25 de mayo de 1985*

Coronel don Agustín Ortiz Álvarez (3306), del Gobierno Militar de Cádiz, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º; quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Cádiz.

*Día 26 de mayo de 1985*

Coronel don Ricardo Zamora Calvar (3574), de la Junta Regional de Contratación de la 7.ª Región Militar, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º; quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Valladolid.

Madrid, 15 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### **Vacantes**

#### **Orden 362/11600/85**

Para sargentos primeros o sargentos de Artillería, existentes en las Unidades y Centros que a continuación se relacionan:

*Clase C, tipo 3.º*

- 1.—Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Palma de Mallorca).—Dos.
- 2.—Regimiento Mixto de Artillería número 93 (Santa Cruz de Tenerife).—Tres.
- 3.—Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas de Gran Canaria).—Tres.
- 4.—Regimiento de Artillería de Campaña número 11 (Vicálvaro, Madrid).—Cuatro.
- 5.—Regimiento de Artillería de Campaña número 17 (Paterna, Valencia).—Cuatro.
- 6.—Regimiento de Artillería de Campaña número 20 (Zaragoza).—Dos.

7.—Regimiento de Artillería de Campaña número 21 (Lérida).—Tres.

8.—Regimiento de Artillería de Lanzacohetes de Campaña (Astorga, León).—Cuatro.

9.—Regimiento de Artillería de Campaña número 28 (Pontevedra).—Dos.

10.—Regimiento de Artillería de Campaña número 41 (Segovia).—Una.

11.—Regimiento de Artillería de Campaña número 46 (Logroño).—Una.

12.—Regimiento de Artillería de Campaña número 47 (Medina del Campo, Valladolid).—Una.

13.—Regimiento de Artillería de Campaña número 63 (Burgos).—Cuatro.

14.—Regimiento de Artillería de Información y Localización (Ciudad Real).—Una.

15.—Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26, para C.E. (Valladolid).—Cuatro.

16.—Regimiento de Artillería AA. número 71 (Campamento, Madrid).—Cuatro. Preferencia título de Operador Radar o Calculador de Artillería Antiaérea.

17.—Regimiento de Artillería AA. número 72 (Grupo de la Base Aérea de Garrapinillos, Zaragoza).—Una.

18.—Regimiento de Artillería AA. número 73 (Cartagena).—Tres.

19.—Regimiento de Artillería AA. número 73 (Grupo de la Base Aérea de Manises, Valencia).—Dos.

20.—Grupo de Artillería a Lomo XLI (Lérida).—Una.

21.—Grupo de Artillería de Campaña A.T.P. XII (El Goloso, Madrid).—Dos.

22.—Grupo de Artillería de Campaña XXXI (Paterna, Valencia).—Tres.

23.—Grupo de Artillería de Campaña XXXII (Murcia).—Tres.

24.—Unidad de Servicios del Acuartelamiento de Paterna (Valencia).—Una.

25.—Unidad de Servicios del Acuartelamiento de Manises (Valencia).—Una.

26.—Parque de Artillería de Madrid.—Tres.

27.—Unidad de Tropa del Parque de Artillería de Madrid.—Una.

28.—Parque de Artillería de Barcelona.—Cuatro.

29.—Parque de Artillería de Burgos.—Una.

30.—Unidad de Tropas del Parque de Artillería de Valladolid.—Una.

31.—Parque de Artillería de La Coruña.—Una.

32.—Parque de Artillería de Baleares (para el Destacamento de Menorca).—Una.

Las vacantes anunciadas con los números 26, 28, 29 y 31, no podrán ser solicitadas por sargentos con menos de cuatro años en el empleo.

Todas las vacantes tienen carácter de mando, a los efectos señalados en el artículo 4.º («Diario Oficial» número 214/83), Real Decreto 2493/83 para el desarrollo de la Ley 14/82, de 5 de mayo, por la que se reorganizan las Escalas, Básica de Suboficiales y Especial.

Documentación: Papeleta de petición de destino remitida al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente, debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977).

Madrid, 15 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### **Ayudantes**

#### **Orden 362/11601/85**

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Artillería don Andrés Freire Conde, del Estado Mayor del Ejército, al comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Javier Gallego Lorenzo (4824), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Melilla y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 32. Ocupará vacante de comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

**Orden 362/11602/85**

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Artillería don Gonzalo González Guillón, jefe de Artillería de la Segunda Región Militar, Región Militar Sur, al comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Palomar Millán (4743), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Sevilla y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 14. Ocupará vacante de Comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

**INGENIEROS****Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»****Orden 362/11603/85**

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/1981 y por cumplir la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1611/1981, pasarán al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», en las fechas que para cada uno se indica, si antes no se produce ascenso o cambio de situación que las modifique, los jefes de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se señala.

Mayo de 1985

Teniente coronel don Miguel Mateos Bermejo (1777), de la Academia de Ingenieros, en vacante del Arma, clase B, tipo 2.º, con exigencia del título de Vías de Comunicación, el día 3, disponible forzoso en la Guarnición de Madrid. A este jefe se le concede el cambio de residencia a la Guarnición de Salamanca en las condiciones que señala el artículo 4.º de la orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia y sin adquirir en la nueva Guarnición ninguno de los derechos inherentes a la anterior, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de su nueva residencia.

Teniente coronel don José Manuel Ripollés Fandos (1742), del Regimiento de Zapadores Ferroviarios, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, el día 17, disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado a la Jefatura de Ingenieros del Ejército por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Coronel don Francisco Llorente Tova (1652), del Cuartel General de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, el día 25, disponible forzoso en la Guarnición de Burgos y agregado a dicho Cuartel General por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Coronel don Wenceslao Conde Lobo (1582), de la Subinspección de la 7.ª Región Militar, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, el día 28, disponible forzoso en la Guarnición de Valladolid.

Coronel don José Villuendas Ferrer (1464), de la Escuela Superior del Ejército (Escuela de Mandos Superiores), en vacante de clase B, tipo 1.º, con exigencia del diploma de Logística, el día 30, disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado a dicha Escuela por un plazo de tres meses, en vacante de clase C, tipo 3.º, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Coronel don Alfredo Ramírez Trobajo (1554), del Servicio de Estadística de la Dirección de Servicios Generales, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, el día 30, disponible forzoso en la Guarnición de Madrid.

Madrid, 15 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Vacantes****Orden 362/11604/85**

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

1.—Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Unidad de Madrid.—Una de

teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Se da opción a solicitar esta vacante a los comandantes de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», comprendidos en el primer tercio de la Escalilla.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 15 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/11605/85**

Para comandante y capitanes auxiliares de Ingenieros, existentes en las Unidades, Centros y Organismos que a continuación se relacionan:

*Vacantes de cupo de Varias Armas asignadas al Arma de Ingenieros*

Clase C, tipo 3.º.

1.—Agrupación Mixta de Encuadramiento número 1 (Madrid).—Una de capitán.

2.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 83 (Orense).—Una de capitán.

3.—Centro de Instrucción de Reclutas número 9 (San Clemente de Sasebas, Gerona).—Una de capitán.

4.—Centro de Instrucción de Reclutas número 12 (Campamento de El Ferral de Bernesga, León).—Una de capitán.

5.—Centro de Instrucción de Reclutas número 13 (Campamento de Figueirido, Pontevedra).—Dos de capitán.

6.—Agrupación Mixta de Encuadramiento número 4 (Gerona).—Una de capitán.

7.—Agrupación Mixta de Encuadramiento número 5 (Zaragoza).—Una de capitán.

8.—Agrupación Mixta de Encuadramiento número 7 (Oviedo).—Una de capitán.

9.—Agrupación Mixta de Encuadramiento número 41 (Lérida).—Una de capitán.

10.—Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 8.ª Región Militar (Pontevedra).—Una de capitán.

11.—Castillo de San Fernando, Figueras (Gerona).—Una de capitán.

12.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 11 (Madrid).—Una de capitán.

13.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 41 (Barcelona).—Una de capitán.

14.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 43 (Lérida).—Una de capitán.

15.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 44 (Tarragona).—Una de capitán.

16.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 52 (Soria).—Una de capitán.

17.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 71 (Valladolid).—Una de capitán.

18.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 75 (Palencia).—Una de capitán.

19.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 77 (Oviedo).—Una de capitán.

20.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 112 (Las Palmas de Gran Canaria).—Una de capitán.

21.—Jefatura de Automóviles de la 1.ª Región Militar (Madrid).—Una de capitán.

22.—Prisión Militar de Alcalá de Henares (Madrid).—Una de capitán.

23.—Subinspección de la 4.ª Región Militar (Barcelona).—Una de capitán.

24.—Cuartel General de la División de Montaña Urgel número 4 (Lérida), con preferencia para titulados en Mando de Tropas de Montaña.—Una de capitán.

25.—Cuartel General de la Brigada de Infantería DOT-VII (Gijón).—Una de capitán.

26.—Cuartel General de la 2.ª Jefatura de Tropas de la 8.ª Región Militar (Pontevedra).—Una de capitán.

27.—Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Mallorca (Palma de Mallorca).—Una de capitán.

28.—Castillo de La Palma, El Ferrol (La Coruña).—Una de capitán.

#### VACANTES DEL ARMA

Clase C, tipo 3.º.

##### *Para comandantes*

29.—Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid, provisionalmente en Campamento, Madrid).—Una.

30.—Academia de Ingenieros, 3.º Sección (Hoyo de Manzanares, Madrid), provisionalmente en Burgos.—Una.

31.—Parque Central de Transmisiones (El Pardo, Madrid).—Una.

##### *Para capitanes*

32.—Regimiento Mixto de Ingenieros número 1 (Campamento, Madrid).—Dos.

33.—Regimiento de Zapadores de la Reserva General (Salamanca).—Una.

34.—Regimiento de Zapadores Ferroviarios (Cuatro Vientos, Madrid).—Una.

35.—Regimiento Mixto de Ingenieros número 4 (Barcelona), con preferencia para titulados en Mando de Tropas de Montaña.—Cuatro.

36.—Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña (Huesca), con preferencia para titulados en Mando de Tropas de Montaña.—Tres.

37.—Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Batallón Mixto de Ingenieros XVI (Las Palmas de Gran Canaria).—Una.

Los peticionarios están obligados a indicar en su papeleta de petición de destino el número de anuncio a que corresponden las vacantes solicitadas.

Los que aleguen derecho preferente, están obligados a solicitar las vacantes correspondientes en preferencia voluntaria y en primer lugar para poder hacer efectivo el derecho.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 15 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### **Orden 362/11606/85**

Clase C, tipo 1.º.

1.—Dirección de Asuntos Económicos del Cuartel General del Ejército (Madrid), vacante correspondiente al Cupo de Varias Armas asignada el Arma de Ingenieros.—Una de capitán auxiliar de Ingenieros.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 15 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### **Destinos**

#### **Orden 362/11607/85**

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 58 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80), y para cubrir la vacante anunciada de clase C, tipo 3.º, por Orden 362/3525/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 34), existente en el Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián), se destina con carácter voluntario al teniente de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Luis Rodríguez Maroto (2671), del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros.

Este teniente queda sujeto a las servidumbres y beneficios del artículo 59, publicado en la Orden citada en primer lugar.

La incorporación se efectuará con carácter urgente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 3 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### **Orden 362/11608/85**

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 58 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80) y para cubrir la vacante anunciada de clase C, tipo 3.º por Orden 362/3526/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 34), existentes en el Batallón Mixto de Ingenieros VI (Vitoria), se destina con carácter voluntario al teniente de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Isidro Lezcano Núñez (2682), del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, VI Batallón, 61 Unidad.

Este teniente queda sujeto a las servidumbres y beneficios del artículo 59, publicado en la Orden citada en primer lugar.

La incorporación se efectuará con carácter urgente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 3 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### **Orden 362/1609/85**

Para cubrir parcialmente las vacantes de teniente de cualquier Arma, Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), y Escala Auxiliar, Grupo de Mando, anunciadas por Orden 362/3259/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 30), de clase C, tipo 3.º, existentes en las Unidades, Centros y Dependencias que en la misma se señala, se destina con carácter voluntario al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 4.ª Región Militar (Barcelona), al teniente de Ingenieros, Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando) don Santos Alonso Pajares (3163-EE), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 4.

Madrid, 11 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### **Orden 362/11610/85**

Clase C, tipo 1.º.

Como resolución de la vacante anunciada por Orden 362/2677/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 22), se destina:

#### **VOLUNTARIOS**

*Al Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales (Prado del Rey, Madrid)*

Cabo de banda de Ingenieros Fernando Jiménez Fernández (115), de la Academia de Ingenieros (Burgos).

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### **INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION**

#### **CUERPO AUXILIAR DE ESPECIALISTAS, ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO**

#### **Destinos**

#### **Orden 362/11611/85**

Por aplicación del artículo 1.º del Reglamento sobre Provisión de Vacantes, de orden del señor Ministro de Defensa, se destina con carácter voluntario a la Subsecretaría de Defensa, en vacante de clase C, tipo 1.º, al brigada especialista, mecánico electricista de transmisiones, don Gregorio Rodero Fernández (549), del Regimiento de Artillería de Lanzacohetes de Campaña.

Madrid, 15 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

**Orden 362/11612/85**

Como resolución parcial a las vacantes anunciadas por Orden 362/16344/84 («Diario Oficial» número 285), se destinan, con carácter voluntario, en vacantes clase C, tipo 1.º, a la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia, a los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan.

Sargento especialista (QAN) don José Luis Ordóñez Rodríguez (2300), del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

Sargento especialista (QAN) don Pascual Ruiz Mondéjar (1793), del Parque Central de Ingenieros.

Brigada especialista, auxiliar de almacén, don José Angel Reyes Canseco (72), de la Unidad de Automóviles de la Agrupación Logística número 7.

Madrid, 15 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

**Orden 362/11613/85**

Como resolución parcial a las vacantes anunciadas por Orden 362/1376/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 5), se destinan, con carácter voluntario, en vacantes clase C, tipo 1.º, al Estado Mayor del Ejército (Madrid), a los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan.

Sargento especialista (DOB) don Enrique Sanjurjo Yáñez (2255), de la Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar.

Sargento especialista (DOB) don Gabriel Maldonado Gato (3097), de la Academia de Artillería.

Sargento especialista (IPA) don Federico Sánchez Ruiz (2942500), del Centro Regional de Informática número 4.

Madrid, 15 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

**INTENDENCIA****Cambio de situación****Orden 362/11614/85**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º del Real Decreto número 734/1979, de 9 de marzo («Diario Oficial» número 85) y artículo 11 de la Orden Ministerial número 110/81, de 31 de julio («Diario Oficial» número 193), cesa en la situación de en servicio activo y en su destino en la Jefatura de Intendencia de la 5.ª Región Militar y pasa a la de procesado pendiente de resolución judicial, en la Plaza de Zaragoza a partir del día 28 de enero de 1985, el coronel de Intendencia don Francisco Bergillos Mendizábal (1042).

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Retiros****Orden 362/11615/85**

Por resolución acordada en expediente formulado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16 de la Orden Ministerial 110/81, de 31 de julio, por la que se desarrolla el Real Decreto 734/79, de 9 de marzo, que fija las situaciones del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, pasa a situación de retirado por inutilidad física, el subteniente de Intendencia don José Antonio Alcántara Almansa (644571), del Grupo Regional de Intendencia de Canarias, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo, si procediere, en razón a sus años de servicio, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Vacantes****Orden 362/11616/85**

Clase C, tipo 1.º

En la Pagaduría Militar de Haberes de la 1.ª Región Militar (Madrid).—Una de coronel de Intendencia (Escala Activa).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/11617/85**

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

En la Dirección de Apoyo al Personal del MASAL (Madrid).—Una de capitán de Intendencia (Escala Auxiliar).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Destinos****Orden 362/11618/85**

Se destina, con carácter voluntario, en vacante de coronel, clase B, tipo 1.º, con exigencia del diploma de Logística, para profesor auxiliar del Grupo de Logística de la Escuela Superior del Ejército, Escuela de Mandos Superiores (Madrid), al teniente coronel de Intendencia (Escala Activa) don Juan Alonso del Barrio (1178) del Cuartel General de la Brigada de Infantería de Reserva (Mayoría Centralizada), el cual se encuentra en posesión del referido diploma.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/2.051/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 13).

Madrid, 11 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

**Orden 362/11619/85**

Clase C, tipo 3.º

Como resolución parcial de las vacantes anunciadas por Orden 362/3577/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 35), se destinan:

**EN PREFERENCIA VOLUNTARIA**

*A la Pagaduría Militar de Haberes de la 1.ª Región Militar (Madrid)*

Comandante de Intendencia (Escala Activa) don José Ramírez Gallardo (1327), de la Dirección de Material del MASAL.

Teniente de Intendencia (Escala Activa), don José Miguel González Gaitero (1650), de la Agrupación de Intendencia de Reserva General (para cubrir vacante de capitán o teniente).

*A la Agrupación Logística de la División «Maestrazgo» número 3, Marines (Valencia)*

Teniente de Intendencia (Escala Activa), don Andrés Dapena Boixareu (1663,500), del Grupo Regional de Intendencia número 4.

*A la Mayoría Regional de Intendencia de la 5.ª Región Militar (Zaragoza)*

Teniente coronel de Intendencia (Escala Activa) don José Carravedo Fantova (1193,500), del Cuartel General de la Brigada XI, Mayoría Centralizada (artículo 41), quedando agregado en su anterior destino por un plazo de tres meses o antes si se disuelve la Unidad.

*Al Almacén Regional de Intendencia de Zaragoza*

Capitán de Intendencia (Escala Activa) don Félix Antonio Vegas Blasco (1498), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 5.ª Región Militar.

*A la Jefatura de Intendencia de la 8.ª Región Militar (La Coruña)*

Teniente coronel de Intendencia (Escala Activa) don Jacinto Otero Grueiro (1200), disponible forzoso en La Coruña y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

*Jefatura de Intendencia de Baleares (Palma de Mallorca)*

Comandante de Intendencia (Escala Activa) don Jaime Barceló Cerdá (1206), de la misma Dependencia a la que se le destina (para cubrir vacante de teniente coronel).

## EN PREFERENCIA FORZOSA

*A la Academia General Básica de Suboficiales (Tremplérida)*

Teniente coronel de Intendencia (Escala Activa) don Luis Gonzalo González Herrero (1201), disponible forzoso en Zaragoza y agregado a la Jefatura de Intendencia de la 5.ª Región Militar, para mayor.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/ 11620/85**

Clase C, tipo 3.º

Como resolución parcial de las vacantes anunciadas por Orden 362/3.579/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 35), se destina:

## VOLUNTARIO

*A la Academia de Intendencia (Avila)*

Maestro de Banda de Intendencia, asimilado a brigada don Antonio Adrados Castillo (23), de plantilla eventual en la misma Unidad a la que se le destina.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**SANIDAD MILITAR****Destinos****Orden 362/ 11621/85**

Clase C, tipo 3.º

Como resolución de las vacantes anunciadas por Orden 362/3547/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 34), se destinan:

## EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

*A la Academia de Sanidad (Madrid)*

Sargento, Escala Básica, don Rafael Gonzalo Mateo (1074), de la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Mecanizada XI.

*A la Unidad de Instrucción de la Academia de Sanidad (Madrid)*

Sargento, Escala Básica, don José Angel Balsa López (1073), del Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División Acorazada «Brunete» número 1.

*A la Academia de Sanidad, para la Unidad de Apoyo al Hospital Militar Central «Gómez Ulla» (Madrid)*

Subteniente, Escala Activa, don Carmelo Arnas Auñón (769), del Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División Acorazada «Brunete» número 1.

Sargento, Escala Básica, don Clodoaldo Sacristán García (1006), de la Agrupación de Sanidad de Reserva General.

Sargento, Escala Básica, don Enrique Corrales García (1063), del Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística número 7.

Sargento, Escala Básica, don Francisco Alcaide Lara (1104), del Grupo Regional de Sanidad Militar número 8.

*Al Hospital Militar Central «Gómez Ulla» (Madrid)*

Subteniente, Escala Activa, don Eladio Domínguez Maestre (762), de la Academia de Sanidad.

*Al Grupo Logístico de la Brigada XXXI (Bétera, Valencia)*

Brigada, Escala Activa, don Jesús Vilella Peñalba (851), del Centro de Instrucción de Reclutas número 10.

*Al Grupo Regional de Sanidad Militar número 6 (Burgos)*

Brigada, Escala Activa, don Francisco Pineda Arribas (844), del Centro de Instrucción de Reclutas número 11.

Brigada, Escala Activa, don Juan Arroyo Rivero (887), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 61.

## FORZOSO

*Al Grupo Regional de Sanidad Militar número 7 (Valladolid)*

Brigada, Escala Activa, don Alberto Gay Sarrato (948), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Zaragoza.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/ 11622/85**

Clase C, tipo 3.º

Como resolución de la vacante anunciada por Orden 362/3.580/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 35), se destina:

## FORZOSO

*Al Grupo Regional de Sanidad Militar número 4 (Barcelona)*

Cabo de Banda de Sanidad Militar Francisco Sanz Silleras (51), de disponible forzoso y agregado a la Academia de Sanidad Militar.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**FARMACIA MILITAR****Licencia por enfermo****Orden 362/ 11623/85**

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército ha concedido dos meses de licencia por enfermo, a tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/81 («Diario Oficial» número 68), al sargento de la Escala Básica de Suboficiales Especialistas (Rama de Farmacia) don Ramón Roca Gómez (2624), de la Farmacia Militar de Santiago de Compostela, a disfrutar en la Guarnición y Plaza de Madrid.

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial 17/81, de 13 de febrero («Diario Oficial» número 43).

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO****Vacantes****Orden 362/ 11624/85**

Clase C, tipo 1.º

En el Complejo Escolar «Virgen del Puerto» (Madrid).—Una de teniente coronel o comandante capellán, para asistencia religiosa y profesor de Religión.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### Destinos

#### Orden 362/ 11625/85

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas por Orden 362/2.881/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 25), clase C, tipo 3.º, a propuesta del Vicario General Castrense, se destina al jefe y oficial capellanes que a continuación se relacionan.

#### PREFERENCIA VOLUNTARIA

EN VACANTE DE COMANDANTE O CAPITAN CAPELLAN

*Al Hospital Militar de Las Palmas de Gran Canaria*

Comandante capellán don Basilio Santamaría Baños (370), del Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 14, General Asensio (Palma de Mallorca)*

Capitán capellán don Abdón Gutiérrez Calvo (480), del Regimiento de Infantería San Quintín número 32.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### OFICINAS MILITARES

#### Ascensos

#### Orden 362/ 11626/85

Por existir vacante y reunir las condiciones reglamentarias determinadas en la Ley 12/1961, de 19 de abril («Diario Oficial» número 94), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con antigüedad de 16 de abril de 1985, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 3.º, al teniente de Oficinas Militares, Escala Activa, don Víctor Rivera Beilón (3277), de la Intervención de los Servicios de El Ferrol, queda confirmado en su actual destino.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Vacantes

#### Orden 362/11627/85

Clase C, tipo 1.º

En la Dirección de Asuntos Económicos (Madrid).—Una de comandante de Oficinas Militares, Escala Activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Agregaciones

#### Orden 362/ 11628/85

Por necesidades del servicio se prorroga por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso

pueda corresponderle, la agregación a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 17 a partir del día 20 de abril de 1985, fecha de finalización de la que por orden 362/764/85 («Diario Oficial» número 16), le fue concedida al comandante de Oficinas Militares, Escala Activa, don Felipe Hernández Villarino (2458), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Cáceres y agregado al citado Organismo.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### MUSICAS MILITARES

#### Ascensos

#### Orden 362/ 11629/85

Por reunir las condiciones exigidas en el artículo 1.º, apartado tres, de la Ley 44/77, de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), se asciende al empleo de subteniente músico, al brigada músico don Jeremías Sánchez Sánchez (1395), de la Música de la Academia de Infantería, con antigüedad de 16 de abril de 1985, quedando confirmado en su actual destino en vacante clase C, tipo 3.º

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Cambio de residencia

#### Orden 362/ 11630/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia, sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia, a la Plaza de Madrid, al teniente subdirector músico don Adolfo Soengas Baltar, de la Reserva Activa en la Plaza de Segovia, continuando en la misma situación en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Reserva Activa

#### Orden 362/ 11631/85

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Decreto 1611/81, pasa a la situación de Reserva Activa, en la fecha que se indica, si no se produce ninguna modificación que afecte a las citadas fechas, los suboficiales músicos que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos y quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa, en las Guarniciones y Plazas que se indican:

Brigada músico don Gregorio Luján Varas (1297), de disponible forzoso en la Guarnición de Tarragona y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza, el día 25 de mayo de 1985, en la Guarnición y Plaza de Tarragona.

Subteniente músico don Ramón Perales Gascón (390), de disponible forzoso en la Guarnición de Alicante y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza, el día 27 de mayo de 1985, en la Guarnición y Plaza de Alicante.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Vacantes

#### Orden 362/ 11632/85

Clase C, tipo 1.º

Para suboficiales músicos.

1.—En la Música de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (Madrid).—Una de flauta, una de clarinete, una de clarinete bajo y una de fagot.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/ 11633/85

Clase C, tipo 1.º

Para cabos músicos.

1.—En la Música de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (Madrid).—Dos de trompa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha de filiación y servicios de Tropa y Marinería (F-16), que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### VARIAS ARMAS

#### Vacantes

#### Orden 362/ 11634/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 73 (Salamanca), para el mando de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/ 11635/85

Clase C, tipo 3.º

Una de coronel o teniente coronel de cualquier Arma, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en las Residencias de Oficiales y Suboficiales de La Coruña, para Director.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/ 11636/85

Clase C, tipo 1.º

Una de coronel o teniente coronel, indistintamente, de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia de la Plaza de Pontevedra, para director.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/ 11637/85

Clase C, tipo 1.º

Una de coronel o teniente coronel, indistintamente, de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o

Cuerpo», existente en la Residencia de la Plaza de El Ferrol, para director.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/ 11638/85

Clase C, tipo 3.º

Una de teniente coronel, cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Agrupación Logística número 1 (Madrid).

Esta vacante no podrá ser solicitada por tenientes coroneles del Arma de Ingenieros.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/ 11639/85

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Burgos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/ 11640/85

Clase C, tipo 3.º

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 63 (Pamplona).

Para la provisión de esta vacante, se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de vacantes (Orden 5030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, en las condiciones que señalan los artículos anteriormente citados.

Esta vacante no puede ser solicitada por tenientes coroneles del Arma de Ingenieros.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/ 11641/85

Clase C, tipo 1.º

Una de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección de Reclutamiento y Movilización del MASPE, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/11642/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de capitán de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», o del Cuerpo de Intendencia, Escala Activa, existente en la Academia Especial Militar, para profesor de la misma, Madrid, debiendo los peticionarios tener el título de profesor de Educación Física.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/11643/85

Clase C, tipo 1.º

Una de capitán de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia Especial Militar, Madrid, para profesor de Geografía e Historia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/11644/85

Clase C, tipo 3.º

Una de oficial de Oficinas Militares, oficial de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando) y teniente de la Escala Auxiliar del 2.º Grupo, de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, existente en el Órgano Central del Servicio de Informática, Madrid.

Esta vacante puede ser solicitada:

Por capitanes de la Escala Activa del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» de cualquier Arma.

Por capitanes de la Escala Auxiliar y tenientes de la misma Escala del primer grupo con edad superior a 42 años, de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, que en caso de ser destinados lo serán en plantilla eventual.

Por tenientes de la Guardia Real del 2.º Grupo.

Todos estos únicamente serán destinados en defecto de peticionarios de los empleos para los que se anuncia.

Por ser vacante de carácter burocrático, lo oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 2493/1983 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/11645/85

Clase C, tipo 3.º

Una de oficial de cualquier Arma, Escala Auxiliar, existente en el Servicio Geográfico del Ejército, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/11646/85

Clase C, tipo 1.º

Cinco de tenientes de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en la Academia General Básica de Suboficiales, Campamento General Martín Alonso, Tremp (Lérida), para profesores de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/11647/85

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente de cualquier Arma, Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), existente en el Instituto Politécnico número 2 Calatayud (Zaragoza), para profesor del Área Formativa Militar.

Por ser vacante de carácter de Mando, los peticionarios tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 2493/1983 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/11648/85

Clase C, tipo 3.º

Ocho de sargentos primeros o sargentos de cualquier Arma, existentes en el Servicio Geográfico del Ejército (Unidad de Tropa), Madrid.

Los sargentos de la Escala Básica de Suboficiales tendrán en cuenta lo dispuesto en la Orden de 21 de junio de 1977 («Diario Oficial» número 146), «destinos», ampliada por Orden 141/81, de 19 de octubre («Diario Oficial» número 242). Estas vacantes tienen carácter de Mando.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/11649/85

Clase B, tipo 1.º

Próximo a quedar vacante el destino de taquimecanógrafo de la Agregaduría Militar de la Embajada de España en El Cairo, se anuncia para proveerla entre suboficiales de cualquier Arma, que tengan reconocido el «posee» del idioma árabe o inglés, con arreglo a las normas contenidas en la Orden de 11 de abril de 1959 («Diario Oficial» número 85), y demás preceptos en vigor.

Los sargentos de la Escala Básica de Suboficiales deberán tener cumplidos los 35 años de edad.

Esta vacante puede ser solicitada por aquellos que no tienen reconocido el «posee» del idioma árabe o inglés, acrediten amplios conocimientos a valorar mediante examen en el Gabinete de Idiomas de la Dirección de Enseñanza.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de hoja de servicios, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## FUNCIONARIOS CIVILES

### Jubilaciones

#### Orden 362/11650/85

Por Resolución de 26 de febrero de 1985 la Dirección General de la Función Pública ha concedido la jubilación voluntaria a los funcionarios del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado don Angel Roza García (01AM02349) con destino en la Secretaría General del MASAL (Madrid) y don José María Alcarráz Castellvi (01AM02657), con destino en la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la 4.ª Región Militar (Barcelona).

Dichos funcionarios pasarán a la citada situación de jubilados en la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

El haber pasivo que por su clasificación les corresponda les será señalado en las condiciones que determina la Ley 104/1966, de 28 de diciembre, en relación con el Decreto 907/1967, de 20 de abril.

Los Jefes de las Dependencias en que causan baja estos funcionarios, deberán remitir a la Dirección de Personal del MASPE (Sección de Personal Civil - Negociado de Funcionarios), Certificación del cese en modelo 11.2.B., de acuerdo con la Resolución de la Presidencia del Gobierno de 21 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 306).

Madrid, 15 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/11651/85

Por Resolución de 28 de febrero de 1985 la Dirección General de la Función Pública ha concedido la jubilación voluntaria al funcionario del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado don Mariano Vicente González (02AM02003) con destino en la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la Comandancia General del Ceuta.

Dicho funcionario pasará a la citada situación de jubilado en la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

El haber pasivo que por su clasificación le corresponda le será señalado en las condiciones que determina la Ley 104/1966, de 28 de diciembre, en relación con el Decreto 907/1967, de 20 de abril.

El jefe de la Dependencia en que causa baja este funcionario, deberá remitir a la Dirección de Personal del MASPE (Sección de Personal Civil - Negociado de Funcionarios), Certificación del cese en modelo 11.2.B., de acuerdo con la Resolución de la Presidencia del Gobierno de 21 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial de Defensa» número 306).

Madrid, 15 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## ARMADA

### OFICIALES GENERALES

#### Bajas

#### Orden 430/11652/85

El Almirante Jefe del Departamento de Personal tiene el sentimiento de comunicar la baja en la Armada del General

Subinspector de Sanidad honorario don Rafael Lario Pérez, por haber fallecido el día 7 de abril de 1985, en situación de retiro.

Queda anuñada la Cartera Militar número 3114.

Madrid, 11 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

## Dirección de Reclutamiento y Dotaciones

### CUERPOS DE OFICIALES

#### Ascensos

#### Orden 430/11653/85

Por existir vacante, tener cumplidas las condiciones reglamentarias y haber sido declarados «aptos» por la Junta de Clasificación, se asciende al empleo inmediato, con antigüedad de 7 del actual y efectos económicos a partir de 1 de mayo próximo, a los siguientes jefes y oficial del Cuerpo de Intendencia.

Teniente coronel don Jesús Moreno Lagunas.—En 2.ª vacante del turno de amortización. Continuará en su actual destino hasta que se le asigne otro de su nuevo empleo.

Comandante don Julio López Sánchez.—Se le confirma en su actual destino.

Comandante don Manuel Maneba Bassa.—En 1.ª vacante del turno de amortización. Continuará en su actual destino hasta que se le asigne otro de su nuevo empleo.

Capitán don Manuel Adolfo Lafuente Calenti.—En 1.ª vacante del turno de amortización. Continuará en su actual destino hasta cumplir el tiempo de permanencia en el mismo.

Madrid, 7 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

#### Destinos

#### Resolución 431/11654/85

Por necesidades del servicio, se dispone que el comandante de Intendencia don Joaquín L. Rodríguez Cobelo continúe destinado como jefe de los Servicios de Intendencia de las Provincias Marítimas de Valencia, Castellón de la Plana y Alicante, habilitado de sus Comandancias de Marina e ICO de Levante.

Madrid, 12 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

#### Resolución 431/11655/85

Se amplía la Resolución número 431/25001/85, de 17 de enero («Diario Oficial» número 18), en el sentido de que el capitán de Intendencia don Enrique A. Oliete Ginesta efectuará su presentación en el destino conferido en la misma el día 24 de junio de 1985.

Madrid, 12 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

#### Resolución 431/11656/85

Se dispone que el capitán de Intendencia don Luis Delgado Moreno pase destinado, con carácter voluntario, como jefe del Servicio de Aprovisionamiento y habilitado de la EREMA.

Cesará en su actual destino cuando sea relevado.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 12 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

### CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

#### Ascensos

#### Resolución 431/11657/85

Por existir vacante, tener cumplidas las condiciones reglamentarias y haber sido declarado apto por la Junta de Clasifi-

cación del Cuerpo de Suboficiales, se asciende al empleo que se indica, con antigüedad de 10 de abril de 1985 y efectos económicos a partir de 1 de mayo próximo, al personal que a continuación se relaciona:

#### SECCION DE VIGILANCIA DE COSTAS Y PUERTOS

##### A brigada

Sargento primero PP. don Julio Pernas Gómez.  
Madrid, 10 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

#### Ingreso en las Escalas Especiales

##### Resolución 430/11658/85

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1650/1974, de 31 de mayo («Diario Oficial» número 139), por existir vacante y haber sido declarado apto por la Junta de Clasificación, se promueve al empleo de alférez de navío de la Escala Especial del Cuerpo General, modalidad «B» (Servicio de Operaciones y Armas), con antigüedad de 10 del actual y efectos económicos a partir de 1 de mayo próximo, al subteniente minista don Francisco Páez Vaca.

Causará baja en el Cuerpo de procedencia y quedará escalafonado a continuación del último de su nuevo empleo.

Al ascender, pasa destinado al Centro de Formación de Especialistas y Cuartel de Instrucción de Marinería de Cádiz, hasta la fecha de su pase a la situación de Reserva Activa.

Cesará en su actual destino.

Madrid, 10 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

#### Reserva Activa

##### Orden Ministerial delegada 430/11659/85

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que el Mayor Radiotelegrafista don José Manuel Criado Fernández, cese en la situación de en servicio activo y pase a la de Reserva Activa, el día 6 de mayo de 1985, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 12 de abril de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

##### Orden Ministerial delegada 430/11660/85

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que el subteniente electricista don Pedro Jiménez Ferrando, cese en la situación de en servicio activo y pase a la de Reserva Activa, el día 7 de mayo de 1985, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 12 de abril de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

#### Destinos

##### Resolución 431/11661/85

Se dispone que la Resolución número 431/57080/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 39), en lo que afecta a los destinos conferidos a los suboficiales que a continuación se indican, quede redactada como sigue:

Brigada condestable don Miguel Angel Carreño Carreño. Pasa al destructor «Lángara», cesando en el submarino «Narval» (S-64).

Brigada condestable don Francisco Antonio García Ruiz.—Pasa a la corbeta «Infanta Elena», cesando en el arsenal de Cartagena.

Madrid, 12 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

##### Resolución 431/11662/85

Se dispone que el sargento primero electrónico don José Antonio Escobar Ferrari, pase destinado, con carácter voluntario, a la Policlínica Naval Nuestra Señora del Carmen, cesando en el transporte «Galicia».

A efectos de indemnización por traslado de residencia este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 12 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

##### Resolución 431/11663/85

Se dispone que el sargento electricista don Carlos Vázquez Mahía, pase destinado con carácter voluntario, al Núcleo Inicial de Dotación del Portaaeronaves «Príncipe de Asturias», cesando en el patrullero «Cadarsó».

A efectos de indemnización por traslado de residencia este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 12 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

##### Resolución 431/11664/85

A propuesta del Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico, se dispone, que el sargento de Marinería Escribiente don Manuel Gómez Serantes pase destinado al Juzgado Marítimo Permanente número 6 de El Ferrol.

Madrid, 12 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

#### Recompensas

Advertido error en la Orden 431/00004/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 37), y corrección publicada en el «Boletín Oficial de Defensa» número 44, se rectifica en lo que se refiere al brigada electrónico don Gerardo Seijo Hermida, en el sentido de que la concesión de la Cruz a la Constancia es con antigüedad de 10 de julio de 1984 y efectos económicos de 1 de agosto de 1984.

Madrid, 19 de abril de 1985.

#### ESCALA DE COMPLEMENTO

##### Continuación en el servicio activo

##### Resolución 430/11665/85

A petición propia y a tenor de lo dispuesto en el artículo sexto del vigente Reglamento provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, aprobado por Orden Ministerial número 707/72, de 22 de noviembre («Diario Oficial» número 291), se dispone que los sargentos de la Escala de Complemento que a continuación se relacionan continúen en la situación de en servicio activo, a partir de las fechas que al frente de cada uno se indica:

Sargento electricista (EC) don Vicente Medrano Tortosa.—En tercer período por un año, a partir del día 10 de julio de 1985.

Sargento electrónico (EC) don Antonio Campillo Aráez.—En segundo período por un año, a partir del día 10 de julio de 1985.

Sargento mecánico (EC) don Ramón Egea Pérez.—En segundo período por un año, a partir del día 10 de julio de 1985.

Sargento mecánico (EC) don José Luis Cano García.—En segundo período por un año, a partir del día 10 de julio de 1985.

Sargento escribiente (EC) don Mateo Hernández Saura.—El segundo período por un año, a partir del día 10 de julio de 1985.

Madrid, 12 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

**MARINERIA****Reenganches restringidos****Resolución 431/11666/85**

A petición de los interesados y en virtud de lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 100 del Reglamento de Especialistas de la Armada, se le concede a los cabos primeros especialistas que a continuación se relaciona, un reenganche restringido de duración indeterminada, a partir del 10 de enero de 1985, sin que lleguen a rebasar los ocho años de servicio como especialistas, que cumplirán en las fechas que al frente de cada uno de ellos se indica:

Electricista Andrés Manuel Casal Carro, 20 de diciembre de 1986.

Hidrógrafo José Antonio Jiménez Domínguez, 10 de enero de 1987.

Mecánico Francisco Sandomingo Rodríguez, 10 de enero de 1987.

Madrid, 11 de abril de 1985.—El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

**Resolución 431/11667/85**

A petición de los interesados y en virtud de lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 100 del Reglamento de Especialistas de la Armada, se le concede a los cabos primeros especialistas que a continuación se relaciona, un reenganche restringido de duración indeterminada, a partir del 10 de enero de 1985, sin llegar a rebasar los ocho años de servicio como especialistas que cumplirán en las fechas que al frente de cada uno de ellos se indica:

Maniobra Pedro Ruiz Ruiz, 20 de diciembre de 1986.

Mecánico José Villalba Portillo, 10 de enero de 1987.

Escribiente José Gabriel Bueno Tejera, 10 de enero de 1987.

Madrid, 11 de abril de 1985.—El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

**Cambio de situación****Resolución 430/11668/85**

A petición propia, se dispone que el cabo primero especialista (V) mecánico, Juan José Romero Camúñez, cese en la situación de excedencia voluntaria y pase a la de disponible forzoso, continuando asignado a la Zona Marítima del Estrecho.

Madrid, 11 de abril de 1985.—El Almirante, Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

**Resolución 430/11669/85**

Se dispone que el cabo primero especialista (V) mecánico, Juan José Romero Camúñez, cese en la situación de disponible forzoso y se reintegre a la de en servicio activo, quedando a las órdenes de la S.A. de la Zona Marítima del Estrecho.

Madrid, 11 de abril de 1985.—El Almirante, Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

**EJERCITO DEL AIRE****OFICIALES****Ascensos****Orden 523/11670/85**

Por estar declarados aptos y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad del día 16 del presente mes, a los jefes del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, que a continuación se relacionan:

Teniente coronel, Grupo B), don Juan Francisco Conesa Llado. Continúa en la SAECG. número 3.

Teniente coronel don Diego Quiles Aparisi, del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte. Queda en situación de disponible forzoso y agregado en dicho Cuartel General hasta que se le señale otro destino de plantilla, cesando como ayudante de campo del Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Tomás Juárez Redondo.

Teniente coronel don Salvador Ysasi Díaz, del Ala número 22, quedando en situación de disponible forzoso y agregado en dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

**Cambio de Escala****Orden 523/11671/85**

Por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se señalan, pasan a la Escala de Tierra los Oficiales de Complemento del Arma de Aviación, Escala del Aire, que a continuación se relacionan, los cuales permanecerán en la situación ajena al servicio activo, en la que se encuentran en la actualidad.

Alférez don Luis Medina Pascual, el 1 de marzo de 1985.

Alférez don José Miquel Cerdá, el 25 de enero de 1985.

Alférez don José Luis Noé Ramón, el 16 de marzo de 1985.

Alférez don Angel María Diago Ferrero, el 25 de marzo de 1985.

Alférez don Juan de Porcioles San Genis, el 22 de marzo de 1985.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

**Reserva Activa****Orden 523/11672/85**

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Real Decreto 1611/1981, pasarán a la situación de Reserva Activa, en las fechas que para cada uno se indica, los jefes de este Ejército que a continuación se relacionan:

**ARMA DE AVIACION***Escala de Tierra, Grupo B)*

Coronel don Damián Rico Amat, del Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte, el día 31 de mayo de 1985, quedando afecto a dicho Mando.

*Escala de Tropas y Servicios, Grupo B)*

Coronel don José María Martín Velasco, del Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa, el día 29 de mayo de 1985, quedando afecto al Mando Aéreo de Combate.

Coronel don José Rubio Casales, de la Comandancia Militar Aérea de San Javier, el día 20 de mayo de 1985, quedando afecto al Mando Aéreo Táctico.

Teniente coronel don José María Álvarez del Castillo, del Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias, el día 9 de mayo de 1985, quedando afecto a dicho Mando.

**CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS***Escala de Ingenieros Aeronáuticos*

Coronel don Francisco Haro Gallego, el día 24 de mayo de 1985, actualmente en situación de supernumerario, destinos de carácter militar, en la que continúa.

Coronel don Antonio González-Betes Fierro, del Cuartel General del Mando de Material, el día 28 de mayo de 1985, quedando afecto a dicho Mando.

Coronel don Antonio Marabini Bériz, el día 18 de mayo de 1985, actualmente en situación de excedencia voluntaria, en la que continúa.

Teniente coronel don Luis Molina Pérez, del Grupo Logístico de Transmisiones, el día 18 de mayo de 1985, quedando afecto al Mando Aéreo de Combate.

*Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos*

Comandante don Enrique García Bayo, del Cuartel General del Mando de Material, el día 7 de mayo de 1985, quedando afecto a dicho Mando.

**CUERPO AUXILIAR DE OFICINAS MILITARES DEL AIRE**

Comandante auxiliar don Luis Ortega Muñoz, del Cuartel General del Mando de Material, el día 25 de mayo de 1985, quedando afecto a dicho Mando.

Comandante auxiliar don Manuel Sánchez Prieto, del Cuartel General del Mando de Personal, el día 23 de mayo de 1985, quedando afecto a dicho Mando.

Comandante auxiliar don Antonio Sánchez Centenera, del Cuartel General del Mando de Personal, el día 6 de mayo de 1985, quedando afecto a dicho Mando.

Comandante auxiliar don Pedro Santos Gómez Velasco, del Cuartel General del Mando de Material, el día 2 de mayo de 1985, quedando afecto a dicho Mando.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

**Retiros**

**Orden 523/11673/85**

Por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se señalan, causan baja en las respectivas Escalas de Complemento los Jefes y Oficiales que a continuación se relacionan, los cuales se encuentran en situación ajena al servicio activo, en el Mando de Personal y afectos para documentación en los Centros de Reclutamiento y Movilización que se mencionan.

Quedan en las situaciones que se fijan para cada uno, todo ello, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto número 734/1979, de 9 de marzo («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 46).

**ARMA DE AVIACION**

*Escala de Tierra*

Alférez don Gregorio Gallastegui Iturbe, el día 31 de marzo de 1985.—Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A licencia absoluta.

Alférez don José Antonio García de Vinuesa y Toll, el día 31 de marzo de 1985.—Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A licencia absoluta.

**ARMA DE AVIACION**

*Escala de Tropas y Servicios*

Alférez don Leonardo Magaz Rodríguez, el día 21 de marzo de 1985.—Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A licencia absoluta.

**CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS**

*Escala de Ingenieros Aeronáuticos*

Comandante don Lorenzo Blasco Ureña, el día 17 de marzo de 1985.—Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A retiro definitivo.

Comandante don José Luis Saracho Alfaro, el día 18 de marzo de 1985.—Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza. A retiro definitivo.

Capitán don Antonio Tapia López, el día 27 de marzo de 1985.—Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A retiro definitivo.

**CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS**

*Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos*

Alférez don Jorge Leonart Muñoz, el día 18 de marzo de 1985.—Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza. A licencia absoluta.

**CUERPO DE SANIDAD DEL AIRE**

Alférez don José María Oliver Morales, el día 2 de marzo de 1985.—Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza. A licencia absoluta.

Alférez don Mario Felipe Alfonso Torrejón, el día 27 de marzo de 1985.—Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A licencia absoluta.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

**Pases al Grupo «B»**

**Orden 523/11674/85**

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 15 del presente mes, se clasifica en el Grupo B) al coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don Vicente Pérez Rayo, continuando destinado en el Cuartel General del Mando Aéreo Táctico.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

**Orden 523/11675/85**

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 15 del presente mes, se clasifica en el Grupo B) al coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don Antonio Martínez Munáiz, continuando destinado en la SAECG. número 5.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

**Orden 523/11676/85**

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 15 del presente mes, se clasifica en el Grupo B) al coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Santiago Morales Parrondo. Cesa como Jefe del Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza, pasando destinado a la SAECG. número 3, Sector Aéreo de Palma de Mallorca.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

**Orden 523/11677/85**

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 15 del presente mes, se clasifica en el Grupo B) al coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Francisco Ferrer Gómez, continuando destinado en la Subsecretaría de Defensa.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

**Orden 523/11678/85**

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto número 1611/1981, de 24 de julio y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 15 del presente mes, se clasifica en el Grupo «B», al teniente de la Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios don Evaristo Fernández Chamorro, del Ala número 21, pasando destinado a la SAECG. número 2.

Madrid, 15 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

**Destinos**

**Orden 523/11679/85**

De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial número 124/1982, de 2 de septiembre («Diario Oficial del

Ejército del Aire» número 108), pasan a servir los destinos que se indican los Jefes del Arma de Aviación, en situación de Reserva Activa, que se relacionan:

#### *Escala de Tierra*

Coronel don Luis Pérez Loaysa, afecto al Mando de Material, a la Secretaría del Cuartel General de dicho Mando, por un año.

Teniente coronel don Alberto Fuentes Serrano, afecto al Mando de Personal, a la Delegación de Acción Social, para la Residencia del Prat, por seis meses.

#### *Escala de Tropas y Servicios*

Teniente coronel don Eladio Morales Fernández, afecto al Mando Aéreo de Transporte, a la Delegación del Patronato de Casas en Calatayud, por un año.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

## SUBOFICIALES

### Ascensos

#### Orden 523/11680/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de teniente de la Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios, con antigüedad de 16 de abril de 1985, al subteniente de la Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios, don Rigoberto Losada Pérez, de la Escuela Superior del Aire, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado en dicha Escuela, hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

#### Orden 523/11681/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de teniente de la Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios, con antigüedad de 10 de abril de 1985, al subteniente de la Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios don José María Moreno Muñoz, del Escuadrón de Seguridad y Servicios del Cuartel General del Ejército del Aire, pasando destinado al Estado Mayor del Aire (e), para la Secretaría Particular del General Jefe de dicho Estado Mayor. Artículo 22.4. de la Orden Ministerial número 222/79.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Giráldez.

#### Orden 523/11682/85

Por reunir las condiciones establecidas en las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 16 de abril de 1985, al sargento primero de la Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios, don José Luis Sastre Mas, de la Base Aérea de Son San Juan, Destacamento de Son Rullán, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

### Cambio de Escala

#### Orden 523/11683/85

Por haber cumplido la edad reglamentaria durante el pasado mes de marzo, pasan a la Escala de Tierra, los suboficiales de Complemento del Arma de Aviación, Escala del Aire, que a continuación se relacionan, los cuales permanecerán en la situación ajena al servicio activo en la que se encuentran en la actualidad.

Subteniente don Manuel Egea Friderici  
Brigada don Carlos Conde Sánchez.  
Brigada don Aniceto González Soriano.  
Brigada Pascual Ramos Santos.  
Brigada don José Luis Hernández Muñoz.  
Brigada don José de la Cuadra Vácaro.  
Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

### Retiros

#### Orden 523/11684/85

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 7 del pasado mes de marzo, causa baja en la Escala de Complemento el brigada de Complemento del Arma de Aviación (E.T.S.), don Tomás Berruero Quintanilla, el cual se encontraba en situación ajena al servicio activo en el Mando de Personal y afecto para documentación en el Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid, quedando en situación de licencia absoluta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto número 734/1979, de 9 de marzo («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 46).

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

### TROPA

#### Ascensos

#### Orden 523/11685/85

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 18 y artículo 19.1 de la Orden Ministerial número 522/01216/84 de 17 de abril («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 53) y por haber terminado con aprovechamiento el curso correspondiente, se concede la titulación de Instrucción Técnica Especial en la especialidad de Auxiliar de Farmacia a los alumnos que a continuación se relacionan, promoviéndoles al empleo de cabo con antigüedad de 1 de mayo próximo y pasando al Instituto de Farmacia del Aire (Burgos), para efectuar el cursillo de adaptación de conocimientos técnicos.

Los citados cabos complementarán su formación militar y justificarán administrativamente en el Aeródromo Militar de Villafra.

Oscar Darío Pérez Lobo.  
Rafael Angel Nuez Herrera.  
Juan Carlos Cabezón Pereda.  
Angel Moreno Revilla.  
José María Oliete Lapreta.  
Luis Solla Blanco.  
Ernesto Arroyo Montejo.  
Rafael Cámara Castaño.  
Eduardo Miguel Pérez Orío.  
José Ignacio Hornero Hornero.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

## GUARDIA CIVIL

### OFICIALES

#### Ascensos

#### Orden 180/11686/85

Por existir y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 («Diario Oficial» número 94), Decreto de 22 de diciembre de 1966 («Diario Oficial» número 11/67), y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 («Diario Oficial» número 155), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior con la antigüedad del día de la fecha, al teniente de la Guardia Civil, don José Manuel Carballedo Fernández Eiras (10.457.131), de

la Dirección General (Sección de Asuntos Generales), quedando confirmado en su actual destino, en aplicación a lo dispuesto en el artículo 35 del vigente Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1/77), en vacante de clase C, tipo 1.º y carácter voluntario.

Madrid, 16 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

### Ascensos Honoríficos

#### Orden 180/11687/85

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 81/80, de 30 de diciembre («Diario Oficial» número 23/81) y Orden Ministerial número 16/82, de 11 de febrero («Diario Oficial» número 40), que desarrolla dicha Ley, se concede en ascenso honorífico al empleo inmediato superior, a los oficiales de la Guardia Civil, en situación de retirados, que a continuación se relacionan.

#### A comandante honorífico

Capitán don José Galera Ortiz.  
Capitán don Ramón Ballestín Hernández.  
Capitán don Jesús Mosqueda Borrallo.

#### A capitán honorífico

Teniente don Francisco Pérez Aguilera.  
Madrid, 15 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

### Reserva Activa

#### Orden 180/11688/85

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley 20/81, de 6 de julio («Diario Oficial» número 158) y Real Decreto 1611/81, de 24 de julio («Diario Oficial» número 173), pasan a la situación de Reserva Activa, en las fechas que se indican del mes de mayo, del año 1985, al cumplir la edad reglamentaria para ello, el jefe y oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos y quedando a disposición del Excmo. Señor Ministro de Defensa en las Plazas de sus residencias y afectos para documentación y haberes a las Jefaturas de Detall y Mayoría o Unidades independientes a que actualmente pertenecen, excepto para aquellos que se les señala otra:

Coronel don Ginés López del Castillo Saavedra (23.136.819), de disponible en la 3.ª Zona y afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Castellón, el día 23.

Capitán don Miguel García Velázquez (25.656.689), de la 313 Comandancia (Palma de Mallorca), el día 9.

Capitán don Francisco Pérez Gómez (18.229.755), de la Dirección General (Madrid), el día 11.

Capitán don Anibal Moreno Gil (41.721.970), de la 412 Comandancia (Manresa), el día 20.

Capitán don Carmelo Orts Cases (19.336.804), del 11 Tercio (Madrid), quedando afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Castellón, al haber fijado su residencia en Alicante, el día 24.

Capitán don Felipe García Canal (15.185.671), de la 413 Comandancia (Gerona), el día 26.

Madrid, 16 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

### Disponibles

#### Orden 180/11689/85

Por aplicación de lo establecido en el artículo 55 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977), cesa en el Cuadro Eventual de Mando de la Dirección General de la Guardia Civil, el teniente coronel de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», don Angel del Barrio Areñas, quedando en la situación

de disponible forzoso, en la Segunda Región Militar, Región Militar Sur, II Zona de la Guardia Civil, con residencia en Sevilla, afecto para documentación y haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba y agregado para el servicio al 22 Tercio (Córdoba), por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 16 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

### Retiros

#### Orden 180/11690/85

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.4, del vigente Reglamento para la aplicación del texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos del Personal Militar (Decreto 1599/72 «Boletín Oficial del Estado» número 152), causa baja en el Cuerpo de la Guardia Civil, pasando a la situación de retirado por inutilidad física, el teniente de dicho Cuerpo, don José Anadón Martínez (5.112.577), de la 513 Comandancia (Guipuzcoa), debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria que cursarán a dicho Alto Centro.

Madrid, 15 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

### Vacantes

#### Orden 180/11691/85

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente coronel de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección General de dicho Cuerpo, Asociación Pro-Huérfanos, para desempeñar el cometido de Mayor en dicha Asociación (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977).

Madrid, 16 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

#### Orden 180/11692/85

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente coronel de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», existente en la 123 Comandancia de dicho Cuerpo (Avila).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con copia de la Hoja de Servicios y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM.).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977).

Madrid, 16 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

#### Orden 180/11693/85

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente coronel de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Imprenta-Escuela de Huérfanos de dicho Cuerpo (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 16 de abril de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

## SUBOFICIALES

### Ascensos

Se corrige la Orden 180/10845/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 48), página 2.182, columna 2.ª, en el sentido de que el sargento primero don Julián Mansilla García su nombre es Juan.

Madrid, 22 de abril de 1985.

### Ascensos honoríficos

#### Orden 180/11694/85

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 81/80, de 30 de diciembre («Diario Oficial» número 23/81) y Orden Ministerial número 16/82, de 11 de febrero («Diario Oficial» número 40), que desarrolla dicha Ley, se concede el ascenso honorífico al empleo inmediato superior, a los suboficiales de la Guardia Civil, en situación de retirados, que a continuación se relacionan.

#### *A teniente honorífico*

Subteniente don Enrique Balbuena Notario.  
Subteniente don Juan Pineda Almela.

#### *A subteniente honorífico*

Brigada don Francisco Barqueros Hermosilla.  
Brigada don Faustino Rodríguez González.  
Brigada don Isidro Garnelo Valle.  
Brigada don Fernando Bermejo Iniestola.  
Madrid, 15 de abril de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

### Licencia por enfermedad

#### Orden 180/11695/85

Se concede licencia por enfermo a tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/81 («Diario Oficial» número 68), por el plazo de un mes, al subteniente de la Guardia Civil don Francisco Mancera López (70.002.782), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento, a disfrutar en la Plaza de Madrid.

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial 17/81, de 13 de febrero («Diario Oficial» número 43).

Madrid, 15 de abril de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

## Vacantes

#### Orden 180/11696/85

Clase C, tipo 1.º

Dos de sargento primero o sargento de la Guardia Civil, existentes en la 531 Comandancia de dicho Cuerpo (Burgos), con preferencia para aquellos que se encuentren en posesión del diploma de Información.

Documentación: Papeleta de petición de destino documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 16 de abril de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

## Destinos

#### Orden 180/11697/85

Clase C, tipo 1.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General de la Guardia Civil —Consejo Supremo de Justicia Militar— (Madrid), anunciada por Orden 120/2277/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 15), se destina, con carácter voluntario, al brigada de dicho Cuerpo don Segundo Chamorro Fariza, de disponible por ascenso en la Jefatura de Detall y Mayoría de la I Zona (Guadalajara).

Madrid, 16 de abril de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

## GUARDIAS

### Reingresos en el servicio activo

#### Orden 180/11698/85

Por reunir las condiciones prevenidas en la Orden Ministerial de 28 de febrero de 1974 («Diario Oficial» número 54), se concede el reingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil al guardia segundo licenciado a petición propia, don Francisco Jiménez Ramiro (46.506.208), debiendo surtir efectos esta alta en la revista de comisario del próximo mes de junio.

Por el Director General de la Guardia Civil, se le adjudicará destino al interesado.

Madrid, 15 de abril de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

# IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

## ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

### SUBSECRETARIA

#### X Curso Informativo de Investigación Militar Operativa

#### Orden 712/11699/85

1. Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden 114/00298/85, de 1 de marzo («Diario Oficial» número 28) y en virtud de las atribuciones delegadas que me confieren la

disposición adicional segunda y la transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 27), por el que se reestructura el Ministerio de Defensa y la Orden 54/1982, de 16 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 70), previa selección efectuada por los Cuarteles Generales de los Ejércitos de Tierra y Aire y Dirección General de la Guardia Civil, se designa para realizar el X Curso Informativo de Investigación Militar Operativa, a los siguientes jefes:

#### *Del Ejército de Tierra*

Coronel de Infantería don José Blanco Martín.  
Coronel de Infantería don Luis Segura Quesada.

Coronel de Infantería don Horacio Santos Fernández.  
 Coronel de Caballería don Fernando Sanz Esteban.  
 Coronel de Artillería don Luis Lasala Fraile.  
 Coronel de Ingenieros don Fernando Jiménez Escribano.  
 Coronel de Intendencia don Rafael García Jiménez.  
 Teniente coronel de Infantería don Eduardo Viscasillas Rodríguez-Toubes.  
 Teniente coronel de Infantería don Gabriel López-Vioya Barretto.  
 Teniente coronel de Infantería don Miguel Camino Caturla.  
 Teniente coronel de Infantería don Ezequiel Moro Cárdenas.  
 Teniente coronel de Infantería don Francisco Cambreño Monge.  
 Teniente coronel de Infantería don Antonio Castaño Meneses.  
 Teniente coronel de Caballería don Juan Ardila Martínez.  
 Teniente coronel de Artillería don Javier García Bueno.  
 Teniente coronel de Artillería Gerardo Manzano de la Cruz.  
 Teniente coronel de Artillería don José María Merino García.  
 Teniente coronel de Ingenieros don Ramón Ruiz de Coejo Sánchez.  
 Teniente coronel de Intendencia don Rafael García Jiménez.  
 Teniente coronel de Intendencia don Gonzalo del Barrio Sánchez.

*Del Ejército del Aire*

Teniente coronel del Cuerpo de Intendencia don Manuel Murillo Cerezuela.  
 Teniente coronel del Arma de Aviación (E.T.S.) don Angel Andrés-Gayón Rosales.  
 Teniente coronel del Arma de Aviación (E.T.S.) don Antonio Granado Reyes.  
 Teniente coronel del Arma de Aviación (E.T.S.) don Manuel Ojeda Escobar.

*De la Guardia Civil*

Coronel don Jesús Mangas García.  
 Teniente coronel don Francisco Alonso Vega.  
 2. Los jefes designados para realizar dicho Curso se presentarán el 6 de mayo de 1985, a las 9,30 horas, en el Centro de Investigación Militar Operativa (C.I.M.O.), sito en el Ministerio de Defensa, séptima planta, Paseo de la Castellana, 109.  
 Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

## **Dirección General de Personal**

### **PERSONAL CIVIL**

#### **Beneficios de ingreso**

##### **Orden 721/11700/85**

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre Beneficios de Ingreso y visto el informe favorable del Estado Mayor del Aire, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don José Carlos Corbalán, hijo del capitán de Aviación (S.V.), don Bernardo González Medina, fallecido en acto de servicio.

Madrid, 18 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

## **EJERCITO DE TIERRA**

### **ACADEMIA ESPECIAL MILITAR**

#### **Pruebas de selección**

##### **Orden 361/11701/85**

Como continuación a la Orden 361/3859/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 38), se amplía la relación de aspirantes admitidos con los suboficiales que a continuación se relacionan:

##### *7.ª Tanda*

7124 Murillo Guallar, Antonio (2179500—Cab).  
 7125 Sobrino Núñez, José Antonio (2073000—Cab).  
 Madrid, 17 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

### **INSTITUTO POLITECNICO NUMERO 1**

#### **Convocatoria**

*Convocatoria para la formación de mecánicos conductores de Carros de Combate y mecánicos conductores de Vehículos Pesados y Especiales para los VITE.s. procedentes del Instituto Politécnico número 1, Rama Automoción*

##### **Orden 361/11702/85**

#### **CONDICIONES GENERALES**

##### *Artículo 1.º*

—En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 19/1984 se crea un voluntariado especial para soldados, cabos y cabos primeros VITE.s., actualmente en servicio, que reúnan las siguientes condiciones:

—Poseer el título de Formación Profesional primer grado, Rama Automoción.

—Tener 18 años cumplidos en la fecha de los exámenes de esta convocatoria.

—Reunir las condiciones que se especifican para cada especialidad de conductores.

—No estar disfrutando del cuarto período bienal de reenganche.

##### *Artículo 2.º*

El personal que resulte apto, pasará a formar parte del Servicio Voluntariado Especial con las denominaciones de:

—Mecánicos conductores de Carros de Combate del Ejército de Tierra.

—Mecánicos conductores de Vehículos Pesados y Especialistas del Ejército de Tierra.

##### *Artículo 3.º*

Uno.—El personal que resulte apto firmará un compromiso con el Ejército de dos años y podrá solicitar los sucesivos reenganches que permite la Orden 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25).

Dos.—Sobre la firma del compromiso se exceptúa a quienes tuvieran adquirido uno mayor, en el sentido de que tendrá que firmarlo por el tiempo que les reste por cumplir.

Tres.—En todo aquello que les beneficie en cuanto a reenganches, podrán acogerse posteriormente a lo que en el desarrollo de la Ley 19/1984 se determine.

##### *Artículo 4.º*

El compromiso podrá ser dado por cumplido:

—A partir de la finalización del tercer año como mecánico conductor, por razones personales de tipo familiar o laboral,

fehacientemente demostradas, solicitándolo mediante instancia dirigida a la Autoridad jurisdiccional de quien dependa la Unidad a que pertenece, que será la que aprecie la conveniencia o no de la rescisión del compromiso.

#### Artículo 5.º

Las instancias de solicitud de admisión para la convocatoria serán dirigidas al Cuartel General del Ejército.—Dirección de Enseñanza.

Se ajustarán al modelo que figura en el Anexo I.

Se acompañará con fotocopia del título de Formación Profesional primer grado (Rama Automoción) y fotocopia del carnet de conducir si se posee, así como la del D.N.I.

Serán informadas por su Jefe de Unidad, con indicación de la conducta observada por el aspirante.

#### Artículo 6.º

Los aspirantes que superen las pruebas de selección y Cursos de capacitación, obtendrán las titulaciones de Mecánicos Conductores de Carros de Combate y/o Mecánicos Conductores de Vehículos Pesados y Especiales, con independencia de las que anteriormente ya tuvieran por su procedencia de diversos Centros de Enseñanza.

### FECHAS

#### Artículo 7.º

El plazo de admisión de instancias será de 20 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial de Defensa».

La admisión a la convocatoria se comunicará al Jefe de la Unidad a que pertenece, para su traslado a los interesados, a los efectos que proceda.

En la comunicación se indicará lugar, fecha y hora de presentación para el desarrollo de las pruebas.

En el caso de la 37 Promoción y anteriores del IPE, número 1, que deseando atenerse a esta convocatoria les cumpliera el período de compromiso o reenganche, se les concederá el reenganche en su Unidad, sin detrimento de que si son dados de baja en la selección o en el curso de formación, puedan pedir la rescisión de su reenganche a partir de la fecha de su baja, en quince días, a partir de los cuales se considerará en firme el referido reenganche.

### PRUEBAS DE SELECCION

#### Artículo 8.º

Las pruebas de selección serán las siguientes:

—Reconocimiento médico específico para determinar su aptitud como conductores de Carros o Vehículos Pesados y Especiales, siendo condición indispensable para los primeros una estatura igual o inferior a 1,70 metros.

—Prueba psicotécnica.

Estas pruebas se efectuarán de acuerdo con el programa de selección que se detalla en el Anexo II.

#### Artículo 9.º

Las pruebas a desarrollar son de carácter eliminatorio, no teniendo más calificación que apto o no apto.

### FORMACION TECNICA Y DESTINOS

#### Artículo 10

Los aspirantes que superen las pruebas de selección, realizarán los siguientes períodos de formación:

Primer período.—Los aspirantes que no posean el carnet de conducir clase B (Civil o Militar), realizarán el Curso correspondiente para obtener el carnet que su curso precise.

Segundo período.—Los aspirantes realizarán la instrucción específica de conductor de Carros o Vehículos Pesados y Especiales y su mantenimiento.

#### Artículo 11

Uno.—Los seleccionados permanecerán en su Unidad de origen hasta que sean llamados para realizar los períodos de formación que les correspondan.

Superados estos, serán destinados a las Unidades y Plazas que voluntariamente elijan de entre las que se ofrezcan según las necesidades del Ejército.

Dos.—Estas vacantes se ofertarán en:

—IPE, número 1 y Escuela de Automovilismo, en la Plaza de Madrid.

División Acorazada «Brunete», en las Plazas de Madrid y Badajoz.

—División Mecanizada «Guzmán el Bueno», en las Plazas de Sevilla, Córdoba, Almería y Granada.

—División Motorizada «Maestrazgo», en las Plazas de Valencia y Cartagena.

—Brigada de Caballería «Jarama», en las Plazas de Aranjuez, Salamanca, León, Valladolid y Segovia.

Tres.—En cada destino que elijan y se les adjudique, se comprometen hasta finalizar su compromiso inicial o posterior reenganche. Sólo en casos especiales y a petición de los interesados podrá autorizarse durante estos plazos en cambio de Unidad.

Cuatro.—A la solicitud de cada reenganche tendrán opción de elegir una nueva Unidad de destino.

### DEVENGOS

#### Artículo 12

Todo el personal que alcance las titulaciones indicadas tendrá derecho a los siguientes devengos:

—Los correspondientes a su categoría y antigüedad.

—La gratificación por preparación técnica especial cuando tengan menos de 2 años de servicio.

—Para los cabos primeros, la gratificación por servicios extraordinarios cuando tengan más de dos años de servicio y cumplan las condiciones generales.

### DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL DURANTE SU TIEMPO DE COMPROMISO O REENGANCHE

#### Artículo 13

En sus Unidades de destino se les facilitará que accedan a los empleos de cabo y cabo primero dentro del período del primer año de servicio.

#### Artículo 14

En sus Unidades de destino se les facilitará la preparación para ingreso en la AGBS.

#### Artículo 15

Si en su Plaza de Guarnición existen posibilidades para seguir los estudios de Formación Profesional de segundo grado, las Unidades de destino facilitarán el que puedan cursarlos.

La Dirección de Enseñanza dictará las Normas a tal fin.

#### Artículo 16

Todo el personal que obtenga la titulación de Mecánico de Carros tendrá derecho a obtener también la de Vehículos Pesados y Especiales, si voluntariamente lo desea.

#### Artículo 17

En sus Unidades de destino ostentarán el emblema propio del Arma de su Unidad y el distintivo que reglamentariamente le corresponda por su especialidad.

Madrid, 18 de abril de 1985.— El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.



| DOCUMENTOS QUE SE<br>ACOMPANAN<br>Artículo 5.º de la<br>convocatoria) | ASIGNATURAS PENDIENTES |
|---|------------------------|
| a) .....  | .....                  |
| b) .....  | .....                  |
| c) .....  | .....                  |
| d) .....  | .....                  |
| e) .....  | .....                  |
| f) .....  | .....                  |
| g) .....  | .....                  |

**ANEXO II**

Programa de la selección y formación de conductores de Carros.

- 1.—Examen físico.
  - 1.1 Se les efectuará el examen somático indicativo en las Normas de la Jefatura de Sanidad Militar, de agosto de 1968.
  - 1.2 Se les aplicará las Normas Especiales para los permisos de la clase F, que se relacionan en las citadas instrucciones.
- 2.—Condiciones psicotécnicas a reunir.
  - 2.1 Inteligencia General (Batería Básica G—2; Factor C.V. y M.)
  - 2.2 Inteligencia Mecánico Especial; Factor E.
  - 2.3 Tiempo de relación simple con inhibición; Factor R.P.
  - 2.4 Aptitudes automovilísticas; Factor E.N.
  - 2.5 Coordinación viso-motora; Factor P.m.
- 3.—Pruebas psicotécnicas a realizar.
  - 3.1 Colectivas.
    - 3.1.1 Test apreciación de distancia.
    - 3.1.2 Test de rapidez perceptiva.
    - 3.1.3 Cuestionario de información mecánica.
  - 3.2 Individuales.
    - 3.2.1 Tiempo de reacción visual selectiva.
    - 3.2.2 Coordinación visomotriz I (Torno de Lahy o Rotary Pursuit).
    - 3.2.3 Coordinación visomotriz II (Ambidextrógrafo de Rupp).

**VARIAS ARMAS**

**Distintivos**

**Orden 362/11703/85**

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 4 de febrero de 1959 («Diario Oficial» número 33), se concede la adición de barras que se expresan al distintivo de carros de combate que poseen, a los jefes, oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan:

*Del Estado Mayor de la Brigada de Infantería Motorizada XXII*

Teniente coronel de Caballería, diplomado de Estado Mayor, don Francisco Cruz Cruz (1247).—Adición de seis barras rojas en distintivo que posee, debiendo sustituir cinco de ellas por una dorada.

*De la Unidad de Servicios e Instrucción de la Brigada de Infantería Motorizada XXIII*

Comandante de Infantería don Herminio Rodríguez Arrimadas (8717).—Adición de una barra roja en distintivo que posee.

*Del Regimiento de Infantería España número 18*

Comandante de Infantería don Tomás Gómez López (8719).—Adición de una barra roja a dos doradas que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don Enrique Osset Rubio (9990).—Adición de una barra roja a una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de infantería don Angel Gómez de Salazar y Oliva (10289).—Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don José Leiva Olarte (10353).—Adición de una barra roja a una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don Antonio Gómez de Salazar y Oliva (10511).—Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería don José Francisco Flores Candela (11162).—Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería don Francisco Jerez González (11177).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería don Luis Jiménez Serrano (11256).—Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Teniente de Infantería don Agustín Donaire Gonzalez (11455).—Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Teniente de Infantería, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando) don Salvador Atencia Fernández (9067).—Adición de una barra roja a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Teniente de infantería, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando) don Donato Martínez Solano (10466).—Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar don Pascual Conesa Legaz (4331).—Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Subteniente de Infantería don Antonio Saavedra López (9533).—Adición de cuatro barras rojas a cuatro de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco de ellas por otra dorada.

Brigada de Infantería don José Fernández Carrasco (10039). Adición de una barra roja a dos de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

Brigada de Infantería don Fulgencio Egea Ramírez (10458).—Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Sargento primero de Infantería don Francisco López Molero (11631).—Adición de una barra roja a cuatro de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las rojas por otra dorada.

Sargento de Infantería don Francisco Ortega Cano (13372). Adición de una barra roja a una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Juan Vera Moral (13469).—Adición de una barra roja a una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Pedro García Guillén (13511).—Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Sargento de Infantería don Antonio Perán González (13596). Adición de una barra roja a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlos por una dorada.

Sargento de Infantería don Francisco Campos López (13598).—Adición de una barra roja a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlos por una dorada.

Sargento de Infantería don José Utrera García (13638).—Adición de una barra roja a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlos por una dorada.

Sargento de Infantería don Pedro Heredia Martínez (13641). Adición de una barra roja a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlos por una dorada.

Sargento de Infantería don Pedro Espejo Fernández (13658). Adición de una barra roja a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlos por una dorada.

Sargento de Infantería don Juan Gómez Martínez (14010). Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don José Samper Quesada (14013). Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Salvador Ruiz Hernández (14179).—Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Jesús Fernández Morales (14217).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Francisco Salas Ruiz (14298).— Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.  
 Sargento de Infantería don Francisco Vera Martínez (14399). Adición de una barra roja en distintivo que posee.  
 Sargento de Infantería don Juan Fernández Arán (14770).— Adición de una barra roja en distintivo que posee.  
 Sargento de Infantería don Juan Martínez López (15026).— Adición de una barra roja en distintivo que posee.  
 Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## ARMADA

### VARIOS EJERCITOS

#### Revalidaciones

##### Resolución delegada 430/11704/85

Por haber finalizado con aprovechamiento el curso correspondiente, se revalida la aptitud de Buceador Elemental, a partir del 22 de marzo de 1985, al siguiente personal:

#### Personal de la Armada

Teniente de navío don José María García-Bouza Marzo.  
 Teniente de navío don Carlos Gamundi Fernández.  
 Capitán de Infantería de Marina don Francisco de Paula Carrasco Muñoz.  
 Sargento primero de Infantería de Marina don Gabriel Albertuz Ramón.  
 Cabo primero especialista (V) sonarista Gabriel Fernández Fernández.  
 Cabo primero especialista (V) radarista Enrique Seguí Mercader.  
 Cabo primero especialista (V) Infantería de Marina Miguel Gago Hernández.

#### Personal del Ejército de Tierra

Capitán de Infantería don Otilio Parrilla Alvarez.  
 Capitán de Ingenieros don Luis Villanueva Barrios.  
 Capitán de Infantería don Francisco Lebrero Junquera.  
 Capitán de Ingenieros don Miguel Lázaro Pablo.  
 Teniente de Infantería don Genaro García Sintés.  
 Brigada de Infantería don Agustín Miralles Rodríguez.

#### Personal de la Guardia Civil

Sargento don Fernando Rodríguez Hebillá.  
 Cabo primero don Antonio Rouco del Moral.  
 Cabo primero don José Pascual Fernández.  
 Guardia segundo don Pedro Robles Lavín.  
 Guardia segundo don Antonio Martín Pérez Renove.

#### Personal de la Policía Nacional

Capitán don Francisco Hernández Cifuentes.  
 Teniente don Francisco García Fenoy.  
 Cabo primero Aurelio Gómez Ferrer.  
 Madrid, 12 de abril de 1985.—P. D., el CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

### CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

#### Reconocimiento de aptitud

##### Resolución delegada 430/11705/85

De acuerdo con lo dispuesto en el punto 4. de la Orden Ministerial número 147/79 («Diario Oficial» número 43), se reconoce la aptitud de mantenimiento en «Simulador Táctico 14A2K», al sargento primero electrónico don Juan Ayilés García.

Madrid, 12 de abril de 1985.—P. D., el CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

### Resolución delegada 430/11706/85

De acuerdo con lo dispuesto en el punto 4. de la Orden Ministerial número 147/79 («Diario Oficial» número 43), se reconoce la aptitud de mantenimiento de motores Diesel de los submarinos «Serie S-70», al subteniente mecánico don Pedro Martos Fuentes.

Madrid, 12 de abril de 1985.—P. D., el CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

## EJERCITO DEL AIRE

### VARIOS EJERCITOS

#### Cursos

##### Orden 522/11707/85

Han finalizado con aprovechamiento el 31.º Curso de Vuelo Instrumental en Helicópteros, para el que fueron nombrados alumnos por Orden Ministerial número 522/03636/84, de 21 de diciembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 154), el personal de la Armada y del Ejército del Aire que a continuación se relaciona.

#### ARMADA

Teniente de navío don Antonio Barro Ordovás.  
 Teniente de navío don Miguel Molinero Gamio.  
 Teniente de navío don Félix Díaz Espinar.  
 Teniente de navío don Andrés Carrasco Pena.  
 Teniente de navío don José María Goyanes Blanco.  
 Teniente de navío don Gerardo Herrero Obregón.

#### EJERCITO DEL AIRE

Capitán (E.A.) don Francisco Pineda Guil.  
 Capitán (E.A.) don Francisco J. Requeijo Pascua.  
 Teniente (E.A.) don Miguel Martínez Vara de Rey García.  
 Madrid, 17 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peraiba Giráldez.

### ACADEMIA GENERAL DEL AIRE

*ORDEN 522/38059/1985, de 12 de abril, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a examen de ingreso en el Centro de Selección de la Academia General del Aire. Tribunal que ha de juzgar las pruebas y orden de actuación.*

(Conclusión)

Terminado el plazo para la presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a examen de ingreso en el Centro de Selección de la Academia General del Aire, publicada por Orden número 522/00020/1985, de 14 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 69, y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 38), a continuación se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas y orden de actuación a partir del número 2.194, que resultó elegido en el sorteo celebrado en la Dirección de Enseñanza del Cuartel General de Ejército del Aire el día 28 de marzo de 1985.

*RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS, CON EXPRESION DE LA TANDA QUE LES CORRESPONDE Y FECHAS EN LAS QUE REALIZABAN LAS TRES PRIMERAS PRUEBAS DE LA OPOSICION*

|  |           |
|--|-----------|
| Prueba núm. 1. (Lengua española y Psicotecnia) | 05.06.85  |
| Prueba núm. 2. (Reconocimiento facultativo)    | -07.06.85 |
| Prueba núm. 3. (Aptitud física)                | 10.06.85  |

  

|      |                                   |              |
|------|-----------------------------------|--------------|
| 1431 | MARTINEZ VIGO, JESUS JAVIER       |              |
| 1432 | MARTINEZ YUSTE, GUILLERMO         |              |
| 1433 | MARTINEZ-ALCOCCER SERRANO, FELIX  |              |
| 1434 | MARTOS MARTINEZ, JAVIER DANIEL    |              |
| 1435 | MARTOS VILLARINO, RAFAEL          |              |
| 1436 | MARTRET REDRADO, JORGE            |              |
| 1437 | MAS ESQUERDO, JAIME JOSE          |              |
| 1438 | MAS FLORES, JOSE ANTONIO          |              |
| 1439 | MAS MORENO DE VEGA, PABLO         |              |
| 1440 | MATAHOROS LUNA, MANUEL            |              |
| 1441 | MATEO FARGALLO, MIGUEL A.         |              |
| 1442 | MATEO SANCHEZ, ANTONIO JOSE       | Soldado E.A. |
| 1443 | MATEOS ESCRIBANO, FERNANDO        |              |
| 1444 | MATESANZ MIGUEL, JAIME            |              |
| 1445 | MAY LLANAS, FRANCISCO             |              |
| 1446 | MAYO GARCIA, JOSE                 |              |
| 1447 | MAYOLAS RIPOLL, FRANCISCO JAVIER  |              |
| 1448 | MAYA ARQUELLES, JORGE             |              |
| 1449 | MEDIALDEA RODRIGUEZ, JOSE         |              |
| 1450 | MEDIAVILLA GOMEZ, JOSE LUIS       |              |
| 1451 | MEDINA GARCIA, MARIANO            |              |
| 1452 | MEDINA PALMA, TOMAS               |              |
| 1453 | MEDINA RIQUELME, JOSE MANUEL      |              |
| 1454 | MEDINA SAIZ, JOSE LUIS            | Soldado E.A. |
| 1455 | MEDIAS MELGUIZO, JUAN             |              |
| 1456 | MEDIAS GARCIA, CARLOS AURELIO     |              |
| 1457 | MELGAR MIGUEL, JUAN CARLOS        |              |
| 1458 | MENA DURAN, CANDIDO               |              |
| 1459 | MENARGUEZ PINA, FRANCISCO JOSE    |              |
| 1460 | MENDEZ ARROYO, MANUEL             |              |
| 1461 | MENDEZ ESPINOSA, ISIDORO          | Soldado E.A. |
| 1462 | MENDEZ GARCIA, JUAN MANUEL        |              |
| 1463 | MENDEZ GONZALEZ, JAVIER           |              |
| 1464 | MENDEZ GONZALEZ, JOSE JESUS       |              |
| 1465 | MENDEZ LOPEZ, JUAN CARLOS         |              |
| 1466 | MENDEZ PERTIERRA, JUAN JOSE       |              |
| 1467 | MENDEZ VALLEDOR SANCHEZ, LUIS     |              |
| 1468 | MENDIZABAL DIEZ, FERNANDO         |              |
| 1469 | MENDOZA CAPELLAN, JUAN JOSE       |              |
| 1470 | MENDOZA TRELLE, ALFONSO           |              |
| 1471 | MERCAUER CEGARRA, JOSE ANTONIO    |              |
| 1472 | MERINO RIVAS, MIGUEL              |              |
| 1473 | MERINO SANCHEZ, FRANCISCO         |              |
| 1474 | MERORO LEON, SANTIAGO             |              |
| 1475 | MESA CELADA, JAVIER               |              |
| 1476 | MESTA ORTEGA, ALBERTO             |              |
| 1477 | MESTRE GARCIA, ANDRES             |              |
| 1478 | MIGUEL SAN JOSE, VICTOR MANUEL DE |              |
| 1479 | MILAN BURGOS, GABRIEL             |              |

|      |                                   |              |
|------|-----------------------------------|--------------|
| 1482 | MINGO SANTA EUFEMIA, FELIX CARLOS |              |
| 1483 | MINGUEZ PARODI, RUBEN             |              |
| 1484 | MIRA RAMON, JAVIER MARIA          |              |
| 1485 | MIRALLES VERA ANTONIO FRANCISCO   |              |
| 1486 | MIRECKI GUTIERREZ, ALEJANDRO DE   |              |
| 1487 | MIRO GISSBERT, JORGE              |              |
| 1488 | MIRO HERRERO, RAFAEL              |              |
| 1489 | MOHEDANO MOHEDANO, JOSE ANTONIO   |              |
| 1490 | MOLANO MARTIN, FRANCISCO JAVIER   |              |
| 1491 | MOLERO DE PABLO, ANGEL            |              |
| 1492 | MOLERO GOMEZ, ANDRES              |              |
| 1493 | MOLINA CABALLERO, JOSE LUIS       |              |
| 1494 | MOLINA GARCIA, IGNACIO ANTONIO    | Soldado E.T. |
| 1495 | MOLINA GONZALEZ, JUAN JOSE        |              |
| 1496 | MOLINA TEJEDOR, FRANCISCO JAVIER  |              |
| 1497 | MOLINO MARTINEZ, JOSE             |              |
| 1498 | MOLL SANTA ISABEL, IGNACIO        |              |
| 1499 | MOLPECERES GARCIA, IGNACIO        |              |
| 1500 | MONEDERO MATESANZ, FELIX          |              |
| 1501 | MONGE PERDIGUERO, MARIO           |              |
| 1502 | MONLLAO FORRES, ANTONIO           |              |
| 1503 | MONLLOR GUILLEN, JOSE             |              |
| 1504 | MONSERRAT BERENGUEL, MATIAS S.    |              |
| 1505 | MONTANES FAZOS, FELIX JUAN        |              |
| 1506 | MONTEAGUDO CARTERO, JULIAN        |              |
| 1507 | MONTERO CALATRAVA, JORGE          |              |
| 1508 | MONTERO HERRANZ, RICARDO          |              |
| 1509 | MONTERO MINGO, JESUS CARLOS       |              |
| 1510 | MONTERO TORREJON, JUAN CARLOS     |              |

TANDA NUMERO 23.

|  |          |
|--|----------|
| Prueba núm. 1. (Lengua española y Psicotecnia) | 07.06.85 |
| Prueba núm. 2. (Reconocimiento facultativo)    | 10.06.85 |
| Prueba núm. 3. (Aptitud física)                | 11.06.85 |

  

|      |                                   |              |
|------|-----------------------------------|--------------|
| 1511 | MONTIEL DIEZ, MANUEL              |              |
| 1512 | MONTILLA DE MORA, ANTONIO         |              |
| 1513 | MONTILLA MIRALLES, JUAN CARLOS    |              |
| 1514 | MONTUJO SANTOS, ALEJANDRO         |              |
| 1515 | MONTUVA GAITERO, JESUS MARIA      |              |
| 1516 | MONTUVA GARCIA, JOSE LUIS         |              |
| 1517 | MONTUVO GONZALEZ, JOSE RICARDO    |              |
| 1518 | MONZO TADEO, ROBERTO              |              |
| 1519 | MORA CEREZO, JOAQUIN CARLOS       | Soldado E.T. |
| 1520 | MORA MAS, FRANCISCO JOSE          |              |
| 1521 | MORAL BURGOS, JESUS ROBERTO       |              |
| 1522 | MORAL FERNANDEZ, MIGUEL DEL       |              |
| 1523 | MORAL RUBIO, SANTIAGO             |              |
| 1524 | MORAL TORRES, JOSE DEL            |              |
| 1525 | MORALEDA GUTIERREZ, PEDRO ANTONIO | Soldado E.A. |
| 1526 | MORALES ARROYO, PEDRO MANUEL      |              |

|      |                                   |                  |
|------|-----------------------------------|------------------|
| 1529 | MORALES LOPEZ, ALFREDO            |                  |
| 1530 | MORALES MUÑOZ, MIGUEL ANGEL       |                  |
| 1531 | MORALES PINTADO, FRANCISCO        |                  |
| 1532 | MORALES RODRIGO, JUAN ANDRES      |                  |
| 1533 | MORAN CIMAS, FERNANDO             |                  |
| 1534 | MORAN SASTRE, ANTONIO             |                  |
| 1535 | MORATO DEL AMO, FEDERICO          |                  |
| 1536 | MORATO MONTERO, ALBERTO           |                  |
| 1537 | MORCILLO LOPEZ, JOSE JUAN         |                  |
| 1538 | MOREIRO DEL CAMPO, JORGE JUAN     |                  |
| 1539 | MORENO AMATRIAIN, JOSE JAVIER     |                  |
| 1540 | MORENO ARANEGA, PEDRO ANGEL       |                  |
| 1541 | MORENO BUSTOS, JOSE MARIA         |                  |
| 1542 | MORENO BUSTOS, RAMON ANTONIO      |                  |
| 1543 | MORENO CARO, JOSE MANUEL          |                  |
| 1544 | MORENO CRUZADO, JUAN PEDRO        |                  |
| 1545 | MORENO CRUZADO, MIGUEL ANGEL      |                  |
| 1546 | MORENO DEL VALLE, JESUS           |                  |
| 1547 | MORENO FONTIVEROS, NICOLAS        |                  |
| 1548 | MORENO GARCIA, FERNANDO           |                  |
| 1549 | MORENO GARCIA-FIGUERAS, CARLOS    |                  |
| 1550 | MORENO GUERIN, CARLOS MARIA       |                  |
| 1551 | MORENO MENENDEZ, EDUARDO          |                  |
| 1552 | MORENO MONTERO, DIONISIO JESUS    |                  |
| 1553 | MORENO MORINO, FRANCISCO ROBERTO  |                  |
| 1554 | MORENO PARDILLO, JOSE JOAQUIN     |                  |
| 1555 | MORENO PEDRAZ, JOSE ANGEL         |                  |
| 1556 | MORENO POLO, JOSE ANTONIO         |                  |
| 1557 | MORENO RETAMAL, JOSE CARLOS       |                  |
| 1558 | MORENO RODRIGUEZ, JUAN CARLOS     |                  |
| 1559 | MORENO ROS, PEDRO                 |                  |
| 1560 | MORENO RUIZ, FRANCISCO JOSE       | Guardia Auxiliar |
| 1561 | MORENO SERRANO, JULIAN            |                  |
| 1562 | MORENO SIMON, FELIX               |                  |
| 1563 | MORENO UGARTE, JOSE MARIA         | Soldado E.A.     |
| 1564 | MORILLO-VELARDE GLEZ CORRAL, LUIS |                  |
| 1565 | MOROS ESTEBAN, SANTIAGO           |                  |
| 1566 | MOSQUERA GINDELE, MIGUEL RAMIRO   |                  |
| 1567 | MOTA ABUIN, JOSE ANTONIO          |                  |
| 1568 | MOTREL GONZALEZ, JUAN ALFREDO     |                  |
| 1569 | MOYA GARCIA, FRANCISCO JAVIER     | Soldado E.A.     |
| 1570 | MOYA TEJEDA, ALBERTO              |                  |
| 1571 | MOYANO CABEZON, ANTONIO           |                  |
| 1572 | MOZAS CERRADA, FRANCISCO JAVIER   |                  |
| 1573 | MOZO MONROY, MANUEL               |                  |
| 1574 | MUGICA NAVA, SALVADOR             |                  |
| 1575 | MUIÑOS LOPEZ, JUAN CARLOS         |                  |
| 1576 | MUNAR CAMINALS, BARTOLOME         | Soldado E.A.     |
| 1577 | MUNAR CAMINALS, PEDRO             |                  |
| 1578 | MURCIA GONZALEZ, MANUEL           |                  |
| 1579 | MURGA FONT, NICOLAS ALEJANDRO     |                  |
| 1580 | MUÑOZ ANAYA, JOAQUIN MIGUEL       | Cabo E.A.        |

|      |                                 |
|------|---------------------------------|
| 1583 | MUÑOZ BRAZALES, RAFAEL          |
| 1584 | MUÑOZ BUENO, BERNARDO           |
| 1585 | MUÑOZ FERNANDEZ, GUSTAVO        |
| 1586 | MUÑOZ GARCIA, MIGUEL ANGEL      |
| 1587 | MUÑOZ LEON, RAFAEL              |
| 1588 | MUÑOZ MAESTRO, FRANCISCO JOSE   |
| 1589 | MUÑOZ HARINA, FRANCISCO JAVIER  |
| 1590 | MUÑOZ MARTINEZ, FERNANDO VICTOR |

**TANDA NUMERO 24.**

Prueba n.º 1. (Lengua española y Psicotecnia) 10.06.85

Prueba n.º 2. (Reconocimiento facultativo) 11.06.85

Prueba n.º 3. (Aptitud física) 12.06.85

|      |                                  |              |
|------|----------------------------------|--------------|
| 1591 | MUÑOZ MARTOS, ANTONIO            |              |
| 1592 | MUÑOZ MOLINA, ALVARO             |              |
| 1593 | MUÑOZ MORANT, JOSE BERNARDO      |              |
| 1594 | MUÑOZ MORENO, ANTONIO            |              |
| 1595 | MUÑOZ SANCHEZ, JOSE MARIA        |              |
| 1596 | MUÑOZ SEVILLANO, PEDRO           |              |
| 1597 | MUÑOZ SINAL, GABRIEL             | Soldado E.A. |
| 1598 | MUÑOZ TURMO, MARIANO             |              |
| 1599 | NADAL CIFRE, JUAN RAMON          | Soldado E.T. |
| 1600 | NADAL QUESADA, PEDRO FRANCISCO   |              |
| 1601 | NAGORE ARCHILLA, FERNANDO        | Soldado E.A. |
| 1602 | NARANJO GARCIA, JUAN JOSE        |              |
| 1603 | NARANJO RODRIGUEZ, JAVIER        |              |
| 1604 | NAVAJAS BONONATO, JOSE FRANCISCO |              |
| 1605 | NAVAJAS SANTAELLA, FEDERICO      |              |
| 1606 | NAVARRETE MARTIN, RAUL           |              |
| 1607 | NAVARRO BAEZA, FRANCISCO         | Cabo E.A.    |
| 1608 | NAVARRO BLAYA, FRANCISCO JOSE    |              |
| 1609 | NAVARRO CHAVES, JULIO FRANCISCO  |              |
| 1610 | NAVARRO HERAS, FRANCISCO JAVIER  |              |
| 1611 | NAVARRO LAFUENTE, JOSE JAVIER    |              |
| 1612 | NAVARRO LORENTE, JOSE LUIS       |              |
| 1613 | NAVARRO MARASCO, ALBERTO JESUS   |              |
| 1614 | NAVARRO FUCHAL, JESUS RAMON      |              |
| 1615 | NAVARRO RODRIGUEZ, JOSE AGUSTIN  |              |
| 1616 | NAVARRO TOMAS, DOMINGO JAVIER    |              |
| 1617 | NAVARRO VIDAGARY, JUAN           |              |
| 1618 | NAVAS ROJO, JUAN MANUEL          |              |
| 1619 | NAVASCUES MOLINER, JAIME M.      |              |
| 1620 | MAZAR CARRUEZ, FERNANDO          |              |
| 1621 | NEBRIL DE LA FUENTE, JOSE LUIS   |              |
| 1622 | NESTARES AGUILUZ, JOSE MIGUEL    |              |
| 1623 | NESWEDA VIRAS, LUIS MAXIMILIANO  |              |
| 1624 | NICOLAS CANO, PEDRO JOSE         |              |
| 1625 | NICOLAS SANCHEZ-DIEZMA, JUAN DE  |              |
| 1626 | NICOLAU GONZALEZ, JOSE GUILLERMO |              |
| 1627 | NIELLES SANCHEZ, ALEJANDRO       |              |
| 1628 | NIETO ALITE, JOSE MANUEL         |              |

|      |                                    |                     |
|------|------------------------------------|---------------------|
| 1629 | NIETO MONTEAGUDO, RAFAEL           |                     |
| 1630 | NIEVES HERRERO, MANUEL             |                     |
| 1631 | NIÑO GARCIA, MIGUEL ANGEL          |                     |
| 1632 | NOGALES ALTOZANO, JESUS            |                     |
| 1633 | NOGUERA GÓMEZ, FERNANDO            | Soldado E.A.        |
| 1634 | NOGUERON GONZALEZ, ANTONIO         |                     |
| 1635 | NOLASCO CANADA, JUAN MARIA         |                     |
| 1636 | NORIEGA GARRIDO, FERNANDO          |                     |
| 1637 | NORMAND FARIAS, EDUARDO            | Educando Banda E.A. |
| 1638 | NOTIVOL ORIBE, JOSE MARIA          |                     |
| 1639 | NOUCHE RAMA, ANDRES                |                     |
| 1640 | NUÑEZ MENDO, FRANCISCO JOSE        |                     |
| 1641 | NUÑEZ REGODON, JUAN DOMINGO        |                     |
| 1642 | NUÑEZ VAZQUEZ, CARLOS JAVIER       |                     |
| 1643 | NUÑEZ-CACHO UTRILLA, PEDRO VICTOR  |                     |
| 1644 | NUÑO PEÑALVER, JOSE I.             |                     |
| 1645 | OCHOA BENITO, FRANCISCO JESUS      |                     |
| 1646 | OCHOA VIZCAINO, FRANCISCO JAVIER   |                     |
| 1647 | OJEDA VIRGIL, JOSE ANTONIO         |                     |
| 1648 | OLIVAN GUILLARME, HECTOR LUIS      |                     |
| 1649 | OLIVARES CARRETERO, JOSE MIGUEL    |                     |
| 1650 | OLIVER QUERALT, AGUSTIN            |                     |
| 1651 | OLIVER VALCARCEL, MIGUEL FULGENCIO | Soldado E.A.        |
| 1652 | OLMEDO PORCUNA, FRANCISCO JAVIER   |                     |
| 1653 | OLMOS CARIDAD, JESUS IGNACIO       |                     |
| 1654 | OLMOS LOPEZ, LUIS PEDRO            |                     |
| 1655 | OLMOS SABATER, RICARDO             |                     |
| 1656 | OLMOS SANCHEZ, JOSE TOMAS          |                     |
| 1657 | OLMOS SATURNINO, FRANCISCO JAVIER  |                     |
| 1658 | ONTIYUELO PARADA, SANTIAGO         |                     |
| 1659 | ORAA SANCHEZ-CANO, CARLOS          |                     |
| 1660 | ORAA SANCHEZ-CANO, GREGORIO ENRIQ  |                     |
| 1661 | ORCAJO GONZALEZ, RAMIRO            |                     |
| 1662 | ORDÓÑEZ CATALAN, PEDRO A.          | Soldado E.A.        |
| 1663 | ORDÓÑEZ REBOLLO, ALBERTO           |                     |
| 1664 | ORDUNA RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL     |                     |
| 1665 | ORGAZ RESINA, RICARDO JAVIER       |                     |
| 1666 | ORGEIRA MANZANERO, ENRIQUE         | Soldado E.A.        |
| 1667 | ORIA SEGURA, JUAN                  |                     |
| 1668 | ORTEGA DAZA, JUAN JOSE             |                     |
| 1669 | ORTEGA FRAILE, JULIO               |                     |
| 1670 | ORTEGA LOPEZ, JUAN MANUEL          |                     |

TANDA NUMERO 25.

|   |          |
|---|----------|
| Prueba n.º 1. (Lengua española y Psicotecnia) | 11.06.85 |
| Prueba n.º 2. (Reconocimiento facultativo)    | 12.06.85 |
| Prueba n.º 3. (Aptitud física)                | 13.06.85 |

  

|      |                                   |              |
|------|-----------------------------------|--------------|
| 1671 | ORTEGA MARTÍN, FRANCISCO JAVIER   |              |
| 1672 | ORTEGA SANDOVAL, FRANCISCO JAVIER | Soldado E.T. |
| 1673 | ORTEGO GARCIA, LUIS               |              |
| 1674 | ORTIGOSA DIEZ, JULIAN             |              |
| 1675 | ORTIZ AZPIROZ, RAFAEL             |              |
| 1676 | ORTIZ DELGADO, JUAN ANTONIO       |              |

|         |                                   |                       |
|---------|-----------------------------------|-----------------------|
| 1677    | ORTIZ GARCIA, JOSE IGNACIO        |                       |
| 1678    | ORTIZ LUNA, FRANCISCO JAVIER      |                       |
| 1679    | ORTIZ OLIVAS, JOSE                |                       |
| 1680    | ORTIZ ORTIZ, RAFAEL ANGEL         |                       |
| 1681    | ORTIZ SANTOS, ARTURO              |                       |
| 1682    | ORTIZ ZAMORA, MANUEL              |                       |
| 1683    | ORTUETA DE BENITO, FERNANDO       |                       |
| 1684    | OSÉS VITORIAVIDE, JAVIER          |                       |
| 1685    | OSSA NIETO, FRANCISCO JAVIER DE L |                       |
| 1686    | OSUNA PEREZ, RAUL ANTONIO         |                       |
| 1687    | OTERO PEREZ, JULIO TEODORO        |                       |
| 1688    | PABLO MARTIN, FEDERICO            | Soldado E.A.          |
| 1689    | PABLO VAN BOST, JORGE EULALIO DE  |                       |
| 1690    | PABLOS MIGUEL, EDUARDO            |                       |
| 1691    | FACETTI CUEVAS, FERMIN            |                       |
| 1692    | FACHECO CANO, JUAN ANGEL          |                       |
| 1693    | FACIOS SERRANO, EMILIO ANTONIO    |                       |
| 1694    | FADROSA CELADA, JUAN              |                       |
| 1695    | FAEZ VERNALTE, VICTORIANO         |                       |
| 1696    | PAGAN RODRIGUEZ, RAFAEL ANGEL     |                       |
| 1697    | PAJARES RENUNCIO, ALBERTO         |                       |
| 1698    | PALACIO VILLALBA, JAVIER RAMON    |                       |
| 1699    | PALACIOS BLANCO, CARLOS           |                       |
| 1700    | PALACIOS ESPINOSA, RAFAEL         |                       |
| 1701    | PALACIOS SUREDA, FELIPE           |                       |
| 1702    | PALAFOX CRUZ, JOSE JAVIER         | Soldado E.A.          |
| 1703    | PALAO LLOPIS, MARCOS              |                       |
| 1704    | PALENCIA HERRERO, MIGUEL CARLOS   |                       |
| 1705    | PALMER PEREZ, ARNALDO GABRIEL     | Soldado E.T.          |
| 1706    | PALOMARES FIGUERES, JUAN          |                       |
| 1707    | PALOMERO HERNANDEZ, FELIPE        |                       |
| 1708    | PALOMERO SANCHEZ, FELIX           |                       |
| 1709    | PALOMES MOINO, JESUS              |                       |
| 1710    | PALOMO HERNANDEZ, AMADEO          | Cabo E.T.             |
| 1711    | PANADERO DOMINGUEZ, FRANCISCO     |                       |
| 1712    | PANDO ECHEVARRIA, JAVIER          |                       |
| 1713    | PANIAGUA LOPEZ-REY, ALEJANDRO     |                       |
| 1714    | PARDO LOPEZ-FANDO, SANTIAGO       |                       |
| 1715    | PARDO MONTERO, MIGUEL             |                       |
| (1)1716 | PARDO PARDO, JUAN CARLOS          | Soldado E.T.          |
| 1717    | PARDO VALDES, JAIME               |                       |
| 1718    | PARE MONROY, JOSE MANUEL          |                       |
| 1719    | FAREDES BARTOLOME, CARLOS         |                       |
| 1720    | PARRA MARTINEZ DE MURGA, MANUEL E |                       |
| 1721    | PARRA SAURA, DAMIAN               |                       |
| 1722    | PARRILLA GARCIA, RAFAEL           |                       |
| 1723    | PARTAL LOPEZ, PEDRO               |                       |
| 1724    | PASCUAL COBOS, LUIS FELIPE        |                       |
| 1725    | PASCUAL COSTA, JOSE IGNACIO       |                       |
| 1726    | PASCUAL SANCHEZ, CESAR EUGENIO    | Soldado Guardia. Rea. |
| 1727    | PASCUAL SUBIRANA, MARCELO         |                       |
| 1728    | PASTOR MENDIZABAL, MANUEL         |                       |
| 1729    | PASTOR NUÑOZ, JUAN PEDRO          |                       |

1730 PASTOR PUJALTE, CRISTOBAL  
 1731 PATRO HERNANDEZ, JULIO  
 1732 PAUNERO ALONSO, DANIEL  
 1733 PAVIA ALFARO, JULIO  
 1734 PAVON FLORES, IGNACIO JOSE  
 1735 PAZ SOLIS, FRANCISCO RAFAEL DE  
 1736 PEDREIRO SANROMAN, ALFREDO  
 1737 PEDRERO MARTINEZ, JESUS  
 1738 PEINADO GONZALEZ, JUAN EUGENIO  
 1739 PELAEZ CASTRO, CARLOS  
 1740 PELAEZ DE LA RIVA, EMILIO  
 1741 PENA BRAVO, JAIME JOSE  
 1742 PEQUE PEREZ, EMILIO JOSE  
 1743 PERALVAREZ PIMENTEL, ANTONIO JOSE  
 1744 PEREIRA GARCIA, JOSE ANTONIO  
 1745 PERELLO GARCIAS, MIGUEL Soldado E.A.  
 1746 PEREZ ALONSO, JUAN JESUS  
 1747 PEREZ ALVARADO, OSCAR RAUL  
 1748 PEREZ AHO, LUIS FERNANDO Cabo E.T.  
 1749 PEREZ BELLA, ROMAN  
 1750 PEREZ BERMEJO, ANGEL

TANDA NUMERO 26.

Prueba núm. 1. (Lengua española y Psicotecnia) 12.06.85  
 Prueba núm. 2. (Reconocimiento facultativo) 13.06.85  
 Prueba núm. 3. (Aptitud física) 14.06.85

1751 PEREZ BOLET, FRANCISCO JAVIER  
 1752 PEREZ BORDA, MANUEL  
 1753 PEREZ CANDEL, CARLOS JAVIER  
 1754 PEREZ CARDONA, JOSE MARIA  
 1755 PEREZ CARRILLO, JULIO CESAR  
 1756 PEREZ CAVERO, MIGUEL ANGEL  
 1757 PEREZ CLERIGUE, ALONSO DANIEL  
 1758 PEREZ CRUZ, JORGE JUAN  
 1759 PEREZ DE DIEGO, ALFONSO MARIA  
 1760 PEREZ DE LA ROSA, JUAN CARLOS  
 1761 PEREZ ESCOBAR, JOSE JAVIER  
 1762 PEREZ ESPINO, VICENTE Soldado E.A.  
 1763 PEREZ FELIPE, ANGEL  
 1764 PEREZ FERRER, CARLOS JOSE  
 1765 PEREZ GABRIEL, PEDRO  
 1766 PEREZ GARCIA, ANGEL ANTONIO  
 (1)1767 PEREZ GARCIA, ROBERTO MANUEL  
 1768 PEREZ GIL, VICENTE  
 1769 PEREZ GINES, CARLOS JAVIER  
 1770 PEREZ GOMEZ, ELISEO  
 1771 PEREZ HERNANDEZ, LUIS  
 1772 PEREZ IGLESIAS, JUAN ANTO.  
 1773 PEREZ JOVE, ALBERTO  
 1774 PEREZ LOPEZ, HUGO  
 1775 PEREZ MARIN, MANUEL  
 1776 PEREZ MARTINEZ, CARLOS ALBERTO  
 1777 PEREZ MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER

1778 PEREZ MARUGAN, EDUARDO  
 1779 PEREZ MELIAN, RUBEN GREGORIO  
 1780 PEREZ MESA, JOSE ANTONIO  
 1781 PEREZ MORGADO, JOSE ANTONIO  
 1782 PEREZ MORUGAN, JUAN JOSE  
 1783 PEREZ MUGA, JOSE ALBERTO  
 1784 PEREZ PONCE, ANTONIO  
 1785 PEREZ POZUELO, SERGIO MANUEL  
 1786 PEREZ PRIETO, CESAR  
 1787 PEREZ RODRIGUEZ, CESAR  
 1788 PEREZ ROJO, JOSE IGNACIO Soldado E.A.  
 1789 PEREZ SALGADO, FERNANDO  
 1790 PEREZ SANCHEZ, ANTONIO  
 1791 PEREZ SANCHEZ, MANUEL RAMON  
 1792 PEREZ SENDINO, JUAN CARLOS  
 1793 PEREZ SERRANO LIAGO, JOAQUIN  
 1794 PEREZ SORIANO, MIGUEL  
 (1)1795 PEREZ SOUTO, MANUEL Soldado E.A.  
 1796 PEREZ UZ, JUAN JOSE  
 1797 PEREZ UZ, PEDRO  
 1798 PEREZ VIENS, JAVIER  
 1799 PEREZ VILLEGAS, JUAN LUIS Cabo E.T.  
 1800 FERIANES ESTELA, JORDI  
 1801 PERZA GOMEZ, JOSE LUIS  
 1802 PESCADOR GOMEZ, JOSE CRISTOBAL  
 1803 PERA MORENO, LUIS FRANCISCO  
 1804 PERAFIEI BUENO, FRANCISCO Soldado E.A.  
 1805 PERAFIEL MONTENEGRO, GREGORIO  
 1806 PERALVER GALLEGO, JUAN JOSE  
 1807 PERALVER NIETO, FRANCISCO  
 1808 PERRARANDA GONZALEZ-ROBATJO, JOMAC  
 1809 PICADO GONZALEZ, JOSE MANUEL  
 1810 PICADO MALMIERCA, JOSE MARIA  
 1811 PICO CORBI, RAFAEL SANTIAGO  
 1812 PIEDRAFITA LANGA, JAVIER  
 1813 PINAR GOMEZ, RAFAEL  
 1814 PINDADO ORTEGA, RAFAEL  
 1815 PINEDO GANO, JULIAN JAVIER Cabo E.A.  
 1816 PINEDO COLON, FERNANDO JOSE  
 1817 PINEDO SEPULVEDA, DIONISIO  
 1818 PINILLA SANDIN, IGNACIO JAVIER  
 1819 PINILLOS VILLATORO, JOSE LUIS  
 1820 PINO GRACIA, ANGEL ANTONIO DEL  
 1821 PINTO PAVON, JOSE RAMON Soldado E.A.  
 1822 PIRE GALIANA, JOSE MARIA Soldado E.A.  
 1823 PIRFANO LAGUNA, ISIDRO  
 1824 PIRAGO RIPOLLES, FERNANDO  
 1825 PIRAN DEL BLANCO, JESUS MARIANO  
 1826 PINON CUBERO, EDUARDO  
 1827 PIRUEL VILLALON, JUAN MANUEL  
 1828 PLA PERALONSO, JORGE MANUEL  
 1829 PLACENCIA PORRERO, LUIS  
 1830 PLANES MESEGUER, JESUS

|  |          |
|--|----------|
| Prueba núm. 1. (Lengua española y Psicotecnia) | 13.06.85 |
| Prueba núm. 2. (Reconocimiento facultativo)    | 14.06.85 |
| Prueba núm. 3. (Aptitud física)                | 17.06.85 |

  

|      |                                    |              |
|------|------------------------------------|--------------|
| 1831 | PLASENCIA FERNANDEZ, PABLO         |              |
| 1832 | PLAZA IBAREZ, OSCAR LUIS           |              |
| 1833 | POLO GILABERT, GABRIEL             |              |
| 1834 | POLO LORENZO, JULIO                | Soldado E.T. |
| 1835 | POMBROL GASCON, SERGIO             |              |
| 1836 | PONCE DE LEON RODRIGUEZ, ALVARO    |              |
| 1837 | PONS RIPOLL, JOSE FRANCISCO        |              |
| 1838 | PONT VAQUER, JORGE                 |              |
| 1839 | POOLE TORRES, JOSE ENRIQUE         |              |
| 1840 | PORRES DOLADO, RAFAEL              |              |
| 1841 | POSADA GUERRA, ANTONIO JOSE        |              |
| 1842 | POSTIGO GIMENO, PEDRO              |              |
| 1843 | POSTIGO GUERRA, JORGE              |              |
| 1844 | POVEDA BOTO, FRANCISCO JAVIER      |              |
| 1845 | POVEDA SEBASTIAN, ANGEL            |              |
| 1846 | POVES ROMEO, FRANCISCO DE BORJA    |              |
| 1847 | POZO ALVAREZ, FRANCISCO JAVIER DE  |              |
| 1848 | POZO ORTIZ, JUAN                   |              |
| 1849 | POZO SANCHEZ, SANTIAGO             | Soldado E.A. |
| 1850 | PRADO SANZ, JUAN MIGUEL DE         |              |
| 1851 | PRADO VELASCO, JOSE FELIX          |              |
| 1852 | PRATS MORENO, JORGE                |              |
| 1853 | PRESA DIAZ, JOSE CARLOS            |              |
| 1854 | PRESEDO BENITO, JESUS JAVIER       |              |
| 1855 | PRESENCIO PEÑA, OSCAR VICENTE      | Soldado E.T. |
| 1856 | PRIETA PRIETO, ANTONIO J. DE LA    |              |
| 1857 | PRIETO CASTRO, EDUARDO             |              |
| 1858 | PRIETO GOMEZ, ENRIQUE JOSE         |              |
| 1859 | PRIETO GOMEZ, FELIX                |              |
| 1860 | PRIETO RAMIREZ, JUAN DE DIOS       |              |
| 1861 | PRIETO SAIZ, OSCAR                 |              |
| 1862 | PUCHE MIRA, PEDRO                  |              |
| 1863 | PUEBLA MARTINEZ, ANGEL LUIS        |              |
| 1864 | PUNTE DE LIS, ALBERTO DE LA        |              |
| 1865 | PUNTE DE LIS, DAVID DE LA          |              |
| 1866 | PUNTE MARTIN, FERNANDO DE LA       |              |
| 1867 | PUNTE ROBLES, RICARDO              |              |
| 1868 | PUNTE YUGUEROS, LAUREANO           |              |
| 1869 | PUERTA PERDOMO, RAFAEL             |              |
| 1870 | PUERTO DUQUE, RICARDO MANUEL       |              |
| 1871 | PUIG-SAMPER TEJERINA, RAMON JOSE   |              |
| 1872 | PUJANTE SANTOS, ANICETO JOSE       |              |
| 1873 | PULIDO POYAL, ALVARO               |              |
| 1874 | QUESADA BARRUECO, JOSE ANTONIO     |              |
| 1875 | QUESADA JIMENEZ, BARTOLOME ANTERO  |              |
| 1876 | QUESADA MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER |              |
| 1877 | QUESADA OLMO, ARTURO               |              |
| 1878 | QUESADA RUIZ, RAMON JUAN           |              |

|      |                                   |              |
|------|-----------------------------------|--------------|
| 1880 | QUILES PEREZ, ANTONIO             |              |
| 1881 | QUIROS DIAZ, ALBERTO              |              |
| 1882 | QUIROY SALVADOR, JUAN MANUEL      |              |
| 1883 | RABASA GOMEZ, MANUEL              |              |
| 1884 | RADA ALAMEDA, CARLOS DE           |              |
| 1885 | RAEL GILABERT, JOSE MIGUEL        |              |
| 1886 | RAFAEL REYES, FERNANDO DE         |              |
| 1887 | RAINUNDO MARTINEZ, FERNANDO       | Soldado E.A. |
| 1888 | RAINUNDO RODRIGUEZ, FERNANDO      |              |
| 1889 | RAMIREZ ALHAMBRA, EDUARDO         |              |
| 1890 | RAMIREZ FERNANDEZ, EDUARDO        | Cabo E.A.    |
| 1891 | RAMIREZ FUENTES, ANGEL            |              |
| 1892 | RAMIREZ GRANADOS, JOSE ANTONIO    |              |
| 1893 | RAMIREZ SENRA, JOSE RAMON         | Cabo E.A.    |
| 1894 | RAMOS GALERA, JAVIER              |              |
| 1895 | RAMOS GONZALEZ, PEDRO             |              |
| 1896 | RAMOS GUTIERREZ, CARLOS           |              |
| 1897 | RAMO, MARTIN, LUIS                |              |
| 1898 | RAMOS OLTRA, FIDEL                |              |
| 1899 | RAMOS PEREZ, FERNANDO             |              |
| 1900 | RANGEL RIVAS, JOSE ANTONIO        |              |
| 1901 | RANZ SANSEGUNDO, JAVIER           |              |
| 1902 | RAPALLO DIAZ-URENA, ALBERTO       |              |
| 1903 | RAPALLO PORTA, CARLOS             | Cabo E.A.    |
| 1904 | RARO RODRIGUEZ, MANUEL            |              |
| 1905 | REAL RIARO, ANGEL DEL             |              |
| 1906 | REAL SANCHEZ, RICARDO VICENTE     |              |
| 1907 | REBOLLERO LOPEZ, FRANCISCO LORENZ |              |
| 1908 | REBOLLO HOGOLLON, JUAN JOSE       |              |
| 1909 | REBOLLO PEREZ, MANUEL ANTONIO     | Soldado E.A. |
| 1910 | REGODON GARCIA, MARTIN            |              |

TANDA NUMERO 28.

|  |          |
|--|----------|
| Prueba núm. 1. (Lengua española y Psicotecnia) | 14.06.85 |
| Prueba núm. 2. (Reconocimiento facultativo)    | 17.06.85 |
| Prueba núm. 3. (Aptitud física)                | 18.06.85 |

  

|      |                                |              |
|------|--------------------------------|--------------|
| 1911 | REGUERA IGLESIAS, JUAN ANTONIO |              |
| 1912 | REINA SANZ, ANGEL ANTONIO      | Soldado E.A. |
| 1913 | REINALDOS MECA, AGUSTIN        |              |
| 1914 | REMON CABRERA, URBANO JESUS    |              |
| 1915 | RENGEL BORDALLO, JOSE FERNANDO |              |
| 1916 | RENILLA ESTRADA, GONZALO       |              |
| 1917 | RENTER VALDOVINOS, PEDRO       |              |
| 1918 | REQUENA PAREDES, FRANCISCO     |              |
| 1919 | RETUERTO HERNANDEZ, IGNACIO    |              |
| 1920 | REVUELTA ROJO, PEDRO ENRIQUE   |              |
| 1921 | REY CARIDE, JOSE               |              |
| 1922 | REY MARTINEZ, PEDRO            |              |
| 1923 | REY MORAL, LEANDRO             |              |
| 1924 | REY PETEIRO, DOMINGO           |              |
| 1925 | REY SERRA, PEDRO               |              |

1927 REYES FALLARES, JOSE ANTONIO  
 1928 RIANO MANZANO, ANTONIO MARIA  
 1929 RIBOT DE LA TORRE, JOSE LUIS  
 1930 RICO GONZALEZ-NOVO, GUZMAN JOSE  
 1931 RIESCO GARCIA DE LA TORRE, JESUS  
 1932 RINCON ABAD, GABRIEL  
 1933 RIO REYO, ABEL PEDRO DEL  
 1934 RIO VILAS, ENRIQUE DEL  
 1935 RIOS REXACH, JUAN ANTONIO  
 1936 RIPOLL PLANELLES, SALVADOR  
 1937 RIQUELME VIDAL, JOSE ANTONIO  
 1938 RISCOS ALCOLEA, SERGIO  
 1939 RISUERO ESTEVEZ, DANIEL  
 1940 RIVAS HOYO, PEDRO  
 1941 RIVAS PEREIRO, LUIS ANGEL  
 1942 RIVERA BONILLA, FRANCISCO  
 1943 RIVERA LAMIGUEIRO, JOSE  
 1944 RIVERA SANCHEZ, ENRIQUE JAVIER  
 1945 RIVERO GARCIA, JUAN JOSE Soldado E.T.  
 1946 RIVERO SEGUIN, JOSE  
 1947 ROBLEDILLO MORENO, RAMON  
 1948 ROBLEDÓ GARCIA, FRANCISCO JAVIER Soldado E.A.  
 1949 ROBLEDÓ GONZALEZ, MIGUEL ANGEL  
 1950 ROBLES AJENJO, ALBERTO  
 1951 ROBLES FERNANDEZ, ERNESTO ALFONSO  
 1952 ROBLES GARCIA, JOSE CARLOS  
 1953 ROCAFULL RODRIGUEZ, JULIO  
 1954 ROCAHORA HOLSADO, JUAN A. Soldado E.A.  
 1955 ROCHE MOLINA, JOSE ALFREDO Soldado E.A.  
 1956 RODADO LOPEZ, JOSE ANTONIO  
 1957 RODELGO BUENO, JOSE  
 1958 RODENAS RODRIGUEZ, ROSENDO JÓRAQUI  
 1959 RODRIGUEZ ALFONSO, JOSE LUIS  
 1960 RODRIGUEZ ARTACHO, RAMON  
 1961 RODRIGUEZ AVELLAN, JUAN ANTONIO Soldado E.A.  
 1962 RODRIGUEZ BAEZ, CARLOS  
 1963 RODRIGUEZ BAEZA, SENEN  
 1964 RODRIGUEZ BERLANDINO, GUILLERMO J  
 1965 RODRIGUEZ BURGAS, FRANCISCO JAVIER  
 1966 RODRIGUEZ CALVO, FELIPE  
 1967 RODRIGUEZ CASAS, AUGUSTO  
 1968 RODRIGUEZ CAÑADA, JESUS MANUEL  
 1969 RODRIGUEZ COLMENERO, RAFAEL  
 1970 RODRIGUEZ COSTA, ALBERTO Soldado E.A.  
 1971 RODRIGUEZ CRUZ, LUIS MICHEL  
 1972 RODRIGUEZ DE CASTRO, JESUS  
 1973 RODRIGUEZ DE MENA, LUIS JAVIER  
 1974 RODRIGUEZ DE TAPIA, DOMINGO J. Soldado E.A.  
 1975 RODRIGUEZ DEL CAMPO, JOSE RAMON  
 1976 RODRIGUEZ FALCON, JUAN C.  
 1977 RODRIGUEZ FERNANDEZ, RAFAEL JOSE  
 1978 RODRIGUEZ GALAN, JOSE ANTONIO  
 1979 RODRIGUEZ GARCIA, FRANCISCO

1981 RODRIGUEZ GARCIA, JOAQUIN  
 1982 RODRIGUEZ GOMEZ, JOSE MAURICIO  
 1983 RODRIGUEZ GONZALEZ, FERNANDO JOSE  
 1984 RODRIGUEZ GONZALEZ, MARCOS  
 1985 RODRIGUEZ HENAREJOS, JOSE FRANCISCO Soldado E.A.  
 1986 RODRIGUEZ HIDALGO, MIGUEL ANGEL  
 1987 RODRIGUEZ JARAIZ, FRANCISCO  
 1988 RODRIGUEZ JARAIZ, SIMON Soldado E.T.  
 1989 RODRIGUEZ JIMENEZ, JOSE LUIS  
 1990 RODRIGUEZ MACIAS, ANDRES

TANDA NUMERO 29.

Prueba núm. 1. (Lengua española y Psicotecnia) 17.06.85  
 Prueba núm. 2. (Reconocimiento facultativo) 18.06.85  
 Prueba núm. 3. (Aptitud física) 19.06.85

1991 RODRIGUEZ MADRID, LUIS  
 1992 RODRIGUEZ MARMOL, CARLOS  
 1993 RODRIGUEZ MARTIN, FRANCISCO JOSE  
 1994 RODRIGUEZ MATEOS, GERARDO  
 1995 RODRIGUEZ MATUTE, JOSE ENRIQUE  
 1996 RODRIGUEZ MORALES, FRANCISCO JAVIER  
 1997 RODRIGUEZ MORENO, GUILLERMO  
 1998 RODRIGUEZ MORENO, JOSE MIGUEL  
 1999 RODRIGUEZ MUÑOZ, ALFREDO  
 2000 RODRIGUEZ MUÑOZ, FRANCISCO  
 2001 RODRIGUEZ OMARA, CONRADO  
 2002 RODRIGUEZ PICANEA MATILLA, ALEJANDRO  
 2003 RODRIGUEZ POZO, FRANCISCO JAVIER  
 2004 RODRIGUEZ POZO, OSCAR  
 2005 RODRIGUEZ REDONDO, ANTONIO  
 2006 RODRIGUEZ REYERO, JESUS ANGEL  
 2007 RODRIGUEZ RIVERA, ALBERTO  
 2008 RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ABRAHAM  
 2009 RODRIGUEZ RODRIGUEZ, DOMINGO Ocho G.R.  
 2010 RODRIGUEZ ROMANO, PEDRO VIDAL Soldado E.A.  
 2011 RODRIGUEZ SAIZ, JULIO  
 2012 RODRIGUEZ SALCEDO, JOSE JAVIER  
 2013 RODRIGUEZ SANCHEZ, JOSE CARLOS  
 2014 RODRIGUEZ SANTAMARIA, MIGUEL  
 2015 RODRIGUEZ SIGUENZA, VICTOR MANUEL  
 2016 RODRIGUEZ SOTO, FERNANDO  
 2017 RODRIGUEZ SOTO, JAVIER  
 2018 RODRIGUEZ TINOCO, JUAN ANTONIO Soldado E.A.  
 2019 RODRIGUEZ UBEDA, JOSE CARLOS  
 2020 RODRIGUEZ VALDELOMAR, JOSE JULIO  
 2021 RODRIGUEZ VELASCO, JOSE MARIA  
 2022 RODRIGUEZ VELASCO, MIGUEL ANGEL  
 2023 RODRIGUEZ ZURIGA, MARIO  
 2024 RODRIGUEZ-SOLIS SEGURA, MIGUEL ANGEL  
 2025 ROIG BERNARDEZ DE CASTRO, VICENTE  
 2026 ROJAS BUENO, FRANCISCO JOAQUIN  
 2027 ROJAS CAJA, FERNANDO

2028 ROJAS RUIZ, JOSÉ JAVIER  
 (2)2029 ROLDAN IRIBARREN, MANUEL PEDRO  
 2030 ROLDAN NOGUERAS, JAIME DANIEL  
 2031 ROLDAN RUIZ, JOSE LUIS  
 2032 ROMAN DEL RIO, FRANCISCO JAVIER  
 2033 ROMAN DIAZ, IGNACIO  
 2034 ROMAN MONZO, IGNACIO  
 2035 ROMAN RIOS, CELSO MANUEL  
 2036 ROMERA SASTRE, MARTIN  
 2037 ROMERO CORONADO, DAVID  
 (1)2038 ROMERO GOMEZ, JOSE ANTONIO  
 2039 ROMERO HERNANDEZ, MANUEL CARMELO  
 2040 ROMERO ORTIGOSA, FRANCISCO JOSE  
 2041 ROMERO PULIDO, EUGENIO  
 2042 ROMERO RIVERA, JUAN  
 2043 ROMERO RODRIGUEZ, JOSE MANUEL  
 1)2044 ROMERO SANTANDREU, J. VICENTE  
 2045 ROMERO SOBRECUEVA, RAFAEL  
 2046 ROMON ALMANSA, ANTONIO MIGUEL Soldado E.A.  
 2047 RONCERO ARENAS, FERNANDO  
 2048 RONCERO FERNANDEZ, ANTONIO  
 2049 RONCHETTI MORALES, MANUEL  
 2050 ROMERO LADERO, ALFONSO ANTONIO  
 2051 ROSA LOPEZ, JUAN CARLOS DE LA  
 2052 ROSADO RODRIGUEZ, JAVIER  
 2053 ROZANO GONZALEZ, MIGUEL ANGEL  
 2054 RUANO MONTALBAN, FRANCISCO JAVIER  
 2055 RUANO SANZ, JOSE FRANCISCO  
 2056 RUBI MORENO, GREGORIO  
 2057 RUBIALES XANCO, CARLOS  
 2058 RUBIATO ARAGON, MANUEL  
 2059 RUBIO BASABE, IGNACIO JUAN  
 2060 RUBIO LOPEZ, ENRIQUE  
 2061 RUBIO MARTINEZ, JESUS MARIO  
 2062 RUBIO MERINO, RAFAEL  
 2063 RUBIO ROCAMORA, FERNANDO LUIS  
 2064 RUESCAS CENCERRADO, JUAN JOSE  
 2065 RUFAS ARRATE, EMILIO  
 2066 RUIZ CALVO, JOSE MANUEL  
 2067 RUIZ CARRASCO, ALFONSO Cabo E.A.  
 2068 RUIZ CELAYA, JOSE ANTONIO  
 2069 RUIZ CRUZ, ENRIQUE CESAR  
 2070 RUIZ DEL MORAL RUIZ, JOSE FELIX

TANDA NUMERO 30.

|   |          |
|---|----------|
| Prueba n.º 1. (Lengua española Psicotecnia) | 18.06.85 |
| Prueba n.º 2. (Reconocimiento facultativo)  | 19.06.85 |
| Prueba n.º 3. (Aptitud física)              | 20.06.85 |

2071 RUIZ DIAZ, JOSE MIGUEL  
 2072 RUIZ GOMEZ, JESUS ANTONIO

2073 RUIZ GONGORA, ANTONIO  
 2074 RUIZ RABAGO, JOSE MARIA  
 2075 RUIZ RUIZ, ANTONIO JOSE  
 2076 RUIZ RUIZ, MIGUEL  
 2077 RUIZ SANCHEZ, JOSE  
 2078 RUIZ SANCHEZ, DIEGO  
 2079 RUIZ SANCHEZ, LUIS ANTONIO  
 2080 RUIZ SERRANO, SALVADOR  
 2081 RUIZ SORIA, ANTONIO  
 2082 RUIZ SORIANO, FRANCISCO DAMIAN  
 2083 RUIZ TINO, ANDRES VICENTE  
 2084 RUIZ MORENO, JESUS  
 2085 SAABEDRA MAZON, IGNACIO  
 2086 SAENZ SAN BARTOLOME, CARLOS  
 2087 SAEZ FERNANDEZ, ANTONIO  
 2088 SAEZ TEJERINA, JORGE  
 2089 SAEZ VILLENA, MANUEL RAFAEL  
 2090 SAGUAR FERNANDEZ, LUIS JOSE  
 2091 SAGUES CIFUENTES, MIGUEL A.  
 2092 SAHELICES FERNANDEZ, BENJAMIN  
 2093 SAINZ PEREZ, SERGIO  
 2094 SAINZ-PARDO GUTIERREZ, ALVARO  
 2095 SAIZ QUEVEDO, RAFAEL Soldado E.A.  
 2096 SALAFRANCA MAZDY, ERNESTO BERNARDO Soldado E.A.  
 2097 SALAS CABELLO, MIGUEL ANGEL Soldado E.A.  
 2098 SALAS SIMON, RAMON  
 2099 SALCEDO MARUGAN JOSE MARIA  
 2100 SALCEDO NUEVO, VICENTE  
 2101 SALDARRA ABAD, JOSE LUIS  
 2102 SALDARRA GONZALEZ, PEDRO  
 2103 SALGADO LAFONT, FRANCISCO  
 2104 SALINAS GARCIA, TOMAS JESUS  
 2105 SALINAS SAINZ, HUGO Soldado E.A.  
 2106 SALMERON CORRALIZA, PABLO  
 2107 SALMERON SANTAMARIA, ANTONIO  
 2108 SALOM HERRERA, JUAN MIGUEL  
 2109 SALTO ROLDAN, ADOLFO Soldado E.A.  
 2110 SALVADO FERNANDEZ, CARLOS ANDRES  
 2111 SALVADO MAESTRE, OSCAR  
 2112 SALVADOR BARRUECO, MANUEL J.  
 2113 SALVADOR MARTIN, ANGEL  
 2114 SALVADOR SHELLY, JUAN LUIS Soldado E.A.  
 2115 SALVADOR SHELLY, MARIO  
 2116 SAN JOSE CANO, ALVARO  
 2117 SAN MARTIN PEREZ, JUAN IGNACIO  
 2118 SAN ROMAN BORRELL, NICOLAS DE  
 2119 SAN SEGUNDO-FERNANDEZ, JAVIER  
 2120 SANABRIA LUENGO, MIGUEL ANGEL  
 2121 SANCHEZ ABELLAN, JOSE LUIS  
 2122 SANCHEZ AGUIRIGA, ROBERTO  
 2123 SANCHEZ ALONSO, JESUS Soldado E.A.  
 2124 SANCHEZ ALVAREZ, EUGENIO  
 2125 SANCHEZ ARRIBAS, LUIS  
 2126 SANCHEZ BARRERO, ANTONIO JOSE

2128 SANCHEZ CANO, VICENTE  
 2129 SANCHEZ CASAS, MIGUEL ANGEL  
 2130 SANCHEZ CORZO, ANGEL  
 2131 SANCHEZ CRESPO, MIGUEL ANGEL  
 2132 SANCHEZ DE CASTRO, IGNACIO  
 2133 SANCHEZ DE CASTRO, LUIS  
 2134 SANCHEZ DE LA FUENTE CALDERON, EM  
 2135 SANCHEZ DE TOCA MARTIN, FERNANDO  
 2136 SANCHEZ DELGADO, JUAN CARLOS Educando Banda E.A.  
 2137 SANCHEZ ECHEVARRIA, JORGE PASCUAL  
 2138 SANCHEZ ESTEBAN, JUAN CARLOS  
 2139 SANCHEZ FERNANDEZ, MANUEL  
 2140 SANCHEZ GARCIA, JUAN FRANCISCO  
 2141 SANCHEZ GARCIA, RAMON  
 2142 SANCHEZ GOMEZ, FRANCISCO JAVIER  
 2143 SANCHEZ GOMEZ, JOSE DANIEL  
 2144 SANCHEZ GOMEZ, JUAN  
 2145 SANCHEZ HERNANDEZ, JOSE MARIANO  
 2146 SANCHEZ HERRERA, JAVIER  
 2147 SANCHEZ JARA, SALVADOR  
 2148 SANCHEZ LEANDRO, JAVIER VICENTE  
 2149 SANCHEZ LEDESMA, CARLOS MARCELINO  
 2150 SANCHEZ LOPEZ, FRANCISCO

TANDA NUMERO 31.

|   |          |
|---|----------|
| Prueba n.º 1. (Lengua española y Psicotecnia) | 19.06.85 |
| Prueba n.º 2. (Reconocimiento facultativo)    | 20.06.85 |
| Prueba n.º 3. (Aptitud física)                | 21.06.85 |

2151 SANCHEZ LOPEZ, FRANCISCO JOSE  
 2152 SANCHEZ LOPEZ, RAFAEL  
 2153 SANCHEZ MAGRO, ARTURO  
 2154 SANCHEZ MARIN-BLAZQUEZ, JOSE L.  
 2155 SANCHEZ MARTIN, FERNANDO  
 2156 SANCHEZ MARTINEZ, RAUL  
 2157 SANCHEZ MATEO, GERARDO  
 2158 SANCHEZ MENDIOLA, FRANCISCO JOSE  
 2159 SANCHEZ MENENDEZ, FRANCISCO MANUEL  
 2160 SANCHEZ MUÑOZ, CARLOS  
 2161 SANCHEZ OLMOS, JOSE MARIA  
 2162 SANCHEZ PELAEZ, MANUEL JESUS Guardia Auxilia:  
 2163 SANCHEZ PERA, RAFAEL  
 2164 SANCHEZ PIELAGO, ANGEL ANTONIO  
 2165 SANCHEZ POMARES, JUAN JOSE  
 2166 SANCHEZ PRIETO, JOSE  
 2167 SANCHEZ PUERTA ORTIZ, JOSE I.  
 2168 SANCHEZ RAMIREZ, ALFONSO Cabo E.A.  
 2169 SANCHEZ RAMOS, JOSE ANTONIO  
 2170 SANCHEZ REBASCO, ANGEL MANUEL  
 2171 SANCHEZ RICART, LUIS  
 2172 SANCHEZ RIPOLL, JUAN ANTONIO

2174 SANCHEZ ROMERO, MANUEL JESUS  
 2175 SANCHEZ SANCHEZ, FELIX  
 2176 SANCHEZ SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER Soldado E.A.  
 2177 SANCHEZ SANCHEZ, JOSE LUIS  
 2178 SANCHEZ SANCHEZ, JUAN JOSE Soldado E.A.  
 2179 SANCHEZ SANCHEZ, POLICARPO Soldado E.A.  
 2180 SANCHEZ SANMIGUEL, FRANCISCO JOSE  
 2181 SANCHEZ SANTAMARIA, JESUS  
 2182 SANCHEZ VALENZUELA, OSCAR Soldado E.A.  
 2183 SANCHEZ Y DE SOLA, JOSE ANTONIO  
 2184 SANCHEZ-ARJONA LAMPARERO, FERNANDO  
 2185 SANCHEZ-CERRUDO GRANADOS, ANDRES  
 2186 SANCHEZ-FERRAGUT ANDREU, CARLOS F  
 2187 SANCHEZ-FERRAGUT GUELFO, IGNACIO  
 2188 SANCHEZ-REDONDO HAGL, DETLEF JOAQUIN  
 2189 SANCHEZ-VIZCAINO BRAVO, MARIANO  
 2190 SANCHIDRIAN BLANCO, FERNANDO  
 2191 SANCHO ROY, JESUS  
 (1) 2192 SANDIN PÓLO, FRANCISCO JAVIER Soldado E.A.  
 2193 SANSANO FUENTES, JOAQUIN J. Soldado E.A.

(1) Comprobado documentalmente que la instancia fue remitida dentro del plazo reglamentario.

(2) Deberá aportar la Autorización paterna exigida, antes del comienzo de la Prueba n.º 1.

TANDA NUMERO 32 (PRIMERA DE INCIDENCIAS)

|   |          |
|---|----------|
| Prueba n.º 1. (Lengua española y Psicotecnia) | 20.06.85 |
| Prueba n.º 2. (Reconocimiento facultativo)    | 21.06.85 |
| Prueba n.º 3. (Aptitud física)                | 25.06.85 |

TANDA NUMERO 33 (SEGUNDA DE INCIDENCIAS)

|   |          |
|---|----------|
| Prueba n.º 1. (Lengua española y Psicotecnia) | 21.06.85 |
| Prueba n.º 2. (Reconocimiento facultativo)    | 25.06.85 |
| Prueba n.º 3. (Aptitud física)                | 26.06.85 |

RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Por sobrepasar el límite de edad que se indica en el punto 1.3. de la Convocatoria.

- 1 CANAZON GARCIA, JULIO
- 2 CARIRANA VALLS, RODRIGO
- 3 CARRIO PELUFO, AGUSTIN
- 4 CIFRE PEREZ, MIGUEL ANGEL
- 5 CIVANTOS CANTERO, ANDRES
- 6 ESCUTIA PINILLA, CARLOS Cabo 1º E.T.

9 FERNANDEZ DE LARRINOA ESTEFANIA, JAVIER  
 10 FERRER GARCIA, JOSE ANTONIO Cabo E.A.  
 11 GARCIA CASTRO, MAURICIO Soldado E.T.  
 12 GARCIA JULIAN, ENRIQUE  
 13 GOMEZ GONZALEZ, EMILIO  
 14 GONZALEZ DELGADO, JOSE ROGELIO  
 15 HERNANDEZ BARRIOS, JOSE MANUEL Soldado E.A.  
 16 IBANEZ RIBERO, ALBERTO Cabo E.A.  
 17 LOPEZ ACEITUNO, ANGEL JESUS  
 18 MARIA GUISSADO, JESUS  
 19 MARQUEZ CLAVER, RODRIGO Cabo E.A.  
 20 MARQUEZ DE CASTRO, FCO. DE ASIS  
 21 MARTINEZ MECA, MANUEL ALFONSO  
 22 MUR DONSIL, ANDRES  
 23 ORDOVAS MURIEL, JAIME  
 24 PEREDA RODRIGUEZ, ALFONSO  
 25 PEREZ ARIAS, JAVIER  
 26 PEREZ VILARINO, LUIS ANTONIO  
 27 PRADA MONTIEL, PEDRO IGNACIO  
 28 ROMAN MONZO, FERNANDO  
 29 SAEZ LOPEZ, LORENZO Cabo E.A.  
 30 SANCHEZ MELERO, GREGORIO  
 31 SERRANO LOPEZ, IGNACIO  
 32 SIERRA SALAS, PEDRO ANGEL Cabo 1º E.A.  
 33 TORRES VARGAS, MIGUEL ANGEL Soldado E.A.

Por haber tenido entrada su instancia fuera del plazo establecido  
 en el apartado 3.4. de la Convocatoria.

1 ABDESALAM GARCIA, ISMAEL  
 2 ALCARAZ GOMEZ, ALFONSO  
 3 ALONSO GARCIA, FELIX ANGEL  
 4 BLAZQUEZ GORDO, JUAN CARLOS  
 5 BUENO MINGO, MANUEL  
 6 BUENO SANCHO, FERNANDO  
 7 CANEDO HUESCAR, LUIS MANUEL  
 8 CARRILLO LOPEZ, RAFAEL JOSE  
 9 CHOREN FALCON, MANUEL  
 10 CIRES PUEYO, CARLOS  
 11 COMITRE BASCUJANA, FERNANDO MANUEL  
 12 CORCHO SANCHEZ, PEDRO ANTONIO  
 13 DELGADO ORTEGA, ANTONIO  
 14 DIAZ RUIZ, JUAN CARLOS  
 15 ENRIQUEZ DE LUNA RUIZ, GERARDO  
 16 ESCRIBANO MEDIERO, JESUS JAVIER  
 17 ESCUDERO LINARES, MIGUEL ANTONIO  
 18 ESTARRIAGA LOPEZ, OSCAR  
 19 FERNANDEZ GIMENEZ, FRANCISCO  
 20 FERNANDEZ ROSAURO, SALVADOR ANDRES  
 21 GALVEZ TORRES, ANTONIO JUAN  
 22 GAMEZ SALAZAR, JUAN MIGUEL

25 GARCIA CUBILLANA DE LA CRUZ, PABL  
 26 GARCIA DEL FOYO, RAFAEL EMILIANO  
 27 GARCIA GAMON, CARLOS  
 28 GARCIA PLAZA PEREZ, CARLOS  
 29 GARCIA VENTOSA, JUAN JOSE  
 30 GARCIA VIRTUS, JUAN ANGEL  
 31 GARRIDO IGLESIAS, GABINO  
 32 GARRIDO MORENO, LUIS  
 33 GASTON CABELLO, JOSE ANTONIO  
 34 GEA CRUZ, ALFREDO  
 35 GOMEZ GOMEZ, JUAN DE DIOS  
 36 GOMEZ GOMEZ, PEDRO RAMON  
 37 GONZALEZ AZPIRI, JOSE RAMON  
 38 HERNANDEZ GONZALEZ, ANGEL MARIA  
 39 JIMENEZ PUERTO, JOSE LUIS  
 40 JUARRROS OAUZA, SERGIO  
 41 JUNCAL RIOS, CRISTOBAL  
 42 LOPEZ LOPEZ, MANUEL  
 43 LOPEZ RECACHO, JOAQUIN  
 44 LOPEZ RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER  
 45 LORENZANA ALVARADO, FRANCISCO J.  
 46 LOSA RANZ, FELIX  
 47 MARI ESCANELLAS, ISIDORO  
 48 MARI ESCANELLAS, JUAN  
 49 MARIN MUÑOZ, MELCHOR ANTONIO  
 50 MARIAS LUIS, JOSE CARLOS  
 51 MARTIN MELGOSA, PEDRO  
 52 MARTIN NOZAL, JOSE MANUEL  
 53 MARTIN REJANO, JOSE LUIS  
 54 MARTINEZ MATEO, JOSE ANTONIO  
 55 MARTINEZ NOSEA, MANUEL A.  
 56 MARTINEZ RUIZ, LUIS ANTONIO  
 57 MERLO UREÑA, JOSE ALFONSO  
 58 MONATO RANCAÑO, JORGE LUIS  
 59 MORA VERDUZCO, GASPAR  
 60 MURILLO ROSADO, MANUEL  
 61 MUÑOZ MORA, JOSE LUIS  
 62 MUÑOZ NAVAS, MIGUEL ANGEL  
 63 MUÑOZ SAN JOSE, J. MIGUEL  
 64 NADALES PARDO, ANGEL GABRIEL  
 65 PACIOS BELLO, FRANCISCO JAVIER  
 66 PADRO MEDRANO, SATURNINO  
 67 PARTAL GARCIA, JOSE FRANCISCO  
 68 PAZ GUTIERREZ, MARCOS ANTONIO  
 69 PELLIT RAMIL, CARLOS MANUEL  
 70 PERALBA PATA, CARLOS MARCOS  
 71 PERA DE CASTRO, JUAN LUIS  
 72 PINERO FERNANDEZ, FRANCISCO MANUEL  
 73 RAMOS-PAUL RUANO, JOSE MANUEL  
 74 RIBERO CAMACHO, JUAN IGNACIO  
 75 RODRIGUEZ GARCIA, FRANCISCO JAVIER

79 ROMANO EGEA, RAFAEL  
80 ROHERO CABALLERO, JUAN  
81 RUIZ CALAMA, RAFAEL DAVID  
82 SARRION MOZA, JUAN ANTONIO  
83 SORIANO MARTINEZ, JOSE MANUEL  
84 SUAREZ ANGULO, EDUARDO  
85 TORRES GALVEZ, JUAN MARIA  
86 TORRES LABRADOR, RAFAEL  
87 TRUJILLO ZAMORA, JUAN MANUEL  
88 VELA SANCHEZ, SALVADOR  
89 VICENTE VICENTE, JUAN JOSE  
90 ZAMORA PEREZ, JOSE MANUEL

TRIBUNAL QUE HA DE JUZGAR LAS PRUEBAS

TITULARES:

**PRESIDENTE:** Coronel del Arma de Aviación E.T.  
D. AURELIO-FELIPE MORENO VALDES

**VOCALES:** PARA LA PRUEBA DE PSICOTECNIA.

Coronel del Arma de Aviación E.T.S.  
D. ANTONIO CRIADO DE BECERRO

Teniente de Complemento del Arma de Aviación E.T.S.  
D. LUIS MARQUEZ DE LA PLATA NARVAEZ

PARA LA PRUEBA DE RECONOCIMIENTO FACULTATIVO.

Teniente Coronel Médico  
D. MANUEL CASTILLO GOMEZ

Capitán Médico  
D. CESAR ALONSO RODRIGUEZ

Capitán Médico  
D. JOSE BENITO DEL VALLE GARRIDO

PARA LA PRUEBA DE APTITUD FISICA.

Comandante del Arma de Aviación E.T.S.  
D. MANUEL PINTO MACHUCA

Capitán del Arma de Aviación E.T.S.  
D. LUIS VARGAS SAIZ

Capitán del Arma de Aviación E.T.S.  
D. JUAN MANUEL TEJERA LASTRES

Teniente del Arma de Aviación E.E.O.A.A.  
D. PABLO LOPEZ SANCHEZ

D. ANTONIO ALMODOVAR AZORIN

Teniente Coronel del Arma de Aviación E.A.  
D. RAFAEL TORIBIO DAVILA

Teniente Coronel del Cuerpo de Intendencia  
D. ANTONIO NAVARRO ALCARAZ

Teniente Coronel del Arma de Aviación E.A.  
D. RAMON BLANCO RODRIGUEZ

Comandante del Arma de Aviación E.T.S.  
D. FERNANDO-GUILLEMO GASSO SANCHO

Capitán del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos I.T.A.  
D. FELIX PIQUERO PARIENTE

Capitán del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos I.T.A.  
D. VICTOR DE LEON SANCHEZ-FUENTES

**SECRETARIO:** Teniente Coronel del Arma de Aviación E.A.  
D. JUAN-PEDRO SANCHEZ ALAJARIN

**AUXILIARES DEL TRIBUNAL:** Brigada del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares  
D. JUAN LUIS SANCHEZ ZAPATA

Sargento del Arma de Aviación E.T.S.  
D. RAFAEL HIEDRA GONZALEZ

Cabo 1º del Arma de Aviación E.T.S.  
D. JOSE MANUEL GARCIA FERNANDEZ

SUPLENTES:

**PRESIDENTE:** Coronel del Arma de Aviación E.T.S.  
D. FERNANDO PIÑON GONZALEZ-LLANOS

**VOCALES:** PARA LA PRUEBA DE PSICOTECNIA.

Coronel del Arma de Aviación E.T.S.  
D. LEONCIO GOMEZ REINA

Teniente de Complemento del Arma de Aviación E.T.S.  
D. JOSE MARIA PUENTE ONTANILLA

PARA LA PRUEBA DE RECONOCIMIENTO FACULTATIVO.

Teniente Coronel Médico  
D. JOSE LUIS LOPEZ VILLA

Capitán Médico  
D. JUAN CARLOS SALINAS SANCHEZ

PARA LA PRUEBA DE APTITUD FISICA.

Capitán del Arma de Aviación E.T.S.

D. LUIS LOPEZ-OLIVEROS CARRILLO

Capitán del Arma de Aviación E.T.S.

D. MIGUEL ORGILLES TROL

PARA LA PRUEBA DE IDIOMA Y NIVEL CULTURAL.

Teniente Coronel del Arma de Aviación E.A.

D. JOSE LUIS SANCHEZ MARTIN

Comandante del Arma de Aviación E.A.

D. FELIPE VARDNA GARCIA

Comandante del Arma de Aviación E.T.

D. OCTAVIO MONEVA ESTEBAN

SECRETARIO: Comandante del Arma de Aviación E.A.

D. JOSE LUIS BRUNO MORA.

**Calendario y horario de las pruebas****Prueba número 1. Lengua Española y Psicotecnia**

Se iniciará a las nueve horas, en el Colegio Menor «Nuestra Señora de Loreto», calle general Aranaz, número 66, Madrid (detrás del Hospital del Aire, sito en la calle Arturo Soria, número 82), con arreglo a la distribución por tandas y calendario establecido en la relación de aspirantes admitidos.

A cada aspirante le será entregada su correspondiente tarjeta de identificación el día en que tenga que realizar esta prueba número 1.

Los aspirantes deberán presentarse a la misma provistos de los útiles necesarios para su realización (bolígrafo y lápiz blando) con treinta minutos de antelación a la hora fijada para su comienzo.

**Prueba número 2. Reconocimiento facultativo**

El reconocimiento facultativo, a las nueve horas, en el Centro de Instrucción de Medicina Aeroespacial (CIMA), sito en el Hospital del Aire, calle Arturo Soria, número 82, Madrid, con arreglo a la distribución por tandas y calendario establecido en la relación de aspirantes admitidos.

Los aspirantes que sean calificados de «no apto circunstancial» podrán continuar la realización de las pruebas de la convocatoria, pero, en caso de obtener plaza, deberán cumplimentar lo que determina el punto 9.2.2 de la misma, para lo cual efectuarán su presentación en el CIMA en la fecha que oportunamente se les comunicará, dentro de la primera semana del próximo mes de septiembre.

**Prueba número 3. Aptitud física**

Se iniciará a las nueve horas en el Colegio Menor «Nuestra Señora de Loreto», calle General Aranaz, número 66, Madrid, con arreglo a la distribución por tandas y calendario establecido en la relación de aspirantes admitidos.

Los aspirantes deberán presentarse a esta prueba provistos del equipo para su realización con treinta minutos de antelación a la hora fijada para su comienzo.

Al finalizar cada una de las pruebas números 1, 2 y 3 se expondrá en el Cuartel General del Ejército del Aire la lista del resultado de las mismas.

**Prueba número 4. Idioma, y prueba número 5. Nivel cultural**

Estas pruebas se realizarán en el Colegio Menor «Nuestra Señora de Loreto».

Los aspirantes que hayan superado las pruebas anteriores (1, 2 y 3) se dividirán en tres tandas para efectuar los ejercicios de la prueba número 4, con arreglo a la fechas y horarios fijados en el anexo «A».

Al ser la prueba número 4 eliminatoria, oportunamente se comunicará a los aspirantes el día, hora y lugar en que se expondrán las listas de los que resulten aptos y eliminados.

Los que hayan superado la prueba número 4 se dividirán en dos nuevas tandas para efectuar los ejercicios de la prueba número 5, con arreglo a las fechas y horarios fijados en el anexo «A».

En todas las pruebas serán necesarios la tarjeta de identificación (que se entregó al iniciar la prueba número 1) y el documento nacional de identidad (original) o pasaporte, documentos ambos que podrán ser requeridos en cualquier momento por los miembros del Tribunal. El carecer de cualesquiera de estos documentos dará lugar a la eliminación del aspirante.

Los aspirantes tomarán las medidas oportunas para llegar con la antelación necesaria a las horas fijadas para la iniciación de cada una de las pruebas, pues el llegar una vez iniciadas será motivo de eliminación.

Solamente se concederá cambio de tanda o tanda de incidencias en las pruebas números 1, 2 y 3, por causa de enfermedad o accidente, documentalmente justificado, debiendo ser presentada la citada justificación no más tarde de transcurridas veinticuatro horas de la fecha y hora en que el aspirante estaba convocado.

En las pruebas 4 y 5 no se concederá por ningún motivo cambio de tanda, no existiendo tampoco tanda de incidencias.

Para la realización de estas dos últimas pruebas los aspirantes se dividirán en las siguientes tandas:

**Prueba número 4**

Tanda «Alfa»: Del número 2.194 al 2.443 y del 1 al 565.

Tanda «Bravo»: Del número 566 al 1.379.

Tanda «Charly»: Del número 1.380 al 2.193.

**Prueba número 5**

Tanda «Delta»: Del número 2.194 al 2.443 y del 1 al 973.

Tanda «Eco»: Del número 974 al 2.193.

Madrid, 12 de abril de 1985.-P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, José Santos Peralba Giráldez.

**ANEXO A**

| Números        | Tanda     | Fecha     | Hora  | Prueba                |
|----------------|-----------|-----------|-------|-----------------------|
| 2.194 al 565   | Alfa...   | 27-6-1985 | 9,00  | Idioma (4).           |
| 566 al 1.379   | Bravo...  | 27-6-1985 | 10,00 | Idioma (4).           |
| 1.380 al 2.193 | Charly... | 27-6-1985 | 11,00 | Idioma (4).           |
| 2.194 al 973   | Delta...  | 1-7-1985  | 8,30  | Matemáticas (5).      |
| 974 al 2.193   | Eco...    | 1-7-1985  | 10,45 | Matemáticas (5).      |
| 974 al 2.193   | Eco...    | 2-7-1985  | 8,30  | Física y Química (5). |
| 2.194 al 973   | Delta...  | 2-7-1985  | 10,45 | Física y Química (5). |
| 2.194 al 973   | Delta...  | 3-7-1985  | 9,00  | Letras (5).           |
| 974 al 2.193   | Eco...    | 3-7-1985  | 10,15 | Letras (5).           |

(De los BOE,s números 94 y 95, de 19 y 20 de abril de 1985.)

**CUERPO DE SANIDAD**

Orden 522/38069/1985, de 15 de abril, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas de ingreso en la Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad del citado Ejército.

Finalizado el plazo establecido en el apartado 3.4 de la Orden 522/0013/1985, de 6 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 58 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 30), y dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 7 de la misma, a continuación se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de la oposición para ingreso en la Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire, concediéndose un período de quince días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El sorteo público, por el que decidirá el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas de ingreso, tendrá lugar en la sala de juntas de enseñanza del Hospital del Aire, calle Arturo Soria, número 82, Madrid, a las diez horas del próximo día 30 de abril del actual.

*Aspirantes admitidos*

1. Paisano Apolinar Pozuelo, Jesús.
2. Paisano Betanzós Soriano, Alfonso Luis.
3. Guardia Civil 2.º Bueno Valderas, Juan.
4. Paisano Carbó Senac, José.
5. Sargento EA Chaparro Jiménez, Pablo.
6. Paisano Fresnillo Martín, Fernando.
7. Paisano Galán Cabrera, Antonio.
8. Paisano García Carrascal, José Luis.
9. Paisano Gómez Martínez, Juan María.
10. Paisano González Cerezo, Alfredo.
11. Paisano Hernández Fraile, Jesús Ricardo.
12. Paisano Herrero Luengo, Aurelio.
13. Paisano Hinarejos Domínguez, José Fernando.
14. Paisano Iglesia Bettero, José María de la.
15. Soldado ET López Salazar, Francisco.
16. Paisano Lucas Sotillos, Juan Antonio.
17. Paisano Martín Pérez, Luis Carlos.
18. Sargento EA Molina Sánchez, José Luis.
19. Paisano Pelazas Hernández, José Vicente.
20. Paisano Perdiguero Martín, Javier Jesús.
21. Paisano Roldán Mayoral, Paulino.
22. Brigada EA Rosa Merino, Juan Luis.
23. Paisano Saumell Bonet, Jaime Emigdio.
24. Paisano Taranco Prieto, Juan Carlos.
25. Paisano Utrilla Torcal, Miguel.
26. Paisano Vicente Pérez, Javier.
27. Sargento 1.º Armada Victoria Hernández, Diego.

*Aspirantes excluidos*

Por incumplimiento de los artículos 3.º y 4.º de la convocatoria: Remisión de instancia y documentación.

## 1. Guardia Civil 2.º López Moreno, Juan.

Por incumplimiento del artículo 3.5 de la convocatoria: Remisión de la documentación militar.

1. Sargento eventual de Complemento ET, Herrero Sánchez, José Luis.
2. Alumno aspirante sargento IMEC-ET, Santos Reques-Nicomedes de.

Por incumplimiento del artículo 3.5 de la convocatoria: Remisión de la documentación militar y 4.1.2: Certificación académica o fotocopia compulsada de la misma.

1. Sargento Armada Avilés Rodeiro, Miguel Jesús.

Por incumplimiento de los artículos 4.1.2: Certificación académica o fotocopia compulsada de la misma, y 4.1.3: Resguardo de haber efectuado el ingreso de los derechos de examen.

1. Paisano Silva García, Enrique.

Por incumplimiento del artículo 4.1.2: Remisión de la certificación académica personal o fotocopia compulsada de la misma, y artículo 3.2: Remisión de 4 fotografías.

1. Paisano Zaldívar Alarcón, Juan Antonio.

Por incumplimiento del artículo 3.4: Presentar la instancia fuera del plazo marcado (veinte días naturales).

1. Paisano García García, José Antonio.  
Madrid, 15 de abril de 1985.—El General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

(Del BOE. núm. 96, de 22-4-1985.)

## V.— RETRIBUCIONES

## EJERCITO DE TIERRA

## CASA DE S. M. EL REY

## Trienios

## Orden 362/11708/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal de la Guardia Real de los Escalafones que se mencionan, con la antigüedad que para cada uno se señala y efectos económicos de 1 de abril de 1985.

*Escalafón de Infantería*

Subteniente de la Guardia Real don Ezequiel Villarreal Velasco (1057), once trienios (dos de proporcionalidad 6 y nueve de proporcionalidad 4), con antigüedad de 31 de marzo de 1985.

Subteniente de la Guardia Real don Manuel Castilla Gutiérrez (2073), once trienios (dos de proporcionalidad 6 y nueve de proporcionalidad 4), con la misma antigüedad que el anterior.

Cabo primero de la Guardia Real don Miguel García Martínez (5122), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 6 de marzo de 1985.

Cabo primero de la Guardia Real don Juan de la Cruz Moreno Esteban (5128), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de marzo de 1985.

Cabo primero de la Guardia Real don Ramón Elípe Lozano (5071), once trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 1 de abril de 1985.

Cabo primero de la Guardia Real don José Valtellano Brito (7125), ocho trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de marzo de 1985.

Cabo de la Guardia Real don Antonio Galache Lima (7109), nueve trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 10 de marzo de 1985.

Cabo de la Guardia Real don Diego García Flete (7127), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de marzo de 1985.

Cabo de la Guardia Real don Félix Castela Leo (7132), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 6 de marzo de 1985.

Cabo de la Guardia Real don José Fráite Torres (7135), siete trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Cabo de la Guardia Real don Faustino Lozano Perea (7140), siete trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Cabo de la Guardia Real don Antonio Arce Ruiz (7148), siete trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Cabo de la Guardia Real don Narciso Laso Castañeda (7149), siete trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Guardia Real don Juan Gómez Delgado (10483), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 1 de abril de 1985.

Guardia Real don Antonio Vallecillo Rivera (10630), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 27 de marzo de 1985.

*Escalafón de Caballería*

Sargento primero de la Guardia Real don Santiago Villaluenga Molina (3012), nueve trienios (uno de proporcionalidad 6 y ocho de proporcionalidad 4), con antigüedad de 13 de marzo de 1985.

Sargento primero de la Guardia Real don Angel Arrogante Rodríguez (3013), nueve trienios (uno de proporcionalidad 6 y ocho de proporcionalidad 4), con antigüedad de 10 de marzo de 1985.

Sargento primero de la Guardia Real don Félix Ajo Sánchez (3016), nueve trienios (uno de proporcionalidad 6 y ocho de proporcionalidad 4), con antigüedad de 13 de marzo de 1985.

Sargento primero de la Guardia Real don Timoteo Navas Cruz (3019), nueve trienios (uno de proporcionalidad 6 y ocho de proporcionalidad 4), con la misma antigüedad que el anterior.

Sargento primero de la Guardia Real don Vicente Martín Rodríguez (3020), nueve trienios (uno de proporcionalidad 6 y ocho de proporcionalidad 4), con la misma antigüedad que el anterior.

Cabo primero de la Guardia Real don José Sánchez Hernández (5042), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 22 de marzo de 1985.

Cabo primero de la Guardia Real don Adrián Sáinz Martín (5043), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 6 de marzo de 1985.

Cabo primero de la Guardia Real don Joaquín Romero Baustista (5049), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 6 de marzo de 1985.

Cabo primero de la Guardia Real don Braulio Muñoz Manuel (5050), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 6 de marzo de 1985.

Cabo de la Guardia Real don Andrés Jiménez Gómez (7056), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 6 de marzo de 1985.

Guardia Real don Ricardo Gilarranz Tanarro (10068), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 2 de marzo de 1985.

Guardia Real don Manuel Merino Ramos (10069), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Guardia Real don Domingo Echevarría Ariza (10070), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

#### *Escalafón de Ingenieros*

Teniente de la Guardia Real don Francisco Fernández Laccerra (9), nueve trienios (uno de proporcionalidad 10, uno de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4), con antigüedad de 13 de marzo de 1985.

Guardia Real don Luis Rabadán López (10076), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 3 de marzo de 1985.

#### *Escalafón de Automovilismo*

Cabo primero de la Guardia Real don Julio Romero Zarco (5036), ocho trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de marzo de 1985.

Cabo primero de la Guardia Real don Manuel Páez Martín (5038), ocho trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Cabo de la Guardia Real don Magín Rodríguez Vázquez (7074), cinco trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 21 de marzo de 1985.

Guardia Real don Manuel Suárez Garrote (10070), cinco trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Guardia Real don Fermín Temiño Heredero (10123), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 6 de marzo de 1985.

#### *Escalafón de Banda de Cornetas y Tambores*

Cabo de Banda, asimilado a sargento de la Guardia Real, don Blas Estornell Gómez (103), nueve trienios (tres de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 13 de marzo de 1985.

Madrid, 11 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## INFANTERIA

### Trienios

#### Orden 362/11709/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE., se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1985 a excepción de aquellos a quienes se les señalan distintas fechas.

#### *Del Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa*

Teniente (E. auxiliar) don Juan Gil Cuacos (4338), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

#### *De la Escuela Superior del Ejército*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Ramón Montero Jiménez (7617), once trienios de proporcionalidad 10.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Jesús Fernández García-Campos (9284), ocho trienios de proporcionalidad 10 y dos de 4.

Teniente (E. Auxiliar), don Diego Hidalgo Tena (3769), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4, con antigüedad de 20 de marzo de 1985.

#### *De la Dirección de Servicios Generales del Ejército*

Capitán (E. Auxiliar) don Manuel Mora Tobaruela (3350666), cinco trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 23 de marzo de 1985.

Otro, don Emilio Barambio Bayo (3462), cinco trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y dos de 4, con antigüedad de 20 de marzo de 1985.

Teniente (E. Auxiliar) don Constantino Soria Muñoz (4951), un trienio de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4, con antigüedad de 16 de marzo de 1985.

#### *De la Brigada de Infantería D.O.T. VIII*

Capitán (E. A.) don Juan González de las Monjas (10798), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de marzo de 1985.

#### *De la Brigada de Infantería Motorizada XXXI*

Teniente (E. Auxiliar) don Rafael Pío Carrasco Torrico (4000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4, con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

#### *De la Brigada de Infantería Motorizada XXIII*

Capitán (E. A.), Grupo «Mando de Armas», don Alvaro García Sánchez (10792), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 20 de marzo de 1985.

#### *Del Gobierno Militar de Sevilla*

Teniente (E. Auxiliar) don Manuel Mora Fernández (4225), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 16 de marzo de 1985.

#### *Del Gobierno Militar de Alicante*

Teniente (E. Auxiliar) don Eloy García Rueda (4236), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

#### *Del C.I.R. número 8*

Capitán (E. Auxiliar) don Juan Pérez Lloret (3365), cinco trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 16 de marzo de 1985.

*Del C.I.R. número 15*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Rafael Alvarez-Rementería Salalini (7496), once trienios de proporcionalidad 10.

*Del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1*

Teniente (E. Auxiliar) don José Jado Jiménez (4913), un trienio de proporcionalidad 10, seis de 6 y dos de 4.

*Del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» don Alvaro Ballarín García (7485), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 19 de marzo de 1985.

Capitán (É.E. de Mando) don Manuel Vega Siles (76000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4.

*Del Regimiento de Infantería San Marcial número 7*

Teniente (E. Auxiliar), don Santiago Martínez Martínez (4683), dos trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4.

*Del Regimiento de Infantería Zamora número 8*

Teniente (E. Auxiliar) don Adelmo Yebra Pérez (3812), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

*Del Regimiento de Infantería Tetuán número 14*

Teniente (E. Auxiliar) don Joaquín Borrás Roda (4243), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

Otro, don Manuel García Andaluz (4437), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

*Del Regimiento de Infantería Badajoz número 26*

Teniente (E. Auxiliar) don José Miguel Alcacer Segarra (4233), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

*Del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel La Católica número 29*

Comandante (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Ruiz Sainz (8648), nueve trienios de proporcionalidad 10, y uno de 4, con antigüedad de 10 de marzo de 1985.

Teniente (E. Auxiliar), don Manuel Rouco Alvarez (4289), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

*Del Regimiento de Infantería Granada número 34*

Teniente (E. Auxiliar) don Federico Baena Jiménez (4145), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4.

*Del Regimiento de Infantería Barbastro número 43*

Teniente (E. Auxiliar) don José Jiménez Briones (4221), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

*Del Regimiento de Infantería Teruel número 48*

Teniente (E. Auxiliar) don Carlos Marí Torres (4087), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4 con antigüedad de 23 de marzo de 1985.

*Del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64*

Teniente (E. Auxiliar) don Jesús Mayor Araújo (4245), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, son antigüedad de 21 de marzo de 1985.

*Del Regimiento Cazadores de Montaña América número 66*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» don José Martín Alonso (10802), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 20 de marzo de 1985.

*Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2*

Teniente (E. Auxiliar) don Emilio Velasco Hurtado (4132), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4, con antigüedad de 12 de marzo de 1985.

*Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don José Esteban Angosto (8261), diez trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4, con antigüedad de 24 de marzo de 1985.

*Del Tercio Gran Capitán primero de La Legión*

Capitán (E. Legionaria) don Joaquín González Casado (386), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y dos de 4, con antigüedad de 26 de marzo de 1985.

*De la Compañía de Policía Militar número 101*

Teniente (E. Auxiliar) don Francisco Quevedo Sanz (4138), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4, con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

*De la Sección de Policía Militar I-4 (Tarragona)*

Teniente auxiliar don Luis García Gallardo (4534), dos trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4, con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

*Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Melilla*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Carlos García Gallardo (10796), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de marzo de 1985.

*De la Academia Especial Militar*

Teniente (E. Auxiliar) don Donato León Bayán (3707), cinco trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y dos de 4, con antigüedad de 21 de marzo de 1985.

*Del Centro de Enseñanza ABQ.*

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Carlos Aso Carranza (8977), ocho trienios de proporcionalidad 10 y dos de 4.

*De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 77*

Teniente (E. Auxiliar) don Jesús Pascua Casado (3960), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4, con antigüedad de 16 de marzo de 1985.

*De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 91*

Capitán (E. Auxiliar) don Juan Mirón Gea (3330600), cinco trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 18 de marzo de 1985.

*De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 93*

Capitán (E. Auxiliar) don Pablo Gálvez Montero (3362500), cinco trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 19 de marzo de 1985.

*De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 94*

Capitán (E. Auxiliar) don Francisco Negrillo Tuñón (3335333), cinco trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 19 de marzo de 1985.

*Del Museo del Ejército*

Teniente (E. Auxiliar) don Antonio Martínez Moya (4201500), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

*Del Depósito de Intendencia de Huesca*

Teniente (E. Auxiliar) don Celestino Bartolomé Juan (3343), cinco trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4 con antigüedad de 20 de marzo de 1985.

*De la Pagaduría Militar de Haberes de la Zona Militar de Baleares*

Teniente (E. Auxiliar), don Joaquín Navarro Enrique (3461), cinco trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 20 de marzo de 1985.

*Personal en situación de en Reserva Activa*

## EN LA 1.ª REGION MILITAR

Coronel (E. A.) don Federico Fuentes Gómez de Salazar (2082), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Otro, don Benjamín Arnedo Asensio (3197), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

## EN LA REGION MILITAR SUR (SEVILLA)

Capitán (E. Legionaria) don José Mejías Cordón (174), ocho trienios de proporcionalidad 10, tres de 6 y tres de 4, con antigüedad de 28 de marzo de 1985.

## EN CADIZ

Capitán (E. Auxiliar) don Rafael Aguilar Carmona (3381750), cinco trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 20 de marzo de 1985.

## EN CORDOBA

Coronel (E. A.) don Fernando Fernández de Córdoba y Priego (5577), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 30 de marzo de 1985.

## EN LA 4.ª REGION MILITAR

Coronel (E. A.) don Juan Carreño Montero (2039), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Otro, don Luis Fernández Puig (3705), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de marzo de 1985.

Madrid, 10 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**INGENIEROS****Trienios**

Se corrige la Orden 362/10680/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 47), página 2.148, columna primera.

La antigüedad de los trienios concedidos a don Isaías Pulido Vicente es la de 1 de marzo de 1985.

Madrid, 19 de abril de 1985.

**INTENDENCIA****Trienios****Orden 362/11710/85**

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales auxiliares de Intendencia que se expresan, con antigüedad y efectos económicos que se señalan:

*De la Academia de Intendencia (Avila)*

Teniente (Escala Auxiliar) don Fabio García Peral (537), ocho trienios (dos de proporcionalidad 4, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 10), con antigüedad de 13 de marzo de 1985 y efectos económicos de 1 de abril de 1985.

*Del Centro Técnico de Intendencia*

Teniente (Escala Auxiliar) don Jesús Castillo Jarauta (522), ocho trienios (dos de proporcionalidad 4, cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 10), con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1985.

Otro, don José García Patiño (504), ocho trienios (uno de proporcionalidad 4, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 10), con antigüedad de 16 de marzo de 1985 y efectos económicos de 1 de abril de 1985.

*Del Cuartel General de la Brigada Acorazada XII*

Capitán (Escala Auxiliar) don Antonio Fernández Pérez (404), nueve trienios (uno de proporcionalidad 4, tres de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 10), con antigüedad de 19 de marzo de 1985 y efectos económicos de 1 de abril de 1985.

*De la Agrupación Logística de la División +Guzmán el Bueno— número 2*

Capitán (Escala Auxiliar) don Francisco Molina Martín (369), nueve trienios (uno de proporcionalidad 4, tres de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 10), con antigüedad de 14 de marzo de 1985 y efectos económicos de 1 de abril de 1985.

*Del Depósito y Servicios de Intendencia de Ronda (Málaga)*

Teniente (Escala Auxiliar) don Paulino Bermejo Borges (536), ocho trienios (dos de proporcionalidad 4, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 10), con antigüedad de 9 de marzo de 1985 y efectos económicos de 1 de abril de 1985.

*De la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Región Militar de Levante*

Capitán (Escala Auxiliar) don José López García (352), once trienios (uno de proporcionalidad 4, cinco de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 10), con antigüedad de 20 de marzo de 1985 y efectos económicos de 1 de abril de 1985.

*Del Centro de Instrucción de Reclutas número 9 (San Clemente de Sasebas, Gerona)*

Teniente (Escala Auxiliar) don Francisco Relancio Vidal (525), ocho trienios (uno de proporcionalidad 4, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 10), con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1985.

*De la Delegación del Instituto Social de las Fuerzas Armadas de Salamanca*

Capitán (Escala Auxiliar) don Eutimio Vicente Martín (422), nueve trienios (uno de proporcionalidad 4, tres de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 10), con antigüedad de 27 de marzo de 1985 y efectos económicos de 1 de abril de 1985.

*Del Grupo Regional de Intendencia número 8 (La Coruña)*

Capitán (Escala Auxiliar) don Bienvenido Martín Benito (441), nueve trienios (uno de proporcionalidad 4, cuatro de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 10), con antigüedad de 23 de marzo de 1985 y efectos económicos de 1 de abril de 1985.

*Del Cuartel General de la Brigada Aerotransportable, Mayoría Centralizada (La Coruña)*

Capitán (Escala Auxiliar) don Antonio Amor Rodríguez (409), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y cinco de

proporcionalidad 10), con antigüedad de 15 de marzo de 1985 y efectos económicos de 1 de abril de 1985.

*De la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 8 (Vigo)*

Capitán (Escala Auxiliar) don Plácido Ramos Vences (366), ocho trienios (tres de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 10), con antigüedad de 9 de marzo de 1985 y efectos económicos de 1 de abril de 1985.

*Del Gobierno Militar de Mallorca*

Teniente (Escala Auxiliar) don Rafael Morales Granell (462), nueve trienios (uno de proporcionalidad 4, cuatro de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 10), con antigüedad de 16 de marzo de 1985 y efectos económicos de 1 de abril de 1985.

*Del Grupo Regional de Intendencia de Canarias*

Teniente (Escala Auxiliar) don Manuel Bernabé Torres (529), ocho trienios (dos de proporcionalidad 4, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 10), con antigüedad de 9 de marzo de 1985 y efectos económicos de 1 de abril de 1985.

*De la Delegación del Instituto Social de las Fuerzas Armadas de Las Palmas de Gran Canaria*

Capitán (Escala Auxiliar) don Francisco García Míguez (414), nueve trienios (cinco de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 10), con antigüedad de 23 de marzo de 1985 y efectos económicos de 1 de abril de 1985.

*De la Mayoría Centralizada del cuartel General de la Comandancia General de Ceuta*

Teniente (Escala Auxiliar) don Antonio Haro de Haro (470), nueve trienios (uno de proporcionalidad 4, cuatro de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 10), con antigüedad de 14 de marzo de 1985 y efectos económicos de 1 de abril de 1985.

*En situación de Reserva Activa en Granada*

Capitán (Escala Auxiliar) don Antonio Benítez Benítez (366), trece trienios (tres de proporcionalidad 4, cuatro de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 10), con antigüedad de 27 de marzo de 1985 y efectos económicos de 1 de abril de 1985.

Madrid, 2 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### **Orden 362/11711/85**

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77 de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales de Complemento de Intendencia que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se señalan:

*De la Jefatura de Intendencia del Cuartel General del Ejército (Madrid)*

Teniente de Complemento don Francisco Gramaje Ramallo (3.059), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de febrero de 1985 y efectos económicos de 1 de marzo de 1985.

Otro, don José Javier Ancín Martínez (3.057), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de febrero de 1985 y efectos económicos de 1 de marzo de 1985.

*De la Jefatura de Intendencia de la 7.ª Región Militar (Valladolid)*

Teniente de Complemento don Heraclio Gutiérrez Revilla (3.020), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 23 de marzo de 1985 y efectos económicos de 1 de abril de 1985.

*De la Jefatura de los Servicios de Intendencia de Baleares*

Teniente de Complemento de Juan Agustín Orenes (3.017,500), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de marzo de 1985 y efectos económicos de 1 de abril de 1985.

*De la Jefatura de Intendencia de Canarias*

Teniente de Complemento don Macario Prieto Rodríguez (3.058), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de febrero de 1985 y efectos económicos de 1 de marzo de 1985.

Madrid, 2 de abril de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### **CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO**

#### **Trienios**

#### **Orden 362/11712/85**

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables de proporcionalidad 10, que se indican, a los jefes y oficiales capellanes que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se señala:

*De la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales*

Capitán capellán don Luis Aguinaga Alfonso (480,500), cuatro trienios, con antigüedad de 8 de marzo de 1985 y efectos económicos de 1 de abril de 1985.

*Del Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería*

Capitán capellán don Hipólito Machota Sánchez (453), cinco trienios, con antigüedad de 21 de marzo de 1985 y efectos económicos de 1 de abril de 1985.

*Del Regimiento de Infantería Canarias número 50*

Teniente capellán don Serapio Estrada Turienzo (533), dos trienios, con antigüedad de 28 de marzo de 1985 y efectos económicos de 1 de abril de 1985.

*Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa número 14*

Comandante capellán don Rafael López Gómez (327), ocho trienios, con antigüedad de 18 de marzo de 1985 y efectos económicos de 1 de abril de 1985.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña número 22*

Comandante capellán don José Ramio Pujadas (355), ocho trienios, con antigüedad de 18 de marzo de 1985 y efectos económicos de 1 de abril de 1985.

*Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 4*

Comandante capellán don Isaac Mielo Carballo (358), ocho trienios, con antigüedad de 18 de marzo de 1985 y efectos económicos de 1 de abril de 1985.

*Del Centro de Instrucción de Reclutas número 3*

Comandante capellán don Pelayo Pascua Rubio (377), ocho trienios, con antigüedad de 18 de marzo de 1985 y efectos económicos de 1 de abril de 1985.

*Del Centro de Instrucción de Reclutas número 9*

Capitán capellán don Federico Mainar Belanche (461), cinco trienios, con antigüedad de 21 de marzo de 1985 y efectos económicos de 1 de abril de 1985.

*Disponible forzoso en la Plaza de Granada y agregado al Mando Superior de Personal (Dirección de Enseñanza), realizando el Curso de Licenciatura*

Comandante capellán don Francisco Martínez Fernández (351), ocho trienios, con antigüedad de 18 de marzo de 1985 y efectos económicos de 1 de abril de 1985.

Madrid, 9 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## OFICINAS MILITARES

### Trienios

#### Orden 362/11713/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, la vigente Ley de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales del Cuerpo de Oficinas Militares que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1985, excepto para aquellos a quienes se les señala distinta fecha.

#### *Cuartel General del EMAD.*

Capitán don Francisco Pino Gutiérrez (3123), siete trienios (tres de proporcionalidad 10, dos de 6 y dos de 4), con antigüedad de 18 de marzo de 1985.

Teniente don Antonio Torres Miguel (3491), diez trienios (tres de proporcionalidad 10 y siete de 6), con antigüedad de 28 de marzo de 1985.

#### *Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional*

Capitán don Francisco Lucena Jiménez (2593), once trienios (cuatro de proporcionalidad 10, seis de 6 y uno de 4), con antigüedad de 21 de marzo de 1985.

#### *Subsecretaría de Defensa*

Capitán don Luis Sancho Gil (2731), nueve trienios cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

Otro, don Antonio de la Fuente Rubio (3068), ocho trienios (tres de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4), con antigüedad de 13 de marzo de 1985.

Otro, don Antonio Orejudo Fernández (2644), diez trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4).

#### *Dirección General de Personal (Servicios Civiles)*

Capitán don José Herrero Rivero (2975), ocho trienios (cuatro de proporcionalidad 10, tres de 6 y uno de 4), con antigüedad de 10 de marzo de 1985.

Otro, don Ciriaco Moreda Valdeavero (3184), nueve trienios (tres de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y dos de 4).

Teniente don Vicente Nacarino Pulido (3318), ocho trienios (tres de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4), con antigüedad de 10 de marzo de 1985.

#### *Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra*

Capitán don Tomás Benítez Fajardo (2661), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10 y cinco de 6), con antigüedad de 19 de marzo de 1985.

#### *Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Córdoba*

Capitán don Antonio Ramírez Doblas (2750), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

#### *Estado Mayor del Ejército*

Capitán don Pedro Mayas Suárez (2833), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 16 de marzo de 1985.

Otro, don Manuel Monjas Antón (2863), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

Otro, don Florentino Alonso González (3024), ocho trienios (cuatro de proporcionalidad 10, dos de 6 y dos de 4), con antigüedad de 9 de marzo de 1985.

#### *Dirección de Personal del MASPE.*

Capitán don Anselmo Sanz Sanz (2778), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

Otro, don Félix Sánchez Palacios (2950), ocho trienios (cuatro de proporcionalidad 10, tres de 6 y uno de 4), con antigüedad de 10 de marzo de 1985.

#### *Escuela Superior del Ejército*

Capitán don Pedro Jiménez García (3135), nueve trienios (tres de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y dos de 4), con antigüedad de 16 de marzo de 1985.

#### *Academia de Ingenieros*

Capitán don José Martín Martín (2854), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10 y cinco de 6), con antigüedad de 22 de marzo de 1985.

#### *Dirección de Servicios Generales del Ejército*

Capitán don Antonio Moreno Moreno (2824), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 19 de marzo de 1985.

Otro, don Rafael Castilla Fernández (2996), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 17 de marzo de 1985.

#### *Servicio Histórico Militar*

Capitán don Hipólito Muñoz Valero (2819), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

#### *Pagaduría y Caja Central Militar*

Capitán don Baldemar Ramos Moldes (2588), once trienios (cuatro de proporcionalidad 10, seis de 6 y uno de 4), con antigüedad de 18 de marzo de 1985.

Otro, don Diego Sánchez Campos (2818), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

#### *Dirección de Material del MASAL*

Capitán don Miguel Paniagua Benito (3066), ocho trienios (tres de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 13 de enero de 1985.

#### *Dirección de Apoyo al Personal del MASAL*

Teniente don Luis Salazar Márquez (3705), ocho trienios (dos de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y dos de 4), con antigüedad de 10 de marzo de 1985.

#### *Hospital Militar Central Gómez Ulla*

Capitán don Andrés Rivera Candeleda (2485) once trienios (cinco de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y dos de 4).

#### *Subinspección de la 1.ª Región Militar*

Teniente don Mariano Pérez Gaona (3781), siete trienios (dos de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4), con antigüedad de 20 de marzo de 1985.

#### *Servicios de Intendencia de Alcalá de Henares*

Teniente don Rafael Cobreros Llamas (3496), ocho trienios (tres de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4), con antigüedad de 10 de marzo de 1985.

*Almacén Local y Servicios de Intendencia de Cáceres*

Capitán don Enrique Pizarro Pedrero (3161), ocho trienios (tres de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4), con antigüedad de 10 de marzo de 1985.

*Zona de Reclutamiento y Movilización número 12*

Teniente don José Herrero González (3729), siete trienios (dos de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4), con antigüedad de 28 de marzo de 1985.

*Zona de Reclutamiento y Movilización número 16*

Capitán don Juan del Campo Martínez (3128), ocho trienios (tres de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4), con antigüedad de 18 de marzo de 1985.

*Cuartel General de la Capitanía General de la Región Militar Sur (Sevilla)*

Comandante don José Gamero Tirado (2226), doce trienios (cinco de proporcionalidad 10 y siete de 6), con antigüedad de 4 de noviembre de 1984 y a percibir desde 1 de diciembre del mismo año.

*Cuartel General de Informática número 9*

Teniente don Ramón Cañas Rodríguez (3469), siete trienios (tres de proporcionalidad 10, dos de 6 y dos de 4), con antigüedad de 22 de marzo de 1985.

*Cuartel General de la Comandancia General de Melilla*

Comandante don Angel Santibáñez Cid (2225), doce trienios (cinco de proporcionalidad 10 y siete de 6).

Capitán don Antonio Fernández Villanueva (2890), ocho trienios (cuatro de proporcionalidad 10, tres de 6 y uno de 4), con antigüedad de 5 de marzo de 1985.

*Auditoría de Guerra de la Región Militar Sur (Sevilla)*

Capitán don Antonio Morillo Pascual (2881), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 2 de marzo de 1985.

*Jefatura de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta*

Capitán don José Santolaya Benito (2800), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 12 de marzo de 1985.

*Almacén Local y Servicios de Intendencia de Badajoz*

Capitán don Luis González Ramos (2862), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 16 de marzo de 1985.

*Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2*

Capitán don Luis Gómez Bermúdez (2965), ocho trienios (cuatro de proporcionalidad 10, dos de 6 y dos de 4), con antigüedad de 9 de marzo de 1985.

*Subinspección de la Región Militar Sur (Sevilla)*

Capitán don Francisco Lanzarote González (3185), ocho trienios (tres de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4), con antigüedad de 12 de marzo de 1985.

*Administración del Hospital Militar de Sevilla*

Capitán don Vicente Morgado Gordillo (2699), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 19 de marzo de 1985.

*Parque de Artillería de Granada*

Capitán don Juan Hinojosa Roperó (2774), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

*Parque de Artillería de Melilla*

Capitán don Clemente Alcalá Burgos (2749), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

*Zona de Reclutamiento y Movilización número 21*

Capitán don Francisco Quirós Pérez (3051), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

*Zona de Reclutamiento y Movilización número 91*

Capitán don Antonio Zamorano Carrasco (2782), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 12 de marzo de 1985.

*Zona de Reclutamiento y Movilización número 92*

Capitán don Luis Barrado Gómez (2802), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 15 de marzo de 1984.

*Zona de Reclutamiento y Movilización número 94*

Capitán don Francisco Sánchez Sánchez (3236), siete trienios (tres de proporcionalidad 10, dos de 6 y dos de 4), con antigüedad de 16 de marzo de 1985.

Teniente don Emilio Rubio Tudela (3291), ocho trienios (tres de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4), con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

*Gobierno Militar de Málaga*

Capitán don José Vita Pelayo (2745), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 16 de marzo de 1985.

Otro, don Jacinto Ruiz Morilla (2876), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 18 de marzo de 1985.

*Disponibles forzosos en la Guarnición y Plaza de Algeciras y agregados al Gobierno Militar del Campo de Gibraltar*

Comandante don Francisco González Rodríguez (2466), once trienios (cinco de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4), con antigüedad de 18 de marzo de 1985.

*Cuartel General de la Capitanía General de la Región Militar Levante*

Teniente don José Manuel Bascuas García (3450), ocho trienios (tres de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1985.

*Comandancia Militar de Paterna (Valencia)*

Capitán don Abelardo Sáez García (2822), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10 y cinco de 6), con antigüedad de 16 de marzo de 1985.

*Unidad de Plana Mayor del MALRE, de la Región Militar Levante*

Capitán don Emilio Cerrillo Mariner (3049), ocho trienios (cuatro de proporcionalidad 10, tres de 6 y uno de 4), con antigüedad de 10 de marzo de 1985.

*Disponibles forzosos en la Guarnición y Plaza de Valencia y agregados a la Jefatura de Transportes y Propiedades Militares de la Citada Plaza*

Comandante don José García Carrillo (2472), once trienios (cinco de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4), con antigüedad de 19 de marzo de 1985.

*Comandancia de Obras de la Región Militar Levante*

Teniente don Diego Pera! Cañamero (3419), ocho trienios (tres de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1985.

*Zona de Reclutamiento y Movilización número 33*

Capitán don José Leandro Ordóñez Martínez (2930), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 16 de marzo de 1985.

Teniente don Alfredo García de la Torre (3500), siete trienios (tres de proporcionalidad 10, dos de 6 y dos de 4), con antigüedad de 17 de marzo de 1985.

*Zona de Reclutamiento y Movilización número 34*

Capitán don José Rodenas García (2709), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10 y cinco de 6), con antigüedad de 16 de marzo de 1985.

Otro, don Nemesio Martínez Márquez (3130), ocho trienios (tres de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4), con antigüedad de 18 de marzo de 1985.

*Cuartel General de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar*

Capitán don Félix José Idáñez García (2510), once trienios (cinco de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4), con antigüedad de 19 de marzo de 1985.

Otro, don Jorge Angles Pastor (2683), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

*Jefatura y Servicios de Intervención de la 4.ª Región Militar*

Teniente don José Román Medrano (3547), ocho trienios (dos de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y dos de 4), con antigüedad de 11 de marzo de 1985.

*Subinspección de la 4.ª Región Militar (Sección de Movilización)*

Capitán don Félix Vizcaíno Quirós (2837), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 17 de marzo de 1985.

*Zona de Reclutamiento y Movilización número 44*

Teniente don Pedro Tortajada Navarro (3468), siete trienios (tres de proporcionalidad 10, dos de 6 y dos de 4), con antigüedad de 26 de marzo de 1985.

*Centro Regional de Informática número 6*

Capitán don Ezequiel Bárcena del Val (2839), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 16 de marzo de 1985.

*Subinspección de la 6.ª Región Militar*

Teniente don José Luis Fernández Gómez (3399), siete trienios (tres de proporcionalidad 10, dos de 6 y dos de 4), con antigüedad de 23 de marzo de 1985.

*Zona de Reclutamiento y Movilización número 67*

Capitán don Lesmes Pérez García (2747), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 22 de marzo de 1985.

*Disponibles forzosos en la Guarnición y Plaza de Zaragoza y agregados a la Capitanía General de la 5.ª Región Militar*

Comandante don Manuel Compaired Lasilla (2470), once trienios (cinco de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4), con antigüedad de 19 de marzo de 1985.

*Jefatura de Intervención de la 5.ª Región Militar*

Capitán don Benito Serrano Yubero (2864), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

*Jefatura de Intendencia de la 5.ª Región Militar*

Teniente don Juan José Sierra Madrona (3769), siete trienios (dos de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4), con antigüedad de 25 de marzo de 1985.

*Subinspección de la 5.ª Región Militar*

Capitán don Florentino Cedazo Lafuente (3104), ocho trienios (tres de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4), con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

*2.ª Jefatura de Tropas de la 5.ª Región Militar*

Capitán don José Valdés Maestre (3131), ocho trienios (tres de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4), con antigüedad de 9 de marzo de 1985.

*Administración del Hospital Militar de Zaragoza*

Capitán don José Luis Collado Galilea (2988), ocho trienios (cuatro de proporcionalidad 10, dos de 6 y dos de 4), con antigüedad de 6 de marzo de 1985.

*Zona de Reclutamiento y Movilización número 54*

Capitán don Angel Gavín Arcas (2517), once trienios (cinco de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4), con antigüedad de 19 de marzo de 1985.

*Subinspección de la 5.ª Región y Gobierno Militar de Zaragoza*

Capitán don Justo Buñuales Navarro (3117), ocho trienios (tres de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 10 de marzo de 1985.

*Gobierno Militar de Huesca*

Capitán don Laureano Lafuente Arnaiz (2906), ocho trienios (cuatro de proporcionalidad 10, dos de 6 y dos de 4), con antigüedad de 9 de marzo de 1985.

*Gobierno Militar de Teruel*

Teniente don José Rodríguez de la Paz y López de la Manzanara (3761), siete trienios (dos de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4), con antigüedad de 19 de marzo de 1985.

*Cuartel General de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar*

Capitán don César Panero Tejedor (3172), ocho trienios (tres de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4), con antigüedad de 11 de marzo de 1985.

*Intervención de los Servicios de Zamora*

Teniente don Vicente Pazos González (3692), ocho trienios (dos de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y dos de 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1985.

*Subinspección de la 7.ª Región Militar*

Capitán don Zacarías Santa Escolástica Tamames (3099), ocho trienios (tres de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4), con antigüedad de 16 de marzo de 1985.

*Zona de Reclutamiento y Movilización número 71*

Capitán don Dionisio Brezmes García (2779), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 18 de marzo de 1985.

*Disponibles forzosos en la Guarnición y Plaza de Salamanca y agregados a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 73 de la misma Plaza*

Comandante don Arsenio Abeleira Sánchez (2467), once trienios (cinco de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4), con antigüedad de 18 de marzo de 1985.

*Zona de Reclutamiento y Movilización número 73*

Capitán don Juan Rina Montero (2849), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

*Zona de Reclutamiento y Movilización número 76*

Capitán don Abel Roldán Iglesias (3110), siete trienios (tres de proporcionalidad 10, dos de 6 y dos de 4), con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

*Disponibile forzoso en la Guarnición y Plaza de León y agregado al Gobierno Militar de la citada Plaza*

Comandante don Basilio Sastre Martínez (2457), once trienios (cinco de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4), con antigüedad de 24 de marzo de 1985.

*Fabrica Nacional de Trubia*

Teniente don Carlos Martín González (3457), nueve trienios (tres de proporcionalidad 10, tres de 6 y tres de 4).

*Jefatura de Ingenieros de la 8.ª Región Militar*

Capitán don Alejandro Díaz Castro (2697), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

*Zona de Reclutamiento y Movilización número 81*

Teniente don Alejandro Murias Martínez (3454), siete trienios (tres de proporcionalidad 10, dos de 6 y dos de 4).

*Zona de Reclutamiento y Movilización número 83*

Capitán don Jesús Campo Arias (2967), ocho trienios (cuatro de proporcionalidad 10, tres de 6 y uno de 4), con antigüedad de 10 de marzo de 1985.

*Zona de Reclutamiento y Movilización número 84*

Capitán don Jesús Cando Freire (3197), ocho trienios (tres de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 10 de marzo de 1985.

*Gobierno Militar de El Ferrol*

Capitán don Manuel Rojo Penedo (2751), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4), con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

## EN SITUACION DE RESERVA ACTIVA EN LAS PLAZAS DE:

*Madrid*

Comandante don Armando Muriel Martín (1093), dieciséis trienios (trece de proporcionalidad 10 y tres de 6), con antigüedad y a percibir desde el 1 de febrero de 1985.

Otro, don Román Padellano Gil (1899), catorce trienios (ocho de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de marzo de 1985.

Capitán don Francisco Hurtado Moreno (2417), catorce trienios (cinco de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y cinco de 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de febrero de 1985.

Otro, don Pedro García García (2423), catorce trienios (cinco de proporcionalidad 10, siete de 6 y dos de 4), con antigüedad de 20 de febrero de 1985 y a percibir desde el 1 de marzo del mismo año.

*Sevilla*

Comandante don Antonio Osorio Bejarano (2064), catorce trienios (seis de proporcionalidad 10, seis de 6 y dos de 4), con antigüedad de 10 de marzo de 1985.

*Melilla*

Capitán don Antonio Cabrera Peña (2602), trece trienios (cuatro de proporcionalidad 10, seis de 6 y tres de 4), con antigüedad de 29 de marzo de 1985.

*Valencia*

Comandante don Daniel Miranda Para (1861), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de 6), con antigüedad de 24 de marzo de 1985.

*Logroño*

Capitán don Victoriano Reguero García (2251), catorce trienios (cinco de proporcionalidad 10, siete de 6 y dos de 4), con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

*Santa Cruz de Tenerife*

Comandante don Luis Modino Licer (730), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y dos de 6).

Madrid, 11 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## VI.—OTRAS DISPOSICIONES

**ASOCIACION MUTUA BENEFICA DE LA ARMADA****Orden Ministerial delegada 467/11714/85**

Del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, por la que se dictan normas para el desarrollo del Real Decreto 169/1985, de 6 de febrero, sobre la integración en la Asociación Mutua Benéfica de la Armada, con carácter voluntario, del personal de las Escalas de Complemento de la Armada en situación de actividad.

El Real Decreto 169/1985, que modifica los artículos sexto y séptimo del Reglamento de la Asociación Mutua Benéfica de la Armada aprobado por Decreto número 4307/1964, de 24 de diciembre, en el sentido de integrar en ella al personal de las Escalas de Complemento de la Armada en situación de actividad, establece que la admisión de este personal se llevará a efecto con arreglo a las prescripciones del vigente Reglamento de la Asociación, quedando facultada ésta para adecuar a los supuestos concretos que puedan plantearse.

En su virtud, en uso de las facultades que me confiere la Orden Ministerial número 1061/77, de 7 de septiembre y de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Gobierno de la Asociación.

## DISPONGO:

1.—El personal de las Escalas de Complemento de la Armada, en situación de actividad, que desee ingresar en la

Asociación Mutua Benéfica de la Armada, deberá solicitarlo en el impreso que, para tal fin, les será facilitado por las Habilitaciones respectivas, el cual, una vez cumplimentado, será devuelto a dichas Habilitaciones para su curso a la Asociación en la Jurisdicción Central o a las Juntas Delegadas de la misma en las Zonas Marítimas, según corresponda.

2.—Las solicitudes serán sometidas a la Comisión Ejecutiva de la Asociación, que atendidas las circunstancias concurrentes determinará para cada solicitante las condiciones económicas que deberá cumplir para poder ingresar en la misma. Estas condiciones le serán comunicadas al interesado, quien de aceptarlas, será dado de alta.

3.—En caso de fallecimiento del asociado, sin haber abonado la totalidad de la cantidad que, conforme al punto 2, la Comisión Ejecutiva le había fijado para su admisión, se ingresará la diferencia en la Asociación, deduciéndola del importe del auxilio por fallecimiento que deba satisfacerse, con exclusión de los gastos del sepelio y última enfermedad, que se abonarán en todo caso, según lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento.

4.—Los que pasen a la situación de licencia absoluta o retiro forzoso por edad o por inutilidad física sin haber abonado la totalidad de la cantidad establecida conforme al punto 2, para poder percibir pensión tendrán que abonar previamente

aquella. A partir de la fecha en que efectúen su completo pago percibirán la pensión sin atrasos, y en la cuantía que les correspondía en la fecha de retiro.

Madrid, 15 de abril de 1985.—P. D., el Almirante JEMAR, Guillermo de Salas Cardenal.

### PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO DEL AIRE

#### Orden 523/11715/85

De conformidad con la Ley 30/1984, de 2 de agosto, sobre medidas para la reforma de la Función Pública («Boletín Oficial

del Estado» número 185), el personal civil funcionario de la Administración Militar, ha pasado a depender orgánicamente de la Administración Civil del Estado, perdiendo toda consideración militar. Queda modificado en consecuencia el apartado 0.1.2.4.1. de la Orden Ministerial número 523/01279/84, de 17 de abril («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 56), en lo relativo a la concesión de la Tarjeta Militar de Identidad al personal civil funcionario adscrito al Ejército del Aire, debiendo los interesados entregar dicha documentación a sus jefes respectivos, para su remisión a la Dirección de Personal, que procederá a su anulación.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

## VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

### EDICTOS

Don Cipriano Almagro García, teniente de navío de la Reserva Naval Activa, juez militareventual del expediente número 18/85, instruido por pérdida de la cartilla del servicio militar del inscrito al folio 10009/74, José Figueroa Longarte.

Hago saber: Que por Resolución del Excmo. Sr. Almirante Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico, de fecha 5 de febrero de 1985, fue declarado nulo y sin valor alguno dicho documento, incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no haga inmediata entrega del mismo a las autoridades de Marina.

Lequeitio, 12 de febrero de 1985.—El teniente de navío de la Reserva Naval Activa, juez militar eventual, Cipriano Almagro García.

Don Arsenio Rodríguez Iglesias, teniente de navío, juez militar eventual del expediente de pérdida de documentos número 19/85, por extravío de la cartilla del servicio militar del inscrito José A. Couto Moreda, folio 19/81, de sujetos al servicio del Trozo de Ribadeo.

Hago saber: Que por Decreto Auditoriado de la Superior Autoridad de la Zona Marítima del Cantábrico de fecha 1-3-85, dictado en el citado expediente administrativo, ha sido declarado nulo y sin valor dicho documento incurriendo en responsabilidad quien lo encuentre o posea y no haga entrega del mismo, a las autoridades de Marina.

Ribadeo, 5 de marzo de 1985.—El TN, juez militar eventual, Arsenio Rodríguez Iglesias.

Don Daniel Cervantes Bernal, alférez de navío, instructor del expediente de pérdida de cartilla del servicio militar, perteneciente a don Javier Caballero Cid.

Hago saber: Que por Resolución del Excmo. Sr. Capitán General de la Zona Marítima del Mediterráneo, ha sido declarado nulo y sin valor dicho documento, incurriendo en responsabilidad quien haga uso del mismo.

Tarragona, 1 de marzo de 1985.—El AN juez instructor, Daniel Cervantes Bernal.

Don Antonio Herrera Casado, alférez de navío (EE), del Cuerpo General de la Armada, juez instructor del expediente de extravío de documentos número 14/85, de la Zona Marítima del Mediterráneo, instruido con motivo del extravío de la cartilla del servicio militar del matriculado naval, don Manuel Moreno Romero 40.289.802.

Hago saber: Que por Decreto de la Superior Autoridad Judicial de esta Zona Marítima, obrante en el antes mentado expediente, el dicho documento ha quedado nulo y sin valor alguno, incurriendo en responsabilidad la persona que lo hallare y no hiciera entrega del mismo a la autoridad de Marina más próxima.

Dado en Rosas, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.

## VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

### HOSPITAL MILITAR CENTRAL «GOMEZ ULLA»

Expediente: HV-38/85

Se admiten ofertas en la Subdirección Económica de este Hospital, hasta las diez treinta horas del día 7 de mayo de 1985, para la adquisición de víveres en general de entrega diaria, para las atenciones del mes de junio de 1985 por un importe de 2.998.900 pesetas.

Los pliegos de bases y relación de artículos a adquirir, pueden examinarse todos los días laborables de nueve a trece horas en la indicada Subdirección Económica del Hospital.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 9 de abril de 1985.

Núm. 143

P. 1—1

### INSTITUTO DE MEDICINA PREVENTIVA "CAPITAN MEDICO RAMON Y CAJAL"

Se rectifica el anuncio número 129, publicado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 54, de fecha 22 de abril, en el sentido de que la admisión de ofertas será hasta las 12 horas del día 7 de mayo de 1985.

Madrid, 23 de abril de 1985.